

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 289

Bogotá, D. C., lunes, 11 de abril de 2022

EDICIÓN DE 89 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 250 de la sesión ordinaria del día martes 27 de julio de 2021.....	3
Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla	3
Informe Asistencia de los honorables Representantes a la Cámara	3
Incapacidades de los honorables Representantes a la Cámara	7
Orden del día.....	7
Intervención Representante José Joaquín Marchena	9
Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño	9
Intervención Representante Edwing Fabián Díaz Plata	10
Intervención Representante Luvi Katherine Miranda Peña	10
Intervención Representante Ornar de Jesús Restrepo Correa	10
Himno Nacional de la República de Colombia.....	11
Intervención Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez	11
Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano	11
Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	12
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas	12
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	12
Intervención Representante Edward David Rodríguez Rodríguez	12
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	13
Intervención Representante Buenaventura León León	14
Intervención Representante María José Pizarro Rodríguez	14
Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera	15
Intervención Representante César Augusto Pachón Achury	15
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca	16
Intervención Representante Gabriel Santos García	16
Intervención Representante Wilmer Leal Pérez.....	17
Intervención Representante José Daniel López Jiménez	17
Intervención Representante Oscar Hernán Sánchez León	17
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	18
Intervención Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez	18
Intervención Representante Gabriel Santos García	19

	Págs.
Quórum Decisorio Lectura Orden del Día.....	19
Aprobación Orden del Día.....	19
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández	19
Intervención Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker	22
Intervención Representante Hernando Guida Ponce	22
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	22
Intervención Representante Yenica Sugein Acosta Infante	23
Intervención Representante Jorge Méndez Hernández	24
Intervención Representante Oscar Darío Pérez Pineda	25
Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	25
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán	26
Resultado de Votaciones	27
Intervención Representante Buenaventura León León	30
Intervención Representante José Luis Pinedo Campo	30
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	30
Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas	31
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	31
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán	31
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	32
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	32
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán	32
Intervención Representante Luis Alberto Albán Urbano	32
Intervención Representante Edwin Fabián Orduz Díaz	32
Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido	34
Resultado de Votaciones	34
(Nota aclaratoria)	36
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	36
Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas	36
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán	37
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	37
Intervención Representante Buenaventura León León	37
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	38
Resultado de Votaciones	39
(Nota aclaratoria)	41
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	42
Resultado de Votaciones	43
Intervención Representante José Vicente Carreño Castro	46
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	46
Intervención Representante Buenaventura León León	47
Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano	47
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán	47
Intervención Representante Buenaventura León León	48
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	48
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán	49
Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	49
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	49
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán.....	49
Intervención Representante Irma Luz Herrera Rodríguez	49

	Págs.
Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla	49
Resultado de Votaciones	51
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán	53
Intervención Senadora Ruby Helena Chagüi Spath.....	54
Intervención Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella	55
Intervención Representante Karen Violette Cure Corcione	55
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	56
Resultado de Votaciones	60
(Nota aclaratoria)	62
Intervención Representante Edwing Fabián Díaz Plata	63
Intervención Representante Oscar Darío Pérez Pineda	64
Resultado de Votaciones	66
Intervención Representante Jaime Rodríguez Contreras	68
Proposiciones	69
Constancias	82

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2021 – 20 de junio de 2022

Acta de Plenaria número 250 de la sesión ordinaria del día martes 27 de julio de 2021

Presidencia de los honorables Representantes, *Jennifer Kristin Arias Falla, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Luis Alberto Albán Urbano.*

<p>En la República de Colombia, el día martes 27 de julio de 2021, abriendo el registro a las 3:18 p.m., dando inicio a las 4:59 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaría General de la Corporación.</p> <p>El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:</p>	 <p>SbSG.2.1-0369- 21 Bogotá, D.C., agosto 3 de 2021</p> <p>Doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General H. Cámara de Representantes Bogotá D.C.</p> <p>ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA JULIO 27 DE 2021.</p> <p>Respetado doctor Mantilla:</p> <p>Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión del día MARTES 27 DE JULIO DE 2021, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:</p> <p>REGISTRO MANUAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN 2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO 3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE 4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO 5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL 6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO 7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO 8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO 9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO 10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO 11. ARIAS BETANCUR ERWIN 12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN 13. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO 14. ASPRILLA REYES INTI RAUL 15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO 16. BANGUERO ANDRADE HERNAN 17. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH 18. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA 19. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE 20. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO 21. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY 22. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO 23. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO 24. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES 25. BONILLA SOTO CARLOS JULIO 26. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
--	---

Continuación Oficio SbSG.2.1-0369-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria 27 de julio de 2021

27. CABRALES BAQUERO ENRIQUE
28. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
29. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
30. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
31. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
32. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
33. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
34. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
35. CELIS VERGEL JUAN PABLO
36. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
37. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
38. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
39. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
40. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
41. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
42. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
43. CUELLAR RICO HENRY
44. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
45. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
46. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
47. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
48. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
49. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
50. DIAZ LOZANO ELBERT
51. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
52. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
53. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
54. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
55. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
56. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
57. FARELO DAZA CARLOS MARIO
58. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
59. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
60. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
61. GARCÉS ALJURE CHRISTIAN MUNIR
62. GARZON RODRIGUEZ HERNÁN HUMBERTO
63. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
64. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
65. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
66. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
67. GOMEZ MILLAN ADRIANA
68. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
69. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
70. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
71. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
72. GUIDA PONCE HERNANDO
73. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
74. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
75. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
76. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
77. HURTADO SANCHEZ NORMA

Continuación Oficio SbSG.2.1-0369-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria 27 de julio de 2021

129. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
130. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
131. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
132. REYES KURI JUAN FERNANDO
133. RICO RICO NESTOR LEONARDO
134. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
135. ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA
136. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
137. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
138. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
139. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
140. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
141. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
142. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
143. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
144. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
145. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
146. SANTOS GARCIA GABRIEL
147. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
148. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
149. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
150. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
151. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
152. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
153. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
154. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
155. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
156. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
157. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
158. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
159. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
160. VILLAMIL QUESSEP SALIM
161. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
162. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
163. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
164. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
165. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
166. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y SEIS (166)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

1. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
2. NAVAS TALEROS CARLOS GERMAN

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: DOS (02)

Continuación Oficio SbSG.2.1-0369-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria 27 de julio de 2021

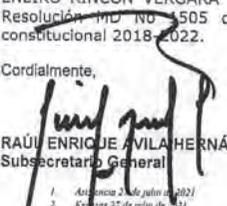
78. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
79. JARAVA DIAZ MILENE
80. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
81. LEAL PEREZ WILMER
82. LEON LEON BUENAVENTURA
83. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULLIO
84. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
85. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
86. LOPEZ MORALES NUBIA
87. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
88. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
89. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
90. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
91. MARCHENA JOSE JOAQUIN
92. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
93. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
94. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
95. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
96. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
97. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
98. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
99. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
100. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
101. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
102. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
103. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
104. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
105. ORDUZ DIAZ EDWIN FABIAN
106. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
107. ORTIZ LALINDE CATALINA
108. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
109. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
110. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
111. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
112. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
113. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
114. PARODI DIAZ MAURICIO
115. PATIÑO AMARILES DIEGO
116. PEINADO RAMIREZ JULIAN
117. PERDOMO ANDRADE FLORA
118. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
119. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
120. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
121. PISSO MAZABUEL CRISANTO
122. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
123. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
124. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
125. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
126. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
127. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
128. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA

Continuación Oficio SbSG.2.1-0369-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria 27 de julio de 2021

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

NOTA: En la sesión plenaria de la fecha hay 168 Representantes a la Cámara, teniendo en cuenta que el Representante **JOSE JOAQUIN MARCHENA**, tomo posesión como Representante a la Cámara en reemplazo del doctor NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA mediante Resolución No 1441 de 202, mediante Resolución MD No 505 de 2021; por lo que resta del actual periodo constitucional 2018-2022.

Cordialmente,



RAÚL ENRIQUE VILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

1. Asistencia 27 de julio de 2021
2. Sesión 27 de julio de 2021
3. PL 02-20 Proposición informe de peticiones
4. PL 02-20 Bloque de artículos sin proposiciones y 3 y 7 con prop. avalada
5. PL 02-20 artículo 6 con proposición avalada MR León
6. PL 02-20 artículo 6 con proposiciones avaladas
7. PL 02-20 Título y Pregunta
8. PL02-20 - Título y Pregunta
9. PL 02-20 - Título y Pregunta

C.C. *Unidad Acreditación Documental*
 Sesión Plenaria

Agend N



ASISTENCIA

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾

Correo Asistencia ▾

20 jul 2021 - 27 jul 2021 ▾

	Fecha Inicio Votación	Correo Asistencia ▾	Nombre Sesión
1.	27 jul 2021	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
2.	27 jul 2021	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
3.	27 jul 2021	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
4.	27 jul 2021	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
5.	27 jul 2021	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
6.	27 jul 2021	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
7.	27 jul 2021	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
8.	27 jul 2021	sara.piedrahíta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
9.	27 jul 2021	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
10.	27 jul 2021	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
11.	27 jul 2021	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
12.	27 jul 2021	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
13.	27 jul 2021	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
14.	27 jul 2021	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
15.	27 jul 2021	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
16.	27 jul 2021	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
17.	27 jul 2021	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
18.	27 jul 2021	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
19.	27 jul 2021	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
20.	27 jul 2021	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
21.	27 jul 2021	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
22.	27 jul 2021	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
23.	27 jul 2021	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
24.	27 jul 2021	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
25.	27 jul 2021	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
26.	27 jul 2021	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
27.	27 jul 2021	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
28.	27 jul 2021	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
29.	27 jul 2021	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
30.	27 jul 2021	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
31.	27 jul 2021	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
32.	27 jul 2021	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
33.	27 jul 2021	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
34.	27 jul 2021	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
35.	27 jul 2021	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
36.	27 jul 2021	julian.painado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
37.	27 jul 2021	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
38.	27 jul 2021	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
39.	27 jul 2021	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
40.	27 jul 2021	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
41.	27 jul 2021	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
42.	27 jul 2021	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
43.	27 jul 2021	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
44.	27 jul 2021	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
45.	27 jul 2021	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.

46.	27 jul 2021	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
47.	27 jul 2021	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
48.	27 jul 2021	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
49.	27 jul 2021	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
50.	27 jul 2021	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
51.	27 jul 2021	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
52.	27 jul 2021	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
53.	27 jul 2021	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
54.	27 jul 2021	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
55.	27 jul 2021	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
56.	27 jul 2021	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
57.	27 jul 2021	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
58.	27 jul 2021	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
59.	27 jul 2021	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
60.	27 jul 2021	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
61.	27 jul 2021	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
62.	27 jul 2021	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
63.	27 jul 2021	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
64.	27 jul 2021	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
65.	27 jul 2021	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
66.	27 jul 2021	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
67.	27 jul 2021	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
68.	27 jul 2021	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
69.	27 jul 2021	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
70.	27 jul 2021	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
71.	27 jul 2021	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
72.	27 jul 2021	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
73.	27 jul 2021	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
74.	27 jul 2021	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
75.	27 jul 2021	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
76.	27 jul 2021	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
77.	27 jul 2021	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
78.	27 jul 2021	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
79.	27 jul 2021	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
80.	27 jul 2021	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
81.	27 jul 2021	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
82.	27 jul 2021	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
83.	27 jul 2021	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
84.	27 jul 2021	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
85.	27 jul 2021	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
86.	27 jul 2021	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
87.	27 jul 2021	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
88.	27 jul 2021	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
89.	27 jul 2021	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
90.	27 jul 2021	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
91.	27 jul 2021	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
92.	27 jul 2021	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
93.	27 jul 2021	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
94.	27 jul 2021	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
95.	27 jul 2021	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
96.	27 jul 2021	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
97.	27 jul 2021	diefa.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
98.	27 jul 2021	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
99.	27 jul 2021	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
100.	27 jul 2021	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
101.	27 jul 2021	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
102.	27 jul 2021	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
103.	27 jul 2021	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
104.	27 jul 2021	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
105.	27 jul 2021	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
106.	27 jul 2021	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
107.	27 jul 2021	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
108.	27 jul 2021	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
109.	27 jul 2021	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
110.	27 jul 2021	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
111.	27 jul 2021	carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
112.	27 jul 2021	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
113.	27 jul 2021	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
114.	27 jul 2021	Francisquinta.fern@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.

115.	27 jul 2021	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
116.	27 jul 2021	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
117.	27 jul 2021	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
118.	27 jul 2021	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
119.	27 jul 2021	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
120.	27 jul 2021	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
121.	27 jul 2021	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
122.	27 jul 2021	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
123.	27 jul 2021	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
124.	27 jul 2021	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
125.	27 jul 2021	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
126.	27 jul 2021	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
127.	27 jul 2021	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
128.	27 jul 2021	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
129.	27 jul 2021	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.
130.	27 jul 2021	abeljaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p.m.

Incapacidad de los Representantes

Franklin del Cristo Lozano de la Ossa

Carlos Germán Navas Talero.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 7 27
Año Mes Día

1er. APELLIDO: NAVAS 2do. APELLIDO: TALERO NOMBRES: GENHAN
IDENTIFICACIÓN: 17043900

DIAGNOSTICO:

CONTINGENCIA: EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: AÑO 2021 Mes 7 Día 27
DÍAS DE INCAPACIDAD: 03 DÍAS (en letras) 3 (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: [Firma]

PASTEUR
Laboratorio Clínico de Colombia S.A.S.

Apellidos: LOZANO DE LA OSSA
Nombres: FRANKLIN DEL CRISTO
Identificación: 72232947
Edad: 27-08-1977 - (43 Años) Sexo: M
Médico: PASTEUR LABORATORIOS CLINICOS Resultado

Fecha Ingreso: 26-07-2021
Número Orden: 2107260929
Sede: PRINCIPAL BAQ
Procedencia: DOMICILIO
Fecha Impresión: 26-07-2021 07:07 PM
Unidades Valores de Referencia

INMUNOLOGIA
HISOPADO

La técnica utilizada para esta prueba tiene una sensibilidad de 97,0% y una especificidad del 99,9%
Muestra: Hisopado nasofaríngeo | Fecha Tomado: 26-07-2021 | Fecha Validado: 26-07-2021
Instituto: Conesalpa

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al orden del día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2021-2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**SESIÓN PLENARIA
ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021
Hora: 3:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás Representantes a la Cámara por la plataforma Meet”¹

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Aprobación Actas de Plenaria

- Acta número 141 de junio 20 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 469 de 2021.
- Acta número 145 de agosto 04 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 470 de 2021.
- Acta número 146 de agosto 05 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 471 de 2021.
- Acta número 154 de agosto 20 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 524 de 2021.
- Acta número 155 de agosto 25 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 525 de 2021.

IV

Proyectos para segundo debate

1. Proyecto de ley número 062 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establecen las casas de refugio en el marco de la

¹ Con fundamento en la Resolución número 0777 del 2020, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación, adicionada por la Resolución número 1125 del 17 de julio de 2020.

ley 1257 de 2008 y se fortalece la política pública en contra de la violencia hacia las mujeres.

Autores: Senadores *Ruby Helena Chagüi Spath, Nora García Burgos, Ana María Castañeda Gómez, Fernando Araújo Rumié* y los Representantes *Juan Manuel Daza Iguarán, Jennifer Kristin Arias Falla, Norma Hurtado Sánchez, Adriana Magali Matiz Vargas.*

Ponente: Representante *Juan Manuel Daza Iguarán.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 648 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 152 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 296 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: marzo 24 de 2021.

Anuncio: julio 20 de 2021.

2. Proyecto de ley número 035 de 2020 Cámara, por medio de la cual se adopta el uso del sistema braille en los empaques de los productos alimenticios, cosméticos, plaguicidas de uso doméstico, aseo, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones.

Autor: Senadora *María del Rosario Guerra de la Espriella.*

Ponentes: Representantes *Luis Fernando Gómez Betancurt, Milton Hugo Ángulo Viveros.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 643 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1265 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 617 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: mayo 2 de 2021.

Anuncio: julio 20 de 2021.

3. Proyecto de ley número 083 de 2020 Cámara, por la cual se prohíbe la pesca industrial de peces cartilaginosos, el aleteo y se dictan otras disposiciones.

Autor: Representante *Edwing Fabián Díaz Plata.*

Ponentes: Representantes *Karen Violette Cure Corcione, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 653 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1219 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 70 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: noviembre 11 de 2020.

Anuncio: julio 20 de 2021.

4. Proyecto de ley número 059 de 2020 Cámara, Acumulado con el Proyecto de ley número 231 de 2020 Cámara, por medio de la cual se autoriza a la Asamblea del departamento del Meta para emitir la estampilla Pro Hospitales Públicos, Centros de Salud Públicos y Puestos de Salud Públicos del Meta.

Autores:

Proyecto de ley número 059 de 2020 Cámara: Senadora *Maritza Martínez Aristizábal.*

Proyecto de ley número 231 de 2020 Cámara: Representante *Jaime Rodríguez Contreras.*

Ponentes: Representantes *Carlos Mario Farelo Daza, Oscar Darío Pérez Pineda, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Edwin Alberto Valdés Rodríguez, Jhon Jairo Cárdenas Morán.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 647 de 2020 y 693 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1241 de 2020 y 1555 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 491 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: abril 28 de 2021.

Anuncio: julio 20 de 2021.

5. Proyecto de ley número 158 de 2020 Cámara, por medio de la cual se garantiza el acceso a estudios de segunda lengua y a exámenes de acreditación internacional de los mejores bachilleres y profesionales graduados en las instituciones de educación públicas y privadas del país.

Autores: Representante *César Augusto Lorduy Maldonado, Gustavo Hernán Puente Díaz, Carlos Alberto Cuenca Chau, Néstor Leonardo Rico Rico, Karina Estefanía Rojano Palacio, José Gabriel Amar Sepúlveda, Eloy Chichi Quintero Romero, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Héctor Javier Vergara Sierra, Karen Violette Cure Corcione, Jaime Rodríguez Contreras, Marta Patricia Villalba Hodwalker, Oswaldo Arcos Benavides, Jazmín Lizeth Barraza Arraut, José Luis Pinedo Campo, Jairo Humberto Cristo Correa, Aquileo Medina Arteaga, Julio César Triana Quintero, Salim Villamil Quessep* y los Senadores *Arturo Char Chaljub, Luis Eduardo Díaz Granados Torres, José David Name Cardozo, Ana María Castañeda Gómez.*

Ponentes: Representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker, Aquileo Medina Arteaga.* Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 678 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1043 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1357 de 2020.

Aprobado en Comisión Sexta: octubre 06 de 2020.

Anuncio: julio 20 de 2021.

V

Anuncio de proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

La Presidenta,

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA

El Primer Vicepresidente,

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA

El Segundo Vicepresidente,

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- *Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:*

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- *Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:*

subsecretaria@camara.gov.co

- *Para proposiciones de debates de control político y constancias:*

subsecretaria@camara.gov.co

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Buenas tardes para todos, vamos a darle posesión al Honorable Representante que reemplaza al doctor Nevardo Eneiro Rincón Vergara, va a tomar posesión el doctor José Joaquín Marchena.

La Presidenta de la corporación le va a dar posesión, al doctor José Joaquín Marchena quien ha cumplido con los requisitos legales para tomar posesión.

A continuación, le va a tomar juramento la señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor José Joaquín Marchena, *invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la*

Constitución, las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Sí juro.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Si así lo hicieras, que Dios y la patria os lo premien, si no que él y ella os lo demanden.

Bienvenido a este Congreso, muchos éxitos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

A continuación, firman el acta la señora Presidenta, el posesionado y como notario el Secretario General. Felicitamos a los familiares y amigos del Representante Marchena.

Queda entonces posesionado el doctor José Joaquín Marchena por el resto del período constitucional que termina el próximo 20 de julio, 19 de julio del año 2022.

Los que quieran dejar constancia, ya está abierto el chat para que por favor ahí soliciten las constancias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

De nuevo para todos, buenas tardes.

Señor Secretario, vamos a dar un tiempo de 3 minutos por cada representante, van a ser en total 20 Representantes. Cuando terminemos los 20 Representantes cierro el uso de la palabra para constancias.

Como estamos aquí algunos de manera presencial y no tienen el computador y algunos otros están de manera virtual, entonces por favor los que vayan a solicitar el uso de la palabra con el Secretario; recuerden que hasta el número 20 y luego cerramos las constancias.

La primera persona que tiene el uso de la palabra es el Representante John Jairo Roldán, Representante de Antioquia, usted tiene el uso de la palabra. Señores de sonido, por favor, gracias.

Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidenta, muchísimas gracias. Un saludo especial para usted, para los dos vicepresidentes, a todos los compañeros. Señora Presidenta, le quería pedir el favor por intermedio suyo a los compañeros de la Cámara de Representantes, un minuto de silencio por la muerte del doctor Bernardo Guerra Serna, liberal antioqueño, ex Gobernador de Antioquia, ex Alcalde de Medellín, ex Representante a la Cámara, ex Senador de la República, ex Presidente del Senado.

Entonces, señora Presidenta, pido que autorice si es tan amable a través de la Secretaría el minuto de silencio, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos a hacer por favor, un minuto de silencio para el doctor Bernardo Guerra, antioqueño, que ha Partido. Un saludo solidario a su hijo, al doctor Andrés y a toda la familia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El minuto de silencio era en memoria del exsenador, exrepresentante, exdiputado, exgobernador, exalcalde, exconcejal de la ciudad de Medellín y fue miembro importante del Partido Liberal de Colombia.

La solicitud de minuto de silencio la hizo en nombre de la bancada de Antioquia el doctor Roldán, John Jairo Roldán.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Representante Fabián Díaz del departamento de Santander. Por favor, el doctor Fabián se encuentra en el recinto, le dan el uso de la palabra.

Intervención Representante Edwing Fabián Díaz Plata:

Gracias Presidenta. El gobierno Duque se sigue burlando del pueblo, sigue despilfarrando los recursos que son de las comunidades, y es que mientras el pueblo en las calles, mientras los organismos internacionales le piden al gobierno Duque una reforma estructural de la policía; Duque lo que hace es cambiarles el color a los uniformes de la policía, ¿cuánto le va a terminar costando al pueblo esta absurda idea?

Duque a su vez miente de forma cínica y descarada, al decir que este cambio del uniforme lo que hace es reflejar la transparencia de la Policía, ¡Falso! Falso porque lo que terminamos viendo en la realidad es que estos nuevos uniformes lo que hacen es más difícil la identificación de los policías; ya que el nombre y el número de identificación son más pequeños en este nuevo uniforme, además el código QR que tendrían ahora los uniformes de la Policía lo que hace es dirigir a las personas, al escanearlo, a una página de la Policía donde de igual forma se necesita el número de identificación del policía.

Es decir, esto es una burla y ante esta burla, ante este despilfarro injustificado, denunciamos y solicitamos una real reforma estructural a la Policía, donde se garantice los derechos a las comunidades, una reforma estructural que necesita la Policía para generar garantías a los mismos hombres y mujeres que integran esta institución.

Porque los mismos hombres y mujeres de esta institución están pidiendo esa reforma estructural por las desigualdades que hay dentro de la Policía, por la falta de garantías en su derecho a la salud, por los ascensos, por la misma corrupción, que termina permeando también esta institución.

Se requieren reformas reales, estructurales, no más burlas al pueblo colombiano, no más burlas a los hombres y mujeres de la misma institución, no más burlas a los organismos internacionales que están pidiendo cambios reales, no cosméticos. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Fabián Díaz. Tiene el uso de la palabra la Representante Katherine Miranda de Bogotá.

Intervención Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

Gracias señora Presidenta. Me asombra mucho que después de que la Alcaldía de Bogotá permite un aforo del 50% en el Congreso de la República, hayamos empezado una hora tarde, pero adicionalmente que no tengamos la posibilidad de ejercer nuestro derecho a la votación por estas plataformas, por el mecanismo de sistemas de acá del Congreso, pero tampoco ni siquiera podemos registrar nuestra huella.

Yo quiero que tengamos claridades en esta Cámara si vamos a seguir en esa cuarentena privilegiada, o realmente vamos a darle la cara al país y a legislar desde nuestras curules. No creo aceptable y no creo correcto que mientras millones de colombianos estén en las calles trabajando, en lo que ustedes han denominado la reactivación económica, en el Congreso sigamos legislando desde nuestras casas; por eso yo si le pido a la Mesa Directiva que cuanto antes habilite los sistemas para poder trabajar desde nuestra curul y darle la cara a la ciudadanía, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante Omar de Jesús Restrepo, Antioquia, Partido Comunes.

Después de esto les pediré el favor que entonemos el Himno Nacional antes de que la banda se nos vaya. 3 minuticos y ya la entonamos, gracias.

Intervención Representante Omar de Jesús Restrepo Correa:

Muchas gracias señora Presidenta. Quiero dejar una constancia en la tarde de hoy en relación a la situación y a la crisis humanitaria que están viviendo los campesinos del municipio de Ituango; Ituango es un municipio que ha estado sacudido no solamente por los desplazamientos en este año, van dos con más de 4.000 campesinos volcados sobre la cabecera municipal, sino que también ha sido afectado por las masacres, por el abandono estatal, por los desplazamientos, por los asesinatos, y por los actores armados que se mueven en este lugar del territorio antioqueño.

El llamado es al Presidente de la República para que se implementen los acuerdos que están pensados única y exclusivamente para lograr la tranquilidad y la vida de esos humildes campesinos que han construido patria, que han construido riqueza, y que

han laborado, han buscado y soñado la paz de este país, en todas sus veredas y comunidades.

Invito a las comunidades campesinas, a la Alcaldía del municipio de Ituango, a que se instale un campamento humanitario y desde ahí se busque la posibilidad de que se defiendan la vida, el derecho a la salud, el derecho a la tierra, y que se implemente el punto 4, que tiene que ver con la sustitución llevando alternativas productivas y fortaleciendo los factores productivos, y los proyectos para estos campesinos que están históricamente excluidos y afectados.

Todos sabemos que la solución no es militar, la solución es de vivienda, de tierra, y de generar posibilidades dignas de vida para nuestros campesinos en Colombia, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos con el Himno Nacional por favor, y continuamos posterior a esto, con el uso de la palabra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Aprovechando la presencia de la banda del Batallón Guardia Presidencial, vamos a escuchar las notas del Himno Nacional de la República de Colombia, para continuar con las intervenciones.

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Representante Jairo Cala, del Partido Comunes, Santander.

Intervención Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señora Presidenta. Buenas tardes para todos y todas, en el día de hoy la bancada del Partido Comunes en el Congreso de la República queremos dejar esta constancia por la cadena de asesinatos de firmantes del Acuerdo de Paz, que se viene dando en el territorio nacional. En los últimos tres días han sido asesinados dos de nuestros compañeros, el pasado 25 de julio, el compañero Yorbis Valencia fue asesinado en el municipio de Buenos Aires en el departamento del Cauca; el día de ayer fue asesinado Yeison Andrés Sarmiento en el departamento del Putumayo.

Nosotros a través de esta constancia queremos exigirle y que se pronuncie de una vez por todas el señor Presidente de la República Iván Duque, en el sentido de si va a ser capaz, si tiene la voluntad política para garantizar la vida de los firmantes del Acuerdo de Paz; el Presidente Duque, no puede seguir mintiéndole al país hablando de paz mientras en Colombia se asesinan líderes sociales y firmantes del Acuerdo.

Hoy tenemos que reportar al País y al mundo que desafortunadamente la paz nos está costando la

vida a los firmantes, y a los líderes de los territorios más apartados, hoy completamos la tenebrosa cifra de 280 firmantes del Acuerdo de Paz. Convocamos a este Congreso y a los colombianos para que no permitamos que se frustre una vez más el sueño de los colombianos de vivir en una Colombia armónica, en una Colombia más justa, en una Colombia sosegada. Muchas gracias señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene ahora el uso de la palabra la Representante Betty Zorro del Partido Cambio Radical, Cundinamarca. Doctora Betty, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Gracias Presidenta. Cordial saludo para todos y para todas, informándole que si bien es cierto no estoy en el recinto, en el Capitolio Nacional, le quiero decir que estoy en mi oficina en el Congreso de la República, actuando como congresista en este ejercicio.

Presidenta y obviamente a todos y cada uno de ustedes, la verdad es que yo quiero a través de este escenario, poder transmitir un sentimiento de alegría que embarga a nuestro territorio el sur occidente de Cundinamarca y, especialmente, a la provincia de Soacha-Sibaté, provincia de Sumapaz, Tequendama, Alto Magdalena, y es la buena noticia de hoy tener los recursos ya designados y asignados desde Bogotá para hacer el intercambiador de Bosa, qué le significa a este territorio tener los problemas tan grandes de los trancones interminables por la autopista sur que durante muchos años nuestra población ha venido sufriendo de manera crítica, de manera constante y que ha sido una solicitud a través de tantos años de pensar en este intercambiador que resuelve de alguna manera la movilidad en este territorio.

De verdad que hoy nos sentimos congratulados y sentimos que por fin existe una obra que podrá resolver esta gran problemática hacia la autopista del sur, y reiteramos desde aquí nuestra gratitud a la Alcaldesa de Bogotá, que cumpliendo efectivamente la palabra del primer día que tuvimos de encuentro con el Gobernador de Cundinamarca Nicolás García, con él, con la Alcaldesa de Bogotá y continuando con ese proyecto y esos estudios y diseños que haya dejado el Alcalde Peñalosa, hoy tenga los recursos para hacerse ese intercambiador en Bosa que le resuelve un problema social, crítico, a esta comunidad del sur occidente de Cundinamarca. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctora Betty, nos alegra que este usted de manera presencial, también en el Congreso de la República. Tiene el uso de la palabra el doctor Edwin Ballesteros, Centro Democrático del departamento de Santander, que se encuentra de manera presencial.

Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Muchas gracias, querida Presidenta. Nuevamente reiterar como lo hemos hecho en nuestro Partido, decir que es un orgullo para el Centro Democrático tener una mujer frente a la Presidencia de esta Cámara. Pero señora Presidenta, hoy quiero hacer mención a todo el pueblo colombiano y ante esta plenaria de algunos hechos que están ligados y que tal vez no hemos analizado con el debido cuidado.

El primero de ellos, son los procesos de desestabilización que a través de más de 7.000 cuentas falsas en redes digitales se ha hecho para estabilizar la democracia colombiana desde otros Países; pero un segundo hecho muy grave, son los atentados terroristas contra el señor Presidente de la República el doctor Iván Duque; un tercer hecho y también de igual gravedad, es lo que ha sucedido con los ciberataques, ataques cibernéticos procedentes del territorio venezolano que han filtrado documentos e información valiosa para la seguridad y la defensa nacional, por eso señora Presidenta le solicité al señor Ministro de Defensa la creación urgente de un equipo élite especializado en ciberdefensa, que permita generar alertas tempranas y lograr la prevención de comisión de delitos contra la seguridad y la defensa nacional, que debe tener una respuesta inmediata, y hoy alertar lo que se ha venido haciendo desde territorio venezolano y otros Países, solo en pro y en búsqueda de la protección de la seguridad y la defensa nacional.

Presidenta, yo quiero reiterar, como congresista del Centro Democrático la solicitud que el día de ayer presentó el señor Presidente para que Estados Unidos declare a Venezuela, el régimen de Venezuela, como un País promotor del terrorismo; toda vez que se tienen todos los elementos para poder corroborar todo lo que se viene haciendo y el daño que se quiere causar a la democracia colombiana, por eso, esta solicitud está dirigida no solamente al gobierno de los Estados Unidos, sino también al Congreso de ese País, que es un ejemplo honorario de la democracia. Muchas gracias, querida señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias querido Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Juan Carlos Lozada, quien también se encuentra de manera presencial.

Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Gracias Presidenta. Yo me pregunto querida Presidenta y compañeros, ¿cuándo vamos a despertar a la realidad de la crisis climática en este planeta? Temperaturas de más de 40 grados en Canadá; temperaturas de casi 45 grados al norte de los Estados Unidos; temperaturas récord que tuvimos que vivir hace apenas un año en Arabia Saudita; inundaciones por doquier, media Europa, Alemania, Bélgica, China, y para no ir más lejos doctor Rodríguez, en Casanare, el Putumayo donde

tuvieron que evacuar Mocoa hace apenas unos días por el incumplimiento de sucesivos gobiernos, que nada han hecho por esa región del país, para mitigar el daño ambiental, el cambio climático; inundado como lo mostró esta mañana en la Comisión Primera el Caquetá, 30 derrumbes en una sola carretera, dice el Representante Deluque que Montería arde de calor.

¿Qué más se necesita, queridos compañeros? para que este Congreso se tome en serio el cambio climático, ¿qué más se necesita doctor Vallejo, para que entendamos que esta es la peor crisis que ha vivido nuestra sociedad? nuestra especie posiblemente. Pero este Congreso prefiere votar el fracking; este Congreso prefiere engavetar los plásticos de un solo uso y su prohibición; este Congreso se resiste a defender a los líderes y lideresas ambientales de este País, negándole el acuerdo de Escazú; este Congreso también es responsable, corresponsable con este gobierno, que es amigo de las multinacionales que se llenan los bolsillos con la destrucción de nuestro planeta.

Yo les hago un llamado para que este año que arranca, tenga como primerísima prioridad combatir la crisis climática que nos está acabando como especie y a las demás especies, a la vida sobre este planeta queridos compañeros, no podemos seguir cerrando los ojos a la realidad más grave que vive hoy el planeta y nuestra sociedad. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante Inti Asprilla de Bogotá.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Discúlpeme Representante Inti, le voy a dar el uso de la réplica de manera inmediata al Representante Edward, y ya le concedo a usted, el uso de la palabra. Representante Edward tiene 2 minutos de réplica.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidenta, moción de orden. Presidenta, le pido una moción de orden.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Es una réplica Representante Inti, ya se lo concedo a usted. Representante Edward.

Intervención Representante Edward David Rodríguez Rodríguez:

Juan Carlos mire, yo estoy pensando mucho en hacer réplicas o no, pero es que, a ver, yo creo que aquí hay que decir las cosas por su nombre. Gracias Inti, tienes toda la razón, pero mire Juan Carlos.

Uno, hay veces que nosotros nos quedamos en el árbol y no en el bosque, yo quiero decirle que con usted iniciamos una gran campaña hace 5 años donde logramos por primera vez disminuir en un 73% el consumo de bolsas plásticas en Colombia, este gobierno pasó de 34 a 2.500 megas instaladas de energía renovables, algo hay que reconocer, este gobierno paró la deforestación y ha venido combatiendo a aquellos que hacían la deforestación en Colombia, algo hay que reconocerle, no son cifras mías, es la Fiscalía General de la nación.

Creamos además de eso, un grupo especializado en combatir esas organizaciones criminales, pero este gobierno querido Juan Carlos, apoyó un Proyecto de Ley de su autoría en el cual yo me siento orgulloso de haber aportado delitos como el ecicidio, vamos a hablar de agenda ambiental, maravilloso, hablémoslo con plena serenidad, hablémoslo pensando en el futuro, hablando de futuro, mirando si es posible lo que el Presidente Duque ha venido planteando de disminuir al año 2030 los gases carbónicos de efecto invernadero, hablemos de eso, hablemos de eso Juan Carlos, cuando quiera, hagamos el debate y yo lo invito.

Pero lo que no le voy a permitir Juan Carlos, con profundo respeto, y en tono menor, es que sigamos confundiendo y diciendo mentiras con verdades; este gobierno ha sido el gobierno que más, en la historia de Colombia, no solamente le ha entregado herramientas para combatir los delitos ambientales, sino que ha dado ejemplo, este es el gobierno verde, el gobierno ambientalista que está trabajando por el bien suyo, del Congreso y de todas las generaciones.

Porque hay que recordar una cosa doctor Juan Carlos, y es que la agenda verde es una agenda que nos llega absolutamente a todos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Edward. Tiene ahora si el uso de la palabra el Representante Inti Asprilla de Bogotá, Representante qué pena que lo interrumpí, pero era una moción de réplica.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señora Presidenta. Lo primero darle la bienvenida a los colegas que están asistiendo presencialmente, calculo que tenemos a ojo de buen cubero, más o menos 70-80 representantes de los 160, es decir, todavía hay 80 que se niegan a venir a trabajar al Congreso de la República.

Lo segundo señora Presidenta yo fui a saludarla a usted, no voté por usted, voté en blanco, dije al momento de su designación por parte del Centro Democrático que le esperaban días aciagos a la Cámara de Representantes, y le dije a usted y se lo exprese allá personalmente y se lo expreso acá en público, y espero estar equivocado, haberme equivocado, y que usted tenga la capacidad de brindar garantías democráticas en este último año del período legislativo. La gran mayoría de las cosas que yo voy a decir no le van a gustar a usted, no le

van a gustar también a muchos partidos, pero ese es el reto que usted tiene, brindarnos garantías porque más allá o no de que la oposición haya votado por usted, pues cuando uno asume ese tipo de cargos es garante de los derechos de todos indistintamente de las ideologías.

Lo segundo colombianos, yo me he preguntado mucho ¿cómo asumir la situación terrible que vive Colombia? y ¿cómo enfrentar las decisiones de un gobierno que son cínicas, que no se compadecen de la realidad y que muchas veces lo indigna a uno? y por esta semana he adoptado el humor, dos malos chistes, dos malos chistes está echando el gobierno Iván Duque en los últimos días.

Primer mal chiste, pésimo, ¿ustedes de verdad creen que la gente y los colombianos están pidiendo que la Policía la arreglen con un simple cambio de uniforme? ¿de verdad el gobierno Iván Duque cree eso? Además, si iban a hacer solamente un cambio de uniforme, pues por lo menos que el uniforme sirviera para algo más allá de cambiarle el colorcito, y cuando uno va a cambiar de uniforme a la Policía pues ¿cuál es el objetivo principal de un uniforme? que se puede identificar el policía, y saben ¿cuál es el chiste que tenemos ahora? que pusieron un código QR que no sirve absolutamente para nada.

Más plata botada a la basura, no sé de dónde sacaron que cambiarle de verde a azul va a cambiar en algo la imagen de la Policía, lo único que cambia la imagen de la Policía ante los colombianos es que se empiezan a respetar los derechos fundamentales de todas y de todos los ciudadanos.

Segundo mal chiste colombianos, en este momento y es lo trágico, en este momento en Colombia hay un desplazamiento de enormes cantidades, más de 4.000 personas están siendo desplazadas en la zona de Ituango, por la violencia y por el invierno; y saben ¿cuál fue el chiste del Gobierno Nacional? o de uno que hace parte del Gobierno nacional, el Defensor del Pueblo, darnos hoy el anuncio de que iba a mandar una misión, para verificar la situación de los colombianos presuntamente implicados en el asesinato del Presidente de Haití.

30 segundos, 30 segundos Presidenta, 30 segundos y es la última vez que le pido de más.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante, como usted comprenderá a todos les hemos dado el mismo tiempo, voy a continuar dando el orden del día, pero le doy los 30 segundos 30 segundos, por favor.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Los 30 segundos de introducción que fueron para saludar su Presidencia, Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Correcto, se lo compenso entonces.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Entonces, el llamado muy simple, es importante que todos los colombianos entiendan lo que va a seguir pasando en estos meses, y al Gobierno nacional ya no le hace mella decirle algo, pero sí decirle al gobierno que deje de responderle de manera ridícula a los colombianos, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Buenaventura León, Partido Conservador, Cundinamarca, tiene usted el uso de la palabra. El representante Buenaventura se encuentra de manera presencial.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Muchas gracias, señora Presidenta. El Congreso de la República en el año 2019 expidió la ley 1978 con el objeto de modernizar el sector de las Tecnologías de la Información de las Comunicaciones con una gran ilusión de atender el retraso histórico que tiene Colombia en materia de conectividad, retos, cuando discutíamos ese Proyecto de Ley que al finalizar el presente gobierno el 70% de los hogares colombianos fueran conectados a internet.

Internet para nuestras escuelas, internet para el área rural, para esa Colombia profunda, internet para los hospitales; y debo reconocer ese gran esfuerzo que se viene haciendo en materia de conectividad. Reducir la brecha digital de más de 20 millones de colombianos; masificar el uso del internet en Colombia; generar un ambiente propicio para una mayor inversión en telecomunicaciones; flexibilizar las condiciones de conexión del espectro y expandir nuevas tecnologías, sobre todo en lugares apartados en el sector rural, un proyecto con una ejecución al año 2031.

Hoy debo expresar desde esta plenaria de la Cámara nuestra preocupación por unas publicaciones en un diario nacional del pasado domingo, que al parecer no corresponden a la realidad, y también por posibles decisiones por parte del Ministerio de terminar de manera anticipada los contratos con los centros digitales, de instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura para prestar el servicio de internet.

Por eso quiero hacer un llamado al Gobierno nacional en cabeza del Ministerio de las Tics, para que encuentren soluciones jurídicas, pertinentes evitando un detrimento patrimonial y que el Estado entre en procesos y conflictos jurídicos interminables que impidan o apaguen la ilusión de los colombianos de tener una conectividad, un servicio público esencial, como ha ocurrido con proyectos en infraestructura vial; quiero traer a colación, por ejemplo, el proyecto de la Ruta del Sol, un proyecto que fracasó por una caducidad en la década de los noventa y hoy 30 años después, estamos sin litigios y una obra sin concluir.

Por eso mi invitación al Ministerio de las Tics, es a que encuentren soluciones jurídicas pertinentes para evitar ese detrimento patrimonial y que no se apague la luz de los colombianos de poder tener una conectividad. Quiero solicitarle a la Mesa Directiva que esta constancia sea enviada al Ministerio, para que haga curso y que nos dé respuesta a esta constancia que se está dejando en la plenaria de la Cámara. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor Buenaventura. Tiene el uso de la palabra la Representante María José Pizarro de Bogotá. Representante María José Pizarro se encuentra en el salón elíptico, por favor le dan el uso de la palabra.

Intervención Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias Presidenta. En todo caso es pues un honor como mujer poder decir Presidenta a una mujer que está al frente de la Cámara de Representantes. Sigo con mi intervención, con mi constancia, hoy en Ituango se presenta el desplazamiento forzado más grande que ha vivido la zona, 4.401 personas confirmadas que han tenido que desplazarse al casco urbano; 28 veredas que han tenido que huir de desastres naturales, de derrumbes; pero también de la persecución de grupos armados ilegales, algo que nosotros denunciemos en esta plenaria conjuntamente con el Representante León Fredy Muñoz y con el Representante David Racero.

Mientras tanto en Necoclí se vive una de las crisis migratorias más graves, aproximadamente 10.000 personas están buscando una salida hacia Panamá, estas personas son víctimas de trata por parte de los grupos armados ilegales que están operando en esa zona, y realmente quienes hemos estado allí nos resulta absolutamente dramático, absolutamente conmovedor y de una impotencia inmensa ver las condiciones de las mujeres, de los hombres, de los niños, de las mujeres embarazadas que se encuentran en estas condiciones, mientras tanto el gobierno, a través de su Cancillería y la Defensoría del Pueblo, están en Haití verificando la situación de derechos humanos de los detenidos por el asesinato del Presidente de este país.

Quiere decir que no solamente tenemos una mirada y un tratamiento absolutamente miope de las relaciones internacionales, porque no atendemos las crisis migratorias pero en cambio sí vamos a atender la situación de derechos humanos de las personas que se vieron involucradas en el asesinato del Presidente de Haití.

Además de eso, tenemos una crisis en términos de lo que significa la legitimidad y la no estigmatización, mientras criminalizan a la juventud que se movilizó, no están persiguiendo a los paramilitares ni a los civiles armados que atacaron a la población civil que se manifestaba, esto claro, se ve evidenciado absolutamente con la crisis que está viviendo Ituango.

Vuelvo a reafirmar lo que dije el 20 de julio, parece que el Presidente de la República vive en otro país, parece que su mirada es absolutamente ajena a la crisis de nuestro país; pero además tiene un tratamiento absolutamente nefasto de las políticas internacionales, y eso se ve demostrado en cómo trata a esta población migrante y cómo el gobierno ha ignorado la situación de campesinos en Ituango, de indígenas, de comunidades confinadas afros e indígenas en el Chocó, y por supuesto la situación que viven hoy los migrantes en Necoclí, gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante León Fredy Muñoz, tiene usted el uso de la palabra. El representante está de manera presencial, gracias.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí, gracias señora Presidenta. Voy a hablar de Ituango, yo soy nacido en el municipio de Ituango (Antioquia), un municipio al norte de Antioquia que ha sido azotado por la violencia; hace muchos años allí se soñó cuando el proceso de paz se dio, que iba a llegar la institucionalidad, que iba a llegar la oferta institucional, y se soñó para que Ituango tuviera un mejor porvenir, un mejor vivir; pero lo que se ha sentido en Ituango es la ausencia del Estado, es la presencia del Estado, y hoy se encrucece la violencia de una manera desastrosa, más de 4.000 campesinos y campesinas, indígenas, desplazados que están en el casco urbano del municipio Ituango.

Allí sigue la guerra enquistada haciendo estragos, pero por ningún lado la institucionalidad, pero además de eso lo que sobre Ituango que parecía una esperanza a la represa de Hidroituango, también se convirtió en una amenaza y todos saben lo que pasó en el 2018, y hoy una nueva tragedia, ya esta es una tragedia natural, viene la violencia, viene Hidroituango haciendo desastres, y viene el desastre natural y por ningún lado la institucionalidad. Parece ser que lo que este gobierno necesita es que los habitantes de Ituango se vayan a protestar a Cuba o a Venezuela, para que este gobierno sí mire a los habitantes, porque es lo único que ha hecho, mirar para Cuba, para Venezuela, porque no mira lo que está pasando en Ituango, ni en este país.

Porque es un gobierno ciego, sordo y mudo, porque no está atendiendo a la población que hoy está sufriendo, y hoy le tocó al municipio de Ituango y este gobierno no ha dicho nada, no hay vías para acceder a Ituango, están completamente aislados; hoy se necesita la solidaridad del pueblo colombiano para atender la población de Ituango, para acabar con la violencia de Ituango, para acabar con las necesidades de Ituango y para solucionar esta problemática natural que hoy está pasando.

Ojalá, este gobierno escuche y no se la pase lo que le queda de un año y medio de gobierno haciéndose el sordo con las comunidades, Ituango necesita de la solidaridad del pueblo colombiano, pero necesita la

presencia del Estado allí con la oferta institucional para resolver los problemas de Ituango. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante César Pachón de Boyacá. Representante se encuentra en el recinto, por favor darle el uso de la palabra.

Intervención Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidenta. Un cordial saludo para la nueva Mesa Directiva y para todos los presentes. Tal vez decirle al país que los campesinos hoy son vulnerados porque no somos sujetos de derecho porque lamentablemente ni la Constitución Política de Colombia nos reconoce, hoy tenemos una situación en el departamento de Antioquia en el municipio de Ituango y mientras hace poco se daban órdenes de militarizar ciudades, un pueblo campesino y sus veredas hoy sufre un desplazamiento forzado, y ahí sí el Estado, el Gobierno nacional envía a los militares a cumplir con su función, y el Gobierno nacional no le está haciendo la guerra a las bandas criminales, a los que trafican cocaína, a los que asesinan líderes, y lideresas sociales, a los que desplazan campesinos y campesinas, sino a los jóvenes que salen a pedir unos derechos.

Es lamentable ver hoy la situación de más de 4.000 campesinos y campesinas que son desplazados y tienen que salir corriendo, dejando sus cultivos, el pan de cada día, dejando sus animales, sus gallinas, sus vacas, sus ovejas, y demás animales; y hago una exigencia al Gobierno nacional para que haga presencia, para que ejerza la soberanía del Estado colombiano y no permita que estas bandas criminales sigan desplazando campesinos.

O es que acaso, yo me pregunto, ¿es que acaso le favorece al gobierno que sean desplazados estos campesinos? para tomar esos territorios con la minería, para dar licencias, para que los campesinos entonces se desplacen, y no continúen allí trabajando. Entonces, le exijo al Gobierno nacional que haga presencia con sus ministros, con las fuerzas militares, que dé garantías y condiciones de vida en el territorio de Ituango, y no permita más este abuso y desplazamiento y vulneración de derechos de campesinos y campesinas y que atienda esta emergencia y que dé garantías en esta región; que lleve ayudas humanitarias, y que se haga cargo de la soberanía del país, porque veo que le quedó grande.

Vive criticando a Venezuela, ahora a Cuba, pero tiene que fijar los ojos es en este país, que es Colombia, el país que gobierna, Presidente Duque. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante David Racero quien se encuentra también en el elíptico, Representante.

Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidenta. Muy buenas tardes, buenas tardes colegas. En esta primera constancia del año legislativo, decidí preparar una intervención para reafirmar la palabra, honrando la palabra depositada ante mis jefes naturales, que son los ciudadanos, de la promesa incansable e inagotable que hicimos hace ya tres años de que llegábamos a este Congreso a servir y no a servirnos, decidí salir a las calles a preguntar al ciudadano desprevenido, a la ciudadana desprevenida, ¿qué podría esperar del congresista durante este último año de periodo legislativo que queda? ¿qué le diría a un congresista si lo tuviera en frente? por supuesto las respuestas de todo tipo siempre condicionan lo mismo, respuestas como trabajen vagos, dejen algo de lo que se roban, no vayan a dormir al Congreso, trabajen para la gente.

Demostraron una y otra vez lo que las encuestas ya dicen y que no es un secreto, de cada 10 colombianos en el país, 9 colombianos consideran que este Congreso no sirve para nada; que este Congreso no aporta nada a sus vidas; que este Congreso por el contrario es un nido de ratas, una cueva de Alí Babá, así lo decían, Gabriel. Los invité a que colocaran las frases tal como se le ocurriesen y las traigo aquí ante ustedes colegas, simplemente para que nos sirva como una puesta en escena que nos permita generar la reflexión.

Creo Presidenta, que lo que esperan los ciudadanos hoy en el país no es que hagamos un sinnúmero de leyes, un río de leyes que no tienen nada que ver con ellos o con ellas; el colombiano promedio espera algo más concreto, tal vez más genuino, el colombiano promedio espera simplemente la decencia en la política. Que sus congresistas se parezcan más a ellos, que sus congresistas sean como ellos, que sus congresistas dejen la piel, dejen el alma, el sudor en este recinto legislando para ellos; y la reforma tributaria que viene en camino se nos presenta como una oportunidad.

Esta mañana escuchaba a un senador del Partido de la U, una muy buena idea se la reconocemos, se la reconozco, la necesidad de hacer un pacto, lo llamo yo a un pacto histórico para que este Congreso pueda imponerse una carga tributaria adicional que mande un mensaje positivo a esa ciudadanía, diciéndoles que la crisis económica recae sobre todos, en las espaldas de todos; no solamente en el ciudadano de clase media de los sectores populares.

Este es el año del mensaje, este es el año de recuperar la legitimidad, y por eso Presidenta, en esta primera intervención invito al Congreso a que encaminemos nuestro actuar, nuestras intervenciones, hasta nuestro debate de control político, hacia un gran pacto histórico que responda ante la necesidad continua y el llanto perenne de nuestros ciudadanos en las calles. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante Gabriel Santos, Centro Democrático, Bogotá, que se encuentra de manera presencial.

Intervención Representante Gabriel Santos García:

Muchas gracias apreciada Presidenta. Quiero simplemente de manera pública hacerle una recomendación muy respetuosa a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes. La primera, este país regresó a la presencialidad hace mucho tiempo, no hay un trabajador que hoy en día sobre todo del sector público, pueda contar con los beneficios con los cuales contamos nosotros como congresistas. No hay una persona que pueda desde el sector público decir que tiene las prebendas y las facilidades para poder seguir teletrabajando como nosotros, aún hemos sido priorizados por parte del Gobierno nacional y acá no puede haber alguna persona que de manera voluntaria que no haya tenido la posibilidad de completar su esquema de vacunación.

Sin embargo, continuamos en la semipresencialidad, el Presidente de la Comisión Primera, el Representante a la Cámara, Triana, de Cambio Radical, tomó un paso histórico de volver a la presencialidad absoluta por parte de la Comisión Primera de la Cámara, acá veo a la gran mayoría de miembros y amigos sentados con nosotros; y hemos vuelto a liderar con ejemplo el regreso de trabajo del Congreso de la República, y no encuentro ningún motivo por cual esta corporación en cabeza de la Plenaria, en cabeza de ustedes de la Mesa Directiva no tome una decisión distinta, este Congreso tiene que darle la cara al país, nosotros tenemos que retornar lo más pronto posible la normalidad liderando con ejemplo.

Y lo segundo, es exigir que se permita el ingreso inmediato a la prensa, este Congreso de la República por medio de las medidas de bioseguridad ha impedido que la prensa, no de mala fe, pero ha impedido que la prensa haga un trabajo presencial, y que estén supeditados a una transmisión oficial. Eso hoy en día es inaceptable, es entendible que en medio de la incertidumbre que sufrió este Congreso de la República en los retos que enfrentamos para adaptarnos a una pandemia hayamos tenido que limitar el aforo, hoy en día por medio de un muy avanzado plan nacional de vacunación, de lo que sabemos, y sobre todo de la certeza de que el ejercicio periodístico es esencial de manera presencial, de manera transparente, pues hoy en día no hay ningún motivo para que no los dejen entrar.

Señora Presidenta, lidere usted la autorización para que se le permita de manera inmediata el ingreso presencial a la prensa. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante Wílmer Leal, Partido Verde, por Boyacá.

Intervención Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidenta, muchas gracias, un saludo especial a todos mis colegas. Presidenta, la siguiente constancia, la quiero dejar con referencia a lo que está ocurriendo en el país con la infraestructura educativa, en Boyacá por lo menos tenemos un enorme problema colegas, sobre muchos de los colegios que se vienen construyendo y que lamentablemente no han terminado; y sumado a eso, está la decisión del Gobierno nacional y de la Ministra de casi que exigir que los padres de familia manden a sus niños a los colegios.

Colegios, colegas, que tienen enormes dificultades, no solo de infraestructura, sino también de conectividad. Fue curioso colegas y Presidenta, ver cómo el fin de semana la Ministra en Tunja daba la noticia de que reabrían los colegios, y hoy nos levantamos con la noticia que muchos de esos colegios ni siquiera tienen internet.

Así que colegas y Presidenta, el llamado es claro, hay que volver a la presencialidad, pero hay que luchar por la infraestructura y los recursos que se necesitan para salvaguardar la vida de los maestros, pero sobre todo de los estudiantes. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante José Daniel López, Partido Cambio Radical por Bogotá.

Intervención Representante José Daniel López Jiménez:

Muchas gracias señora Presidenta. Empieza un nuevo año legislativo y la ciudadanía allá afuera se pregunta, ¿qué esperar del Congreso de la República? Lo que la ciudadanía ciertamente no espera es más polarización, más peleas entre políticos, más discusiones eternas sobre quiénes deben o no ocupar las mesas directivas del Congreso, tema que le importa mucho a nosotros los políticos, pero muy poco a los ciudadanos.

Lo que la gente no quiere ver del Congreso son leyes intrascendentes, puras leyes de honores y homenajes; lo que la gente quiere ver del Congreso más que discusiones eternas del sentido en el cual se iza la bandera de Colombia, yo creo que lo que la gente quiere ver del Congreso, en realidad, son soluciones concretas; por eso Presidenta hago esta constancia para hacerle un llamado constructivo, respetuoso al señor Presidente de la República, Iván Duque, para que sancione a la mayor brevedad la Ley de Licencia Parental Compartida.

Esa ley que impulsamos acá, junto a la Representante Goebertus y a varios colegas más, es una ley que sí le ayuda a la gente a resolver problemas prácticos, es una ley que sí tiene que ver con la pandemia; cuando como consecuencia de esta crisis alrededor del 30% de las mujeres jóvenes está desempleada, y nivelar el terreno en términos

de la duración de la modalidad, de la licencia de maternidad y paternidad, ayuda a resolver problemas.

Es cierto de un Congreso que le dedique menos energía a la pelea política, no necesitamos el episodio número 220 de la pelea entre unos extremistas y otros extremistas; necesitamos soluciones y estamos a una firma del Presidente de la República. Por lo cual hago ese llamado público de permitir que el Congreso le entregue a la ciudadanía colombiana, a las mujeres sin empleo, a los hombres que abordan la paternidad, herramientas prácticas que hagan su vida más agradable, más fácil en medio de estos tiempos tan difíciles. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias. Tiene el uso de la palabra el Representante Óscar Sánchez, Partido Liberal, Cundinamarca, quien se encuentra de manera presencial. Representante José Daniel, por favor, apague su micrófono, gracias.

Intervención Representante Óscar Hernán Sánchez León:

Gracias señora Presidenta. Hoy quiero dejar una constancia sobre todo el proceso de la concesión Fontibón - río Bogotá - Facatativá - Los Alpes, después de 2 sesiones, una en comisión, otra en plenaria de control político, sobre la ejecución de obras en este corredor vial; quiero manifestar que desde el 14 de mayo del año 2019 en la Comisión Primera, el Gobierno nacional en cabeza de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), se comprometió a firmar un otrosí, a unas obras adicionales a este corredor que permiten mejorar la movilidad, no solamente el occidente de Cundinamarca, sino del país.

La Agencia Nacional de Infraestructura en su momento, en presencia del Viceministro del Transporte, el doctor Manuel Felipe Gutiérrez, hoy, Presidente de la Agencia Nacional y ante la comisión se comprometieron a firmar este otrosí antes del 12 de junio del año 2019 y después de 2 años no lo han firmado.

Sendos derechos de petición con una sola respuesta, que aún siguen estudiando las razones financieras y técnicas, y en algunos momentos sociales al decir que la demora de la construcción de las obras era por la renuencia de los habitantes a no pagar los peajes, afirmaciones totalmente falsas; incluso, el mismo Director de la Agencia las desvirtuó en este debate de control político y el pasado 28 de abril en esta plenaria.

En un debate de control político, en el cual también fuimos citantes, nuevamente la concesión Fontibón - Río Bogotá - Facatativá - Los Alpes y la Agencia Nacional de Infraestructura, mencionó que ese contrato, ese otrosí, se celebraría a más tardar en un mes, o sea el 28 de mayo del año 2021; y hoy no se ha firmado después de 3 meses del último compromiso del Gobierno nacional.

Quiero manifestarles a cada uno de los funcionarios, el Vicepresidente en el año 2019 y el Presidente de la ANI, en el mes de abril ante esta plenaria engañó, no solamente a esta corporación, sino a más de 380.000 habitantes que vienen esperando esta obra por más de 20 años, que ha venido traumatizando toda la movilidad de este sector; después de 730 días, de 25 meses, aún siguen evaluando la viabilidad de las propuestas financieras y técnicas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Nicolás Albeiro Echeverry, Partido Conservador de Antioquia, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidenta. Muy buenas tardes compañeros, yo creo que hoy no sobra sumarme a las expresiones de solidaridad y de reclamo de atención inmediata a sectores de mi departamento completamente afligidos por fenómenos no solamente de la naturaleza, sino de la violencia, violencia que está enconada desde hace muchos años y territorios que han sido víctimas de múltiples factores delictivos y múltiples factores que han atentado contra una población débil, contra una población campesina, contra una población vulnerable.

Hoy más que nunca necesitamos que esos territorios sean mirados de una manera integral, que podamos allí desarrollar los proyectos que tanto cacaraqueamos en esta corporación cuando aprobamos el plan de desarrollo; que haya una atención integral, inmediata, en un desastre social donde hay niños, donde hay mujeres, donde hay adultos mayores totalmente afligidos, desarraigados de un territorio que reclama una mejor mirada.

Y el tema de Necoclí, es un tema que refleja las grandes dificultades del continente sumadas a un hermoso territorio afectado por unos migrantes que buscan llegar a ese sueño de trasladarse hacia el sector americano a buscar una mejor vida y que requiere de una mirada rápida e integral de la Cancillería y del Gobierno nacional, para poder ayudarle a toda esa gente de la costa de Necoclí a encontrar soluciones y a encontrar posibilidades de poder disfrutar su territorio y poder trabajar en paz en esa zona.

Me sumo a los reclamos y a la necesidad de implementar con la bancada antioqueña una posibilidad de reunión con el Ministro del Interior y con los diferentes ministerios y el Ministro de Defensa, para que podamos allí intervenir y podamos nosotros ayudar y ofrecer todas las herramientas necesarias de control político. Señora Presidenta, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene, no sé, si el representante Héctor Ángel Ortiz estaba pidiendo el uso de la palabra porque

levantó la mano, ¿representante Héctor Ángel estaba solicitando el uso de la palabra? ¿no?

Intervención Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

No señora.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Bueno, entonces, con esto no tengo más solicitudes de uso de la palabra, le agradezco señor Secretario me regale, pero antes de leer el orden del día le quiero contar a esta plenaria, respecto a las preguntas de la presencialidad, si usted me permite.

Nosotros terminando la legislatura del anterior con el Presidente Blanco, se aprobó una proposición en donde se le pide a esta plenaria volver a la presencialidad, nosotros tenemos la Directiva número 12 de 2021, que se expidió el 15 de junio de este año, en la cual se comunica a los funcionarios y a los representantes que debemos retornar a nuestras labores de manera presencial; sin embargo, también tenemos la Resolución número 777 del junio 2 de 2021, emitida por el Ministerio de Salud, y en ella, nos permite tener un aforo presencial dentro del Capitolio-Salón Elíptico de máximo 100 personas, es decir, que solamente podrían asistir 88 Representantes a la Cámara.

Mientras se mantenga esta Resolución que está contenida como les digo en una expedida por el Ministerio de Salud, vamos a mantener las sesiones plenarias como la hemos venido haciendo, puesto que no podemos garantizar la bioseguridad de todos los que asistan; les repito, estarían presentes 88 miembros de la Cámara de Representantes, y el resto de las personas que son 12, que son los miembros del equipo de la Secretaría y de nuestros asesores.

Así que vamos a continuar en lo que logramos que se pueda levantar esta restricción para volver a la presencialidad de manera inmediata tan pronto se levante esta Resolución.

Respecto al tema de los medios de comunicación, doctor Gabriel Santos, es una instrucción que los dos vicepresidentes y yo como Presidenta, hemos dado, sin embargo, como le menciono estamos revisando el tema de la presencialidad por bioseguridad, cumpliendo con la Resolución que ha sido emitida por el Ministerio de Salud. Tan pronto podamos levantar esta restricción, le vamos a habilitar no solamente el ingreso a los periodistas, sino a los colombianos que quieren regresar a la Cámara de Representantes a acompañar.

Esto era para aclararles a los compañeros que tenían esa duda, esperamos que en unos 15 a 20 días ya podamos retornar a la normalidad todas las actividades de la Cámara de Representantes.

Ahora sí, señor Secretario, por favor leamos el orden del día. Me puede verificar por favor señor Secretario, el quórum. Hacemos verificación del quórum, señor Secretario. Abrimos la sesión.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora Presidenta, la Secretaría se permite certificar que hay en plataforma 67 honorables representantes.

Mientras certificamos el quórum decisorio, les pedimos a los señores representantes que se registren en la plataforma, porque si no hay quórum decisorio, no podemos utilizar la plataforma para decidir en votación.

Los que están acá y tienen su computador, les rogamos que lo hagan. Los que no hayan traído, no hay problema, vamos a recibir sus votos manuales.

Los que se han registrado doble vez en la plataforma y acá, por favor nos avisan para descontar, para poder certificar el quórum decisorio.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Gabriel Santos, está pidiendo una moción de procedimiento. Representante, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Representante Gabriel Santos García:

Muchas gracias Presidenta. Es que no tengo certeza de cuál va a ser el mecanismo que va a primar tanto para registrarnos, como para votar; los computadores si no estoy mal, a ninguno le ha abierto la posibilidad de registrarnos, pero tampoco tendría sentido que teniendo en cuenta la gran mayoría de congresistas que hay acá de manera presencial, pues que se prime la plataforma por encima de quienes hoy estamos acá.

Entonces, me gustaría que usted nos pudiera explicar ¿cuál va a ser la metodología, tanto para registrarnos, como para votar? y también pedirle que prime los computadores y después recogerles a los que estén en las plataformas los votos o si no esto va a ser por acá una competencia imposible, gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Con la venia de la Presidencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Siga Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Gabriel, tenemos un impase desde hace varios días y los técnicos de la dirección administrativa, están tratando de solucionar, no hemos podido lograr que el sistema telemático dentro del Elíptico funcione correctamente.

No podemos utilizarlo en estos instantes, eso es lo que nos ha impedido que los que no hayan traído sus equipos lo puedan hacer desde acá, y no han podido registrar su presencia y sus votos. De tal manera que aspiramos a que en el transcurso de la semana puedan lograr que sea reparado, y de esa

manera se puede solucionar y obviamente no hay necesidad de traer ningún equipo acá.

Por eso les pedimos por el momento, mientras tanto, que ustedes registren su presencia y su voto en la plataforma de zoom y de la plataforma que se ha utilizado normalmente en la pandemia para votar y registrarse.

Si no logramos que hayan 84 personas registradas en el sistema electrónico de la plataforma, mejor, pues obviamente no la podemos usar tampoco porque no permite el sistema lanzar las votaciones. Entonces todavía, a pesar de existir quórum decisorio, faltan 21 personas que se registren en la plataforma.

Señora Presidenta, nos permitimos certificar que existe quórum decisorio, y por orden suya se abre la sesión siendo las 4:59 de la tarde del día 27 de julio de 2021. El orden del día para la sesión es el siguiente.

Lectura del Orden del Día.

Señora Presidenta, ha sido leído el Orden del Día para la sesión plenaria del día 27 de julio de 2021.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario. Secretario, ¿tenemos algunas proposiciones radicadas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por favor leer las proposiciones.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández

Sí, señora Presidenta. Con las muy buenas tardes para usted y todos los honorables Representantes, las siguientes son las proposiciones que se han radicado de control político en la Subsecretaría General:

Proposición:

“En el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, me permito solicitar respetuosamente que se cite a un debate de control político en la plenaria de la Cámara de Representantes, este versará sobre la situación que vive el sector agrario en el país.

Para el eficiente desarrollo de este, cítese a los siguientes funcionarios: al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro; al Ministro de Defensa Nacional, Diego Molano Aponte; al Ministro de Ciencia y Tecnología, Tito José Crissien Borrero; a la Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Lucía Ramírez; al Director del DANE, Juan Daniel Oviedo Arango; a la Directora de la Agencia Nacional de Tierras, Myriam Carolina Martínez Cárdenas; a la Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, Ana Cristina Moreno Palacios; al Director General de la Agencia para la Renovación del Territorio, Juan Carlos Zambrano Arciniegas; al Director General de la Unidad Administrativa para

la Atención y Reparación Integral de las Víctimas; Ramón Alberto Rodríguez Andrade: al Presidente del Banco Agrario, Francisco José Mejía Sendoya; al Gerente General del Instituto Colombiano de Agricultura, Deyanira Barrero León; al Presidente de Finagro, Luis Enrique Dussán López.

Se anexan los cuestionarios para los funcionarios citados”.

Firma: Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Proposición:

“En el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, me permito solicitar respetuosamente, se cite a un debate de control político en la plenaria de la Honorable Cámara de Representantes; este versará sobre las problemáticas actuales que sufre la industria textil en nuestro país.

Para el eficiente desarrollo de este cítese, a los siguientes funcionarios: a la Ministra de Industria Comercio y Turismo, María Ximena Lombana Villalba; al Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo; a la Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Lucía Ramírez; al Director del DANE, Juan Daniel Oviedo Arango; al Director de la DIAN, Lisandro Manuel Junco Riveira; al Superintendente de Sociedades, Juan Pablo Liévano Vegalara; al Director General del SENA, Carlos Mario Estrada Molina.

En relación con dicha citación se requiere la oportuna diligencia del funcionario para que se sirva remitir la información detallada, en relación a los diferentes problemas de seguridad que se presenta en todo el territorio nacional.

Se anexan los cuestionarios para los funcionarios citados”.

Firma: Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Proposición:

“Teniendo en cuenta la reciente tragedia acontecida frente al fallecimiento de Julián Esteban Gómez, el niño deportista que murió tras ser atropellado por un automotor mientras montaba bicicleta; el caso de la joven Paula Agredo quien en medio de una salida a montar en bicicleta terminó sufriendo un accidente que la obligó a someterse a una cirugía de cráneo; así como de los 433 ciclistas fallecidos a lo largo del 2020 a causa de los accidentes de tránsito, se realiza un llamado formal al Gobierno nacional, al Ministro del Deporte y a la Ministra de Transportes, para que de común acuerdo y realizando un trabajo unificado con los entes territoriales, se inicie el proceso de construcción de un mapa de riesgo, en el que se evidencien las rutas más recorridas por los ciclistas a lo largo del territorio nacional, así como los recorridos en los que se presenten el mayor número de afectaciones físicas a los mismos.

Lo anterior teniendo en cuenta, que lo propuesto aquí, es decir, la construcción de un mapa de riesgos, sería una herramienta idónea para determinar las principales hipótesis de riesgo que existen en

las distintas ciudades o regiones, conforme a los factores que se presenten que puedan comprometer la integridad de los ciclistas que actualmente se movilizan a lo largo del territorio nacional.

Estos mapas se realizan con el fin de minimizar el riesgo al que se somete este grupo poblacional al movilizarse en bicicleta, ya que sirven de guía para la construcción e implementación de políticas públicas que contribuyan en la reducción de accidentes de tránsito en los que se vean involucrados los usuarios de las bicicletas.

Es por esto que considerando el compromiso que tiene el Gobierno nacional, en cabeza del Ministro del Deporte y del Ministerio de Transporte de buscar herramientas idóneas que contribuyan en generar políticas públicas de prevención de este tipo de accidentes, así como salvaguardar y proteger la vida y la integridad de los ciclistas del país, se presenta la siguiente proposición para consideración de la plenaria”.

Cordialmente, Juan Carlos Wills Ospina.

Proposición:

“Audiencia pública sobre afectación de derechos humanos en el municipio de Florencia, departamento del Caquetá. La Comisión de Derechos Humanos y audiencias, aprobó en la sesión del día 7 de mayo de 2021, la proposición número 30 y solicita a la plenaria de la Cámara de Representantes, autorizar el desplazamiento de los integrantes de esta célula congresional, a realizar audiencia pública mixta en el municipio de Florencia para el día viernes 20 de agosto de 2021, teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno nacional para esta clase de reuniones.

En esta audiencia se pretende integrar autoridades del orden nacional, departamental, local, organismos de control, organizaciones sociales y comunidad en general, con el fin de generar de manera oportuna compromisos en torno a la situación de violencia que se viene presentando en el departamento; generando vulneraciones a los derechos humanos, a la vida, libertad, seguridad e integridad personal.

Para lo cual se convocará al señor Ministro del Interior, Daniel Palacios; a la Alta Consejera para los Derechos Humanos, Nancy Patricia Gutiérrez; a la señora Procuradora General de la República, Margarita Cabello Blanco; al señor Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Asís, al Comandante de la Policía Nacional, General Óscar Atehortúa Duque; a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; a la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos en el departamento del Caquetá.

Cabe anotar que este desplazamiento no genera cargos al tesoro público”.

Firman: David Ernesto Pulido Novoa y José Eliécer Salazar López.

Proposición:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral octavo, de la Constitución

Nacional, en concordancia con los artículos 223 y 249 de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político al señor Ministro de Minas y Energía, doctor Diego Mesa Puyo; a la señora Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctora Natasha Avendaño García.

Para que en sesión de la plenaria de la corporación en la fecha que determine la Mesa Directiva, se sirvan informar sobre los temas relacionados con la prestación y calidad del servicio de energía, en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar y 11 municipios del sur del Magdalena y el desempeño de la empresa de energía Afina.

Para efectos de escuchar a interesados en el tema, igualmente se solicita invitar a la señora Gerente Regional de Afina, doctora Blanca Liliana Ruiz Arroyave.

Para los fines pertinentes, se anexan los cuestionarios correspondientes para los funcionarios citados”.

Firma la proposición: Sara Elena Piedrahíta Lyons, Jorge Enrique Burgos Lugo, Cristian José Moreno Villamizar, Erasmo Elías Zuleta Bechara, José Eliécer Salazar López, Hernando Guida Ponce, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Alonso José del Río y Alfredo Deluque Zuleta.

Proposición:

“Cítese a debate de control político a la señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Karen Abudinen Abuchaiibe, toda vez que el Gobierno nacional debe garantizar la conectividad en los municipios y áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, que en la actualidad no se beneficiaron del proyecto nacional de fibra óptica y no cuentan con redes terrestres de comunicación eficientes, a pesar de encontrarse estructuradas en el proyecto nacional de conectividad de alta velocidad.

Lo anterior expuesto, a fin de garantizar los fines esenciales del Estado y los derechos fundamentales de todos los colombianos en el acceso y uso del servicio de internet y de telefonía como servicio público esencial y universal; mitigando los efectos adversos por la dispersión geográfica, la precariedad de la infraestructura de telecomunicaciones y los efectos negativos de la pandemia del coronavirus Covid-19.

Petición realizada en virtud del artículo 6º, 234 y 264 de la Ley 5ª de 1992 y por la cual se anexa un cuestionario a la presente proposición.

Finalmente tomando en cuenta las medidas de bioseguridad y en la fecha que a bien considere la Mesa Directiva, se cursará invitación a los siguientes funcionarios y particulares: María Victoria Angulo, Ministra de Educación; María Ximena Lombana Villalba, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Ana María Palau, Consejera Presidencial para las Regiones; Wadid David, Viceministro de Conectividad Mintic; Camilo

Jiménez Santofimio, Director de Infraestructura Mintic; Sergio Martínez Medina, Director Ejecutivo Comisión Reguladora de Comunicaciones; Jesús Galindo Cedeño, Gobernador del Amazonas; Jorge Luis Mendoza Muñoz, Alcalde de Leticia; Alcaldía de Puerto Nariño; Samuel Muñoz Piris, Presidente de la Asamblea de Amazonas; Dixon Oliveros, Presidente del Concejo de Leticia; Magno Junior Mora, Presidente de Concejo de Puerto Nariño; Andrés Barreto González, Superintendente de Industria y Comercio; David Useche Romero, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Amazonas; María Cristina Gómez, Presidenta de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Amazonas; Henry Zambrano Márquez, Gerente Unión Temporal Andired; Daniela Gómez, Coordinadora CLARO Amazonas; Heidi Rodríguez Villamizar, Coordinadora Movistar Amazonas; Luz Jenny Torres, Presidenta Fonturama; Alirio Torres Marín, Representante de Veedurías del Amazonas; Napper Morales Salinas, docente y Director del IE del Departamento del Amazonas”.

Firma la proposición: Yenica Sugein Acosta Infante.

“Doctora Jennifer Kristin Arias Falla, Presidente Cámara de Representantes.

Respetada Presidente Arias, reciba un cordial saludo de paz y bienestar, por medio de la presente solicito formalmente a esta Mesa Directiva, sea tenida en cuenta la presente proposición:

Proposición:

Apruébese en plenaria de la Cámara de Representantes y con fundamento en el artículo 264 numeral tercero de la Ley 5ª de 1992, la convocatoria para la realización de una audiencia pública descentralizada, el próximo 3 de septiembre del año en curso, y se pueda abrir sesión informal para garantizar la participación del Comité para la Defensa de los Cerros Orientales, sobre las afectaciones a las fuentes hídricas y ecosistemas en los cerros orientales.

Lo anterior, con el fin de escuchar los actores, sectores involucrados e interesados y en especial la comunidad directamente afectada, para de esta manera mediante la sistematización de opiniones, comentarios y propuestas coadyuvar en la búsqueda de soluciones a las afectaciones sociales, ambientales y económicas del proyecto de la Conectante C1 y C2, que genera grandes afectaciones al agua utilizada para el consumo de los habitantes del área metropolitana.

Por lo expuesto, proponemos que sean invitados a la audiencia pública, entre otros: Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-, Agencia Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Transporte, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Gobernación de Santander, Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, Asamblea del Departamento de Santander, Secretaría de Planeación del departamento

de Santander, Consorcio Autovía Piedecuesta, Alcaldía de Bucaramanga, Presidente del Concejo de Bucaramanga, Presidente del Concejo Municipal de Floridablanca, Presidente del Concejo Municipal de Piedecuesta, Presidente del Concejo Municipal de Girón, Personero del Municipio de Floridablanca, Personero del Municipio de Girón, Personero del Municipio de Piedecuesta y Personero del Municipio de Bucaramanga”.

Firman la proposición los Representantes: *Jairo Reinaldo Cala Suárez, Fabián Díaz Plata, Juan Carlos Lozada Vargas, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos Carreño Marín y Luciano Grisales Londoño.*

Señora Presidenta, están leídas las proposiciones de control político que han sido radicadas hasta el momento.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Martha Villalba, tiene el uso de la palabra, para referirse a estas proposiciones, después del Representante Hernando Guida.

Intervención Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señora Presidente. Un cordial saludo para todos, de verdad que interesantes las proposiciones, de igual manera quiero manifestarle que nosotros junto con la Representante Sara Piedrahíta en la bancada del Partido de la U, firmamos una proposición para citar al operador que hoy viene reemplazando a la empresa *Electricaribe* en el caribe colombiano.

Y yo sí quisiera que se me permitiera, porque entre otras cosas dentro de las discusiones y el análisis mismo de la proposición, no solamente estaba el incluir una de las empresas en las que se dividió el caribe colombiano, sino contemplar el seguimiento y el control político a la empresa Aire también, que le correspondió los departamentos de la Guajira, Magdalena, Atlántico.

Hoy queremos manifestar que nos acogemos nuevamente a esta proposición, pero queremos ampliar el objeto de la misma y estaremos haciendo también lo pertinente para el cuestionario a la empresa Aire, como tal, que presta el servicio en los departamentos mencionados.

Así que, señora Presidenta, lo que queremos es ampliar la proposición presentada por la Representante Sara Piedrahíta, de la cual suscribimos y que el objeto de la misma sea mucho más amplio.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Hernando Guida, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Representante Hernando Guida Ponce:

Muchas gracias Presidenta, buenas tardes a todos los colegas. En el mismo sentido que lo acaba de hacer la Representante Martha Villalba, nosotros los que firmamos esa proposición, habíamos

consensuado que lo hacíamos a nombre de las dos empresas que tienen hoy la prestación del servicio en la costa Caribe.

Por lo tanto, reafirmo la postura que ha hecho mi colega la doctora Martha Villalba, para que se nos permita incluir a la empresa Aires que presta los servicios para Guajira, Magdalena y Atlántico, también dentro de la proposición de control político. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Hernando Guida. Representante me recuerda, ¿Representante Martha Villalba, están de acuerdo con la solicitud?

Intervención Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Perfecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Listo. Entonces, vamos entonces a abrir la discusión del orden del día, sometiéndolo con las proposiciones que han sido leídas por el señor Subsecretario. Se abre la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Se cierra la discusión. ¿Aprueba esta plenaria el orden del día con las proposiciones leídas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta de la honorable plenaria si, ¿aprueban el orden del día con las proposiciones leídas? Hernando Guida sobre una de ellas, si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidenta, yo pedí la palabra por el chat, una moción por favor. Nicolás Echeverry.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctora, el doctor Echeverry, Nicolás Echeverry, está pidiendo el uso de la palabra antes de votar.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Nicolás Albeiro Echeverry, tiene el uso de la palabra

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidenta. Es para referirme a la proposición del doctor Chacón, y pedirle el favor que nos permita participar, ya que preside una Comisión Accidental con relación a ese tema y que me permite incluir ahí la invitación a los Representantes de la Cámara Colombiana de la Confección de Colombia y otros actores que nos faltan.

La pasaría por escrito del sector textil de Antioquia de Medellín, que ha tenido un gran liderazgo en ese sector con, por lo demás, Presidenta, muchas gracias, y anuncio mi voto positivo al orden del día y a las proposiciones.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor Nicolás. Tiene el uso de la palabra la Representante Yenica Acosta del Amazonas.

Doctora Yenica Acosta, tenía usted una solicitud de orden de la palabra, ¿la va a utilizar?

Intervención Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Sí Presidenta, muchísimas gracias. Simplemente, quiero pedirles el apoyo a todos los miembros de nuestra plenaria que nos acompañen en esta proposición para hacerle el control político al Ministerio de las TIC, teniendo en cuenta que nuestra región estamos en estos momentos pasando por una crisis de conectividad, y realmente para la reactivación económica, para todo el sector educativo, para el gremio de nuestro comercio es súper importante que restablezcan nuestro servicio.

Entonces, necesitamos el apoyo de todos ustedes, y les pido por favor Presidenta, que en nombre, tanto del Partido Centro Democrático, como de la bancada del Amazonia, nos puedan apoyar con esta proposición. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante. Entonces vamos a cerrar la discusión respecto al orden del día y las proposiciones leídas.

Señor Secretario, vamos a someter a consideración.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta nuevamente a la honorable plenaria si, ¿aprueban el orden del día con las proposiciones leídas, con las modificaciones presentadas por Hernando Guida, Nicolás Echeverry y Martha Villalba? Si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el orden del día con las proposiciones leídas con las modificaciones por unanimidad.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, siguiente punto en el orden del día. Habiendo ya hecho el himno nacional de la República de Colombia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto, aprobación de las actas de plenaria:

Acta número 141 del 20 de junio de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 469 de 2021.

Acta número 145 del 4 de agosto de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 470 de 2021.

Acta número 146 del 5 de agosto de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 471 de 2021.

Acta número 154 del 20 de agosto de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 524 de 2021.

Acta número 155 del 25 de agosto del 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 525 de 2021.

Se va a leer con la venia de la Presidenta las siguientes constancias sobre estas actas. Señora Presidenta, si usted lo autoriza las leemos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Subsecretario, por favor leer las constancias.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señora Presidenta. Se han radicado las siguientes constancias para la votación de las actas incluidas en el orden del día de la sesión de hoy.

El Representante Diego Javier Osorio Jiménez deja constancia para no participar en la discusión y posterior votación del acta número 145 de la sesión virtual del martes 4 de agosto 2020, que se encuentra en el orden del día, debido a las circunstancias que para esa fecha sufría el país en la zona en las que como bancada el Partido Centro Democrático, solicitamos autorización para retirarnos de la plenaria.

Edwin Fabián Orduz Díaz, dice que se declara impedido para la aprobación de las actas previstas en la sesión plenaria del día de hoy, por cuanto está en el ejercicio de reemplazo de la Representante Neila Ruiz Correa desde el mes de abril de la presente anualidad.

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, no vota el acta número 141 del 20 de junio de 2020 que figura en el orden del día, lo anterior por cuanto de forma justificada ante la Mesa Directiva, no asistió a dicha sesión.

José Luis Correa López, no vota el acta número 141 del sábado 20 de junio de 2020 y las actas 145 del 4 agosto 2020 y 146 del 5 agosto 2020 de las sesiones virtuales, teniendo en cuenta que contaba con una excusa avalada.

El Representante Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, tampoco votará el acta número 141 del 20 de junio 2020 que figura en el orden del día, por cuanto de forma justificada no asistió a dicha sesión.

John Jairo Cárdenas Morán, no vota el acta número 154 de la sesión ordinaria del día 20 de agosto de 2020 publicada en la *Gaceta del Congreso* número 524 de 2021, teniendo en cuenta que no estuvo presente en la sesión que dio origen al mencionado documento y que fue excusada dicha inasistencia de acuerdo con la resolución de la Mesa Directiva, emitida por la Corporación.

Juan David Vélez, también manifiesta que se encuentra impedido para votar el acta número 145 del

4 agosto 2020 publicada en la *Gaceta del Congreso* número 470 de 2021, dado que en el transcurso de la plenaria del mencionado día, los congresistas del Partido Centro Democrático decidieron retirarse de la sesión.

Alfredo Deluque Zuleta, deja constancia de que no vota el acta número 141 de junio 20 de 2020, por encontrarse ausente por plan de estudios, debidamente autorizado por la Mesa Directiva.

Henry Cuéllar Rico, deja constancia de no votar ninguna de las actas del punto tres de la sesión ordinaria el día 27 de julio de 2021, lo anterior en cuanto para la fecha de las actas no fungía como Representante a la Cámara.

Óscar Darío Pérez Pineda, deja constancia de no votar el acta número 145 de agosto 4 de 2020, ya que en esa sesión su bancada el Centro Democrático, se retiró de la misma.

Margarita María Restrepo Arango, deja constancia de que no vota el acta número 145 del 4 de agosto de 2020, por haberse retirado de la sesión por decisión de la bancada del Centro Democrático de la cual hace parte.

Edward David Rodríguez Rodríguez, también deja constancia de no votar el acta número 145 de agosto 4 de 2020, por haber decidido como bancada retirarse de la sesión plenaria en un acto de solidaridad con el expresidente Álvaro Uribe.

Ricardo Alfonso Ferro Lozano, deja constancia de que no vota el acta número 145 debido a que los congresistas del Partido Centro Democrático se retiraron de la misma a solicitud del vocero, el Representante Edwin Ballesteros.

Edwin Gilberto Ballesteros Archila, deja constancia de que no vota el acta número 145 de agosto 4 de 2020, en consideración a que ese día pese haberse registrado en la sesión plenaria, la bancada del Centro Democrático se retiró de la misma en solidaridad con el Presidente fundador Álvaro Uribe Vélez a quién se le había dictado medida de aseguramiento por parte de la Corte Suprema de Justicia.

César Eugenio Martínez Restrepo, Representante por Antioquia, también deja constancia de que no vota el número 145, toda vez que la bancada de su Partido se retiró de dicha sesión.

El Representante Juan Carlos Lozada Vargas, deja constancia de que se abstiene de votar el acta número 154, que aparece en el orden del día.

Gustavo Londoño García, deja constancia de que no vota el acta número 145 de agosto 4 de 2020, en atención a que en esa fecha hubo retiro de la bancada en pleno por solicitud del vocero Edwin Ballesteros.

El Representante Luis Fernando Gómez Betancourt, deja constancia de no votar el acta número 145 el 4 de agosto de 2020, al considerar que ese día solicitaron el retiro de la bancada del Centro Democrático.

Estas serían las constancias que se han radicado señora Presidenta.

Acaba de llegar otra constancia del Representante Juan Espinal, también deja constancia de que no vota el acta número 145 del 4 de agosto de 2021, debido a que ese día se retiró su bancada de la sesión, de igual forma el Representante John Jairo Bermúdez deja constancia.

También el Representante Esteban Quintero, el Representante Milton Angulo, dejan la misma constancia de que no vota, porque ese día la bancada se retiró.

El Representante Óscar Villamizar, el Representante Jairo Cristancho, el Representante Joaquín Marchena, también deja constancia de que no vota ninguna de las actas que están en el orden del día, puesto que para la fecha no era Representante a la Cámara.

Señora Presidenta, ya han sido leídas las constancias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jorge Méndez también deja constancia. ¿De qué acta, doctor Jorge Méndez?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos en orden. Representante Yenica Acosta, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Gracias Presidenta. Secretario, también dejo constancia que no.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Yenica, no se le escucha.

Intervención Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Dejo constancia de no votar el acta número 145, teniendo en cuenta que por decisión de bancada tuve que salir de plenaria.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda su constancia doctora Yenica, referente al acta número 145.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Méndez, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias señora Presidenta y señor Secretario. Para dejar constancia de que me abstengo de votar el acta número 146 del 5 de agosto de 2020, por cuanto me encontraba en incapacidad.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se deja constancia que el doctor Méndez no vota el acta número 146 que está en el orden del día

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, en los mensajes que tenemos acá de manera interna, el Representante Esteban Quintero, el Representante Enrique Cabrales y el Representante Milton Angulo, están dejando constancia también que no votan el acta número 145.

Igualmente yo dejo constancia que no voto el acta número 145, señor Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Queda la constancia de la señora Presidenta que no vota el acta número 145. Ya se habían anunciado las otras, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Algún otro representante, quisiera dejar alguna constancia? Entonces vamos a someter a consideración.

Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidenta, yo tampoco voto el acta número 145. Yo dejé la constancia escrita.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Ya se había leído doctor Óscar Darío su constancia.

Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor Óscar Darío. Doctor Edwin Ballesteros, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Presidenta, también para solicitarle que no voto el acta número 145. Para dejar constancia, por favor.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

También se había leído doctor Edwin Ballesteros su constancia, pero se ratifica nuevamente sobre el acta número 145.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias. Por favor, entonces, señor Secretario sometemos a consideración la aprobación de estas actas con las constancias que han sido leídas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la honorable plenaria si, ¿aprueban las actas con las constancias ya referidas? Si alguien va a votar en contra, por favor lo manifiesta. Señora Presidenta, han sido aprobadas por unanimidad las actas con las constancias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyectos para segundo debate:

Proyecto de ley número 062 de 2020 Cámara, *por medio de la cual se establecen las casas de refugio en el marco de la Ley 1257 de 2008 y se fortalece la política pública en contra de la violencia hacia las mujeres.*

Autores: *Ruby Helena Chagüi, Nora García Burgos, Ana María Castañeda, Fernando Araújo, Juan Manuel Daza, Jennifer Kristin Arias, Norma Hurtado, Adriana Magali Matiz.*

Ponente: *Juan Manuel Daza.*

Se publicó este proyecto: *Gaceta del Congreso* número 648 de 2020.

Se publicó ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 152 de 2021.

Para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 296 de 2021.

Se aprobó en la Comisión Primera: 24 de marzo de 2021.

Se anunció para este proyecto: 20 de julio de 2021.

No tiene impedimento señora Presidenta. Con la venia suya si me permite, leemos entonces el informe de ponencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por favor leer el informe de ponencia, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La ponencia termina con la siguiente,

Proposición:

“De conformidad con las anteriores consideraciones y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 5ª de 1992, presentamos ponencia favorable y en consecuencia se solicita a los miembros de la plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, dar segundo debate al Proyecto de Ley número 062 de 2020 Cámara, “Por medio de la cual se establece las casas de refugio en el marco de la Ley 1257 de 2008 y se fortalece la política pública en contra de la violencia hacia las mujeres”.

Firma: *Juan Manuel Daza Iguarán*, Representante a la Cámara.

Señora Presidenta, ha sido leído el informe donde se le pide en la proposición final de ponencia que se le dé segundo debate a este proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario. Vamos entonces a poner en consideración el informe de ponencia leído. Se abre la discusión. Anuncio que se va a cerrar la discusión sobre el informe leído. Se cierra la discusión. Señor Secretario, por favor someter a consideración el informe de ponencia leído.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por decisión de la señora Presidenta, se abre el registro para votar.

Informe de ponencia, si se vota sí, se continúa con la discusión del proyecto.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán

Daza vota sí, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro. Pueden votar señores representantes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Algún representante, falta por votar? Señor Secretario, por favor, cierre la votación y anuncie el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta? Se cierra el registro y la votación final es como sigue:

Por el sí:

Juan Manuel Daza Iguarán
 Edwin Gilberto Ballesteros Archila
 Alfredo Rafael Deluque Zuleta
 Aquileo Medina Arteaga
 Edward David Rodríguez Rodríguez
 José Daniel López Jiménez
 Hernán Gustavo Estupiñán Calvache
 Fabio Fernando Arroyave Rivas
 David Ernesto Pulido Novoa
 Juan Carlos Reinales Agudelo
 Óscar Tulio Lizcano González
 Alfredo Ape Cuello Baute
 Germán Alcides Blanco Álvarez
 Jaime Felipe Lozada Polanco
 León Fredy Muñoz Lopera
 Luvi Katherine Miranda Peña
 Luciano Grisales Londoño
 Óscar Hernán Sánchez León
 Julián Peinado Ramírez

Jhon Jairo Roldán Avendaño
 Juan Carlos Rivera Peña
 María José Pizarro Rodríguez
 Nilton Córdoba Manyoma
 José Joaquín Marchena
 Jhon Jairo Cárdenas Morán
 Ricardo Alfonso Ferro Lozano
 Salim Villamil Quessep
 Óscar Leonardo Villamizar Meneses
 Crisanto Pisso Mazabuel
 Juan Pablo Celis Vergel
 Flora Perdomo Andrade
 Irma Luz Herrera Rodríguez
 Mauricio Andrés Toro Orjuela
 Nidia Marcela Osorio Salgado
 Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
 José Vicente Carreño Castro
 María Cristina Soto de Gómez
 José Elver Hernández Casas
 Alejandro Carlos Chacón Camargo
 Carlos Julio Bonilla Soto
 Adriana Magali Matiz Vargas
 Juan Diego Echavarría Sánchez
 Henry Fernando Correal Herrera
 Wílmer Leal Pérez
 Henry Cuéllar Rico
 Óscar Camilo Arango Cárdenas
 José Eliécer Salazar López
 Modesto Enrique Aguilera Vides
 Jorge Méndez Hernández
 Gabriel Santos García
 Luis Fernando Gómez Betancourt
 Harold Augusto Valencia Infante
 Buenaventura León León
 Rubén Darío Molano Piñeros
 Luis Alberto Albán Urbano
 Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza
 Jaime Armando Yepes Martínez
 Yenica Sugein Acosta Infante
 Inti Raúl Asprilla Reyes
 Víctor Manuel Ortiz Joya
 Elizabeth Jay-Pang Díaz
 Adriana Gómez Millán
 Diego Patiño Amariles
 Eloy Chichi Quintero Romero
 Juan Fernando Espinal Ramírez.

Por el Sí: 65 votos manuales y 76 electrónicos.
 Para un total por el sí de 141 votos.

Por el No: 0 votos manuales, 0 electrónicos. Para un total por el no de 0 votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado con 141 votos el informe de ponencia.

El articulado señora Presidenta, este proyecto consta de 12 artículos de los cuales, los artículos

1°, 4°, 8°, 9°, 10 y 12 no tienen proposiciones. Los demás el número 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, y 11, tienen proposiciones.

Señora Presidenta, entonces los artículos 1°, 4°, 8°, 9°, 10, y 12 no tienen proposiciones, se pueden votar en bloque.

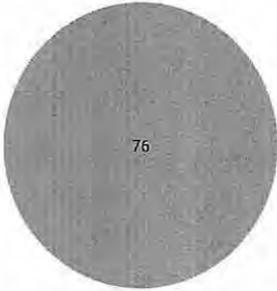
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



20 jul 2021 - 27 jul 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) - Nombre Votación: 1. PL 062-20 - P... (1) - Correo Asistente - Respuesta



● SI

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 27 jul 2021 17:45:01	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
2. 27 jul 2021 17:44:24	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
3. 27 jul 2021 17:44:07	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
4. 27 jul 2021 17:43:56	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
5. 27 jul 2021 17:43:16	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
6. 27 jul 2021 17:42:37	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
7. 27 jul 2021 17:42:11	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
8. 27 jul 2021 17:41:50	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
9. 27 jul 2021 17:41:40	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
10. 27 jul 2021 17:41:28	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
11. 27 jul 2021 17:41:24	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
12. 27 jul 2021 17:41:18	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
13. 27 jul 2021 17:41:08	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
14. 27 jul 2021 17:41:04	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
15. 27 jul 2021 17:40:59	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
16. 27 jul 2021 17:40:58	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
17. 27 jul 2021 17:40:54	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
18. 27 jul 2021 17:40:52	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
19. 27 jul 2021 17:40:50	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
20. 27 jul 2021 17:40:49	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
21. 27 jul 2021 17:40:49	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
22. 27 jul 2021 17:40:36	carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
23. 27 jul 2021 17:40:36	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
24. 27 jul 2021 17:40:33	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
25. 27 jul 2021 17:40:32	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
26. 27 jul 2021 17:40:28	armando.zabarrain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
27. 27 jul 2021 17:40:27	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
28. 27 jul 2021 17:40:25	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
29. 27 jul 2021 17:40:24	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
30. 27 jul 2021 17:40:23	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
31. 27 jul 2021 17:40:20	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
32. 27 jul 2021 17:40:13	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
33. 27 jul 2021 17:40:11	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
34. 27 jul 2021 17:40:09	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
35. 27 jul 2021 17:40:06	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
36. 27 jul 2021 17:40:06	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
37. 27 jul 2021 17:40:04	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI

38.	27 jul 2021 17:40:03	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
39.	27 jul 2021 17:40:02	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
40.	27 jul 2021 17:39:59	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
41.	27 jul 2021 17:39:58	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
42.	27 jul 2021 17:39:52	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
43.	27 jul 2021 17:39:52	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
44.	27 jul 2021 17:39:52	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
45.	27 jul 2021 17:39:51	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
46.	27 jul 2021 17:39:50	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
47.	27 jul 2021 17:39:50	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
48.	27 jul 2021 17:39:50	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
49.	27 jul 2021 17:39:50	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
50.	27 jul 2021 17:39:50	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
51.	27 jul 2021 17:39:50	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
52.	27 jul 2021 17:39:49	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
53.	27 jul 2021 17:39:49	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
54.	27 jul 2021 17:39:48	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
55.	27 jul 2021 17:39:46	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
56.	27 jul 2021 17:39:46	alejandra.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
57.	27 jul 2021 17:39:44	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
58.	27 jul 2021 17:39:44	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
59.	27 jul 2021 17:39:42	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
60.	27 jul 2021 17:39:41	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
61.	27 jul 2021 17:39:40	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
62.	27 jul 2021 17:39:40	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
63.	27 jul 2021 17:39:39	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
64.	27 jul 2021 17:39:39	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
65.	27 jul 2021 17:39:38	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
66.	27 jul 2021 17:39:37	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
67.	27 jul 2021 17:39:36	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
68.	27 jul 2021 17:39:36	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
69.	27 jul 2021 17:39:36	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
70.	27 jul 2021 17:39:35	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
71.	27 jul 2021 17:39:33	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
72.	27 jul 2021 17:39:32	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
73.	27 jul 2021 17:39:30	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
74.	27 jul 2021 17:39:30	hermano.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
75.	27 jul 2021 17:39:25	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI
76.	27 jul 2021 17:39:25	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	1. PL 062-20 - Proposición informe de ponen...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 062 DE 2020			
TEMA A VOTAR: PROPOSICION INFORME DE PENENCIA			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	X	
2	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
3	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
4	ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	X	
5	ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	X	
6	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
7	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
8	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
9	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
10	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
11	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
12	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	X	
13	CELIS VERGEL JUAN PABLO	X	
14	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
15	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
16	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
17	CUELLAR RICO HENRY	X	
18	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	X	
19	DAZA IGURAN JUAN MANUEL	X	
20	DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	X	
21	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO	X	
22	ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	X	
23	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	X	
24	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
25	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
26	GOMEZ MILLAN ADRIANA	X	
27	GRISALES LONDOÑO LUCIANO	X	
28	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER	X	
29	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
30	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 062 DE 2020			
TEMA A VOTAR: PROPOSICION INFORME DE PENENCIA			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO

31	LEAL PEREZ WILMER	X	
32	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
33	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
34	LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL	X	
35	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
36	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
37	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
38	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
39	MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	X	
40	MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE	X	
41	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
42	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
43	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
44	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
45	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
46	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
47	PERDOMO ANDRADE FLORA	X	
48	PISSO MAZABUEL CRISANTO	X	
49	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
50	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
51	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
52	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS	X	
53	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
54	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
55	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO	X	
56	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
57	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
58	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
59	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
60	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	X	
61	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES	X	
62	VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO	X	
63	VILLAMIL QUESSEP SALIM	X	
64	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
65	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, sí señor y también vamos a votar el artículo 3°, 6° y 11 que tienen proposiciones avaladas.

Entonces, le repito, los artículos que vamos a someter a consideración son: los artículos sin proposición 1, 4, 8, 9, 10, y 12; y los artículos con proposiciones avaladas que serían el 3°, 6°, y 11, que no tienen más proposiciones, ¿es correcto señor Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora Presidenta. Pero tocaría leer las proposiciones.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por favor leemos las proposiciones. Representante Juan Manuel, ¿está de acuerdo?

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Sí, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto. Entonces, leamos las proposiciones de los artículos 3°, 6°, y 11, señor Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Hay tres proposiciones avaladas para el artículo tercero señora Presidenta, son proposiciones aditivas.

Una presentada por la Representante Adriana Magali Matiz Vargas, que pide que se adicione un numeral nuevo al artículo tercero del Proyecto de ley 062 de 2020, que sería el numeral séptimo:

“Progresividad es deber del Estado adoptar las medidas administrativas y presupuestales necesarias para el aumento progresivo y constante del cumplimiento deficiente los derechos de las mujeres víctimas de violencia”.

El Representante Nicolás Albeiro Echeverri Albarán presenta una proposición aditiva que dice: Adiciónese al artículo tercero, principios el numeral sexto el término ‘nacionalidad’, quedaría así entonces el numeral sexto:

“No discriminación todas las mujeres sin importar sus circunstancias personales, sociales o económicas tales como edad, etnia, orientación sexual, procedencia rural o urbana, nacionalidad -le agrega esta palabra- religión, identidad de género, entre otras, tendrán garantizados los derechos establecidos en la ley”.

John Arley Murillo Benítez presenta una proposición aditiva para el artículo tercero, donde pide que se adicione este, con un numeral octavo:

“Confidencialidad. Se garantizará el respeto del derecho a la intimidad y reserva de la información, referente a violencia contra la mujer o contra sus hijos, hijas sin su consentimiento”.

Esas serían las proposiciones avaladas para el artículo tercero, señora Presidenta.

Para el artículo sexto, igualmente tres proposiciones avaladas:

Una presentada por la Representante Adriana Magali Matiz Vargas, que pide modificar el artículo sexto, el cual quedará así:

“Artículo sexto. Aplicación. La organización, funcionamiento, aplicación, conformación del equipo de trabajo interdisciplinario, condiciones para acceder a la dirección de las casas de refugio, serán administradas en virtud de lo ordenado por la Ley 1257 de 2008, por los entes territoriales, quienes deberán dar cumplimiento a los lineamientos generales que dictaminará el Gobierno Nacional a través de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Parágrafo primero. Los entes territoriales podrán contratar la administración de las casas de refugio con organizaciones defensoras de derechos humanos de las mujeres, que se encuentren debidamente constituidas.

Parágrafo segundo. Las casas de refugio deberán cumplir con los estándares de calidad establecidos por la secretaría de salud territoriales, bajo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces”.

Firma: Adriana Magali Matiz.

El Representante Buenaventura León León, presenta una proposición modificativa para este artículo, que pide adicionar un inciso que dice:

“Como mínimo el proceso en las casas de refugio estará conformado por cuatro etapas: ingreso, permanencia, egreso y seguimiento. Iniciando con la solicitud de una medida de protección que realizará la mujer víctima de violencia antes Comisaría de Familia o juzgado; sigue con la acogida y finaliza con un seguimiento que realiza el equipo luego de la salida de la casa de refugio a la situación de la mujer y a sus avances en los procesos judiciales y psicosociales”.

Lo demás como viene en el informe de ponencia. La proposición del Representante Buenaventura León, para el artículo sexto.

Proposición que presenta el Representante José Luis Pinedo Campo, para este artículo, modifica el inciso primero el cual quedará así:

“Aplicación. La organización, funcionamiento, aplicación, condiciones para acceder a la dirección de las casas de refugio, serán administradas en virtud de lo ordenado por la Ley 1257 de 2008, por los entes territoriales quienes deberán dar cumplimiento a los lineamientos generales, que dictaminará el Gobierno Nacional a través de la Consejería Presidencial para la Mujer, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Justicia y del Derecho -y le adiciona-, para lo cual estas entidades armonizadas con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, deberán

expedir la normatividad correspondiente para tal fin en un término de seis meses, a partir de la entrada en vigencia de esta ley”.

Lo demás como viene en el informe de ponencia.

Esas serían las tres proposiciones para el artículo sexto, señora Presidenta, para el artículo 11, hay dos proposiciones.

Una que firma la Representante Nubia López Morales, que pide adicionar un inciso al artículo 11, que sería el inciso segundo:

“La Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer promoverá la consolidación institucional de una red nacional de casas de refugio como un espacio articulado de diálogo, intercambio de experiencias, análisis, incidencia e integración, para la promoción, la atención integral, la protección y la restitución de los derechos humanos de las mujeres que han sufrido diferentes formas y tipos de violencia”.

Firma: Nubia López Morales.

Para el artículo 11 también, el Representante Fabián Orduz, presenta una proposición que modifica el inciso primero de este artículo 11, quedaría así:

“Artículo 11. Autorícese a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para que en las casas de refugio de los entes territoriales y en especial de las casas de refugio de los municipios PDET que se vayan a implementar, se diseñe una ruta especial de atención inmediata para las mujeres defensoras de derechos humanos y mujeres en proceso de reintegración y reincorporación, víctimas de los actos de violencia”.

Esas serían las dos proposiciones para el artículo 11.

Siendo así, señora Presidenta, están leídas las proposiciones avaladas para los artículos 3°, 6°, y 11.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Subsecretario. Vamos a preguntarle a los autores de las proposiciones que han sido avaladas si quisieran decir algo al respecto de estas proposiciones.

Doctor Buenaventura tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidenta. Agradecerle al doctor Daza que haya acogido una propuesta nuestra frente al artículo sexto, porque creemos que es indispensable que desde la ley se establezcan los parámetros generales que guíen el proceso para acceder a las casas de refugio.

Nuestra propuesta establece, como ya lo leyó el señor Subsecretario, las cuatro etapas para ingresar a las casas de refugio y aquí se define y se dejan los parámetros del ingreso, de la permanencia, del egreso, y algo muy importante del seguimiento

posterior a cuando las mujeres salen con sus niños de las casas de refugio.

En primer lugar, para que la admisión a la casa de refugio sea determinada o bien por el comisario, o bien por el juez, definir, reitero, tanto la acogida como el egreso, que me parece fundamental; igualmente, el seguimiento que realiza el equipo luego de la salida de la casa de refugio de la mujer víctima, y también del avance de los procesos judiciales y psicosociales, ese es el aporte que realizamos al artículo sexto. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante José Luis Pinedo, levantó la mano en el chat.

Intervención Representante José Luis Pinedo Campo:

Gracias querida Presidenta. A ver, lo que tiene que ver con el artículo sexto destacar de igual manera la importancia de este Proyecto de ley, y agradecer que se haya avalado esta proposición en el sentido que en lo que tiene que ver con la aplicación, consideramos que debe ser la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la que pueda determinar los parámetros en cuanto a funcionamiento, desarrollo y puesta en marcha, de estas casas de refugio, pero de igual manera estableciendo un término de 6 meses, luego de aprobado el presente proyecto luego de sancionada la ley. Para que dichos parámetros sean determinados y definidos en cuanto a lo que tiene que ver ese funcionamiento, y eso va a darle efectividad a la aplicación de la misma.

Simplemente eso Presidenta, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante, ¿terminó? es que no se le escuchó más.

Intervención Representante José Luis Pinedo Campo:

Sí, sí. Gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra la Representante Juanita Goebertus.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidenta. Un saludo para usted y mi reconocimiento nuevamente por ejercer este, esta Presidencia como mujer. Tengo una pregunta para el doctor Buenaventura, me preocupa doctor Buenaventura de su proposición que entiendo que está avalada, que exigiera denuncia, porque si es así, como usted conoce muchísimo mejor que yo, en zonas rurales de Colombia el hecho de que mujeres que además tienen un contexto de violencia, que seguramente van a tener miedo de denunciar, pero que además se enfrentan a que no haya condiciones suficientes para poder hacer esa denuncia, que no pudieran acceder a las casas refugio.

Entonces, quisiera entender si esa proposición doctor Buenaventura, que está avalada, tiene esa implicación y podría ser una barrera de acceso para mujeres, sobre todo en la ruralidad. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Algún otro Representante, que quiera hacer uso de la palabra?

Doctora Adriana Magali, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Gracias Presidenta. Quiero en primera instancia agradecer al doctor Juan Manuel por haber tenido en cuenta nuestras proposiciones, creo que este proyecto muy importante con el cual esta Cámara de Representantes garantiza esa ruta de atención a las mujeres que son víctimas de violencia.

Aquí hemos sacado leyes que son supremamente importantes para combatir este flagelo que hoy agobia a las mujeres en nuestro país, y con el fortalecimiento a las Comisarías de Familia y hoy con este proyecto de las casas refugio estamos garantizando esa ruta de atención.

Primero, agradecer porque en esas proposiciones básicamente lo que queríamos era garantizar que efectivamente pueda existir en las casas refugio un equipo interdisciplinario, un equipo que pueda prestar esa ayuda psicosocial y jurídica a las mujeres que son víctimas de violencia; pero además de eso, también darle la opción a diferentes organizaciones de mujeres que se han dedicado a trabajar durante muchísimos años en temas de no violencia contra la mujer, que puedan celebrar convenios directamente con las entidades territoriales y puedan prestar ese servicio en las casas refugio.

Así que, mil gracias doctor Juan Manuel por haber acogido estas proposiciones, celebro este Proyecto de ley del cual también somos autores con la senadora Ruby Chaguí y celebro que sin duda alguna esta plenaria de la Cámara haya mostrado un compromiso tan grande con el tema de no violencia contra la mujer. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Ángela María Robledo, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidenta. Quisiera decir primero, que el Representante Daza acogió algunos de los elementos de enfoque que le sugerimos cuando él presentó el proyecto en la Comisión Primera en la línea de que estuviese este proyecto mucho más vinculado a la Ley 1257, que ha sido una ley emblemática en el Congreso de la República, la que señala la importancia de una vida libre de violencias

y la violencia intrafamiliar es una de ellas; quizá una de las más significativas con la violencia sexual.

Pero en segundo lugar, yo tengo una inquietud similar a la de la Representante Juanita Goebertus, quisiera que quienes hicieron la propuesta para esta modificación me explicaran porque no sé si al hablar de unas etapas previas lo que puede estar configurándose es una, un elemento más de obstaculización para que las mujeres accedan a las casas refugio. Ya sabes lo difícil que es en muchos casos la violencia intrafamiliar, las mujeres no la denuncian, no tienen condiciones en su casa para hacer esa denuncia, para salir.

Entonces, no sé si aquí queda como un obstáculo y además, recordar que ante cualquier denuncia como quedó en la Ley 1257 y después cuando trabajamos porque esto no quedará como no querellable, sino que pudiese avanzar frente a cualquier indicio como un elemento de protección a la mujer y su familia; no sé si está esta proposición que presentan los colegas conservadores puede convertirse en un obstáculo.

Yo quisiera entender mejor, porque sé que le anima una buena intención, pero quisiera entender mejor Representante Buenaventura y Representante Adriana el sentido de esta proposición. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante. El doctor Juan Manuel Daza como ponente les va a dar respuesta a sus preocupaciones.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias Presidenta. No, a la Representante Juanita y a la Representante Ángela María, si bien las proposiciones del doctor Buenaventura al momento de avalarla tuvimos en consideración esta preocupación, pero bajo ningún concepto se está exigiendo algún tipo de denuncia, por eso se habla es la solicitud de una medida de protección; que no involucre un requisito previo, es decir, que tenga que denunciar, sino que lo estábamos estableciendo como un paso cuando la mujer se acerque a la casa de refugio, que ella solicite esa medida de protección, es decir, decirle a la persona estoy teniendo esto este riesgo, pero no es obligatoriamente una denuncia no lo es, sino que me solicite la medida de protección.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Representante Juan Manuel usted va a decir algo más? Mientras tanto, le vamos a dar la palabra a la Representante Robledo.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidenta, gracias. Yo quisiera entonces si es posible y usted lo considera pertinente que nos vuelvan a leer la proposición porque yo entendí algo distinto Representante Daza, quisiera que el Secretario volviera a leer la proposición para ver si fue que nosotros entendimos que previo

al establecer la medida de mi casa de refugio que la hace fundamentalmente en principio de las comisarías de familia, se hace desde allí, si lo que nos está exigiendo es una denuncia previa. Todavía no me queda claro y excúseme.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante César Lorduy ¿quiere intervenir?

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Sí Presidenta. Yo solicité mi intervención para el artículo quinto, por chat para el artículo quinto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Esperemos entonces Representante, que lleguemos al artículo quinto para que usted pueda intervenir.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Juanita Goebertus, tiene el uso de la palabra. Para los compañeros están debatiendo la proposición del doctor Buenaventura León ¿verdad Representante Juanita?

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Así es.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Así es Presidenta, muchas gracias. Colegas estamos debatiendo un bloque de proposiciones avaladas, tengo una preocupación, la debatía en este momento con el Representante Buenaventura, con el Representante Daza, frente a la proposición del doctor Buenaventura del artículo seis.

Esta proposición implica que una mujer para ir a la casa de refugio tenga que haber solicitado una medida de protección previamente ante juzgado o ante Comisaría de Familia, ¿cuál es mi preocupación? que en zonas rurales es muy probable que no haya acceso en algunos de esos casos a la comisaría o al juzgado y entonces se bloquee el acceso a una casa de refugio; pero más grave aún, puede existir el escenario en donde existiendo la comisaría o existiendo el juzgado la mujer tenga miedo o esté bajo un riesgo inminente y por poner este paso previo yo no puedo acceder directamente a la casa de refugio.

¿Cuál es el contraargumento? me dicen, esto se puede convertir en un hotel, ahora todas las mujeres van a poder ir a pasar una noche a una casa de refugio, yo les digo, colegas una mujer no llega a una casa de refugio porque quiere un hotel, llega porque

realmente no hay ninguna otra forma de proteger su vida, o su integridad, o la de sus hijos.

Entonces, si definitivamente el doctor Buenaventura y el doctor Daza quieren insistir en esta proposición yo les pediría que al menos la separemos del bloque y la podamos votar separadamente. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto. Representante Juan Manuel Daza ¿entonces?

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Excluimos el seis.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos a excluir entonces Secretario, el artículo sexto de los que vamos a poner en consideración.

Voy a repetir los que vamos a poner en consideración, sería en el artículo sin proposiciones 1, 4, 8, 9, 10 y 12 y con proposiciones avaladas el 3 y el 11 ¿está bien doctor Juan Manuel?

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Sí, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces abro a consideración estos artículos.

Representante Luis Alberto Albán tiene el uso de la palabra, si quiere ahí en el atril también lo puede hacer.

Intervención Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Con las buenas tardes para todas y todos. Nosotros vemos con mucha satisfacción este proyecto, pero tenemos una preocupación con el artículo 11 porque pusieron una proposición muy positiva que avalaron, pero habla de las mujeres en proceso de reincorporación y en ese sentido, para curarnos en salud, nos declaramos impedidos para ese artículo. Gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tengo aquí algunas personas que me están pidiendo el uso de la palabra, Rosaura, Alfonso Gaitán, yo creo que ahí hay una persona que ingresó seguramente desde otro correo, por favor a los señores de tecnología revisar quién es.

El Representante Edwin Orduz pide el uso de la palabra para hablar sobre la proposición del artículo 11, Representante Orduz tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Edwin Fabián Orduz Díaz:

Muchas gracias señora Presidenta. Cordial saludo a usted; primero para agradecer que nos

hubieran acogido la modificación que le hicimos a esta proposición con el propósito precisamente de que se incluyeran en esta ruta especial de atención inmediata a las mujeres víctimas de la violencia, que se incluyeron a las mejores en proceso de reintegración y reincorporación.

Creo que este es un proyecto muy importante y saludamos que salga adelante acá en esta plenaria, puesto que todo lo que podamos hacer para evitar la violencia contra la mujer yo creo que eso es una de las responsabilidades primordiales en este Congreso. Muchísimas gracias señora Presidenta y a los señores ponentes de este proyecto por haber acogido esta proposición.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Se cierra la discusión. Señor Secretario, abra el registro y recoja la intención de voto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre registro para votar los artículos como vienen en la ponencia, el 1, 4, 8, 9, 10 y 12 y los artículos 3 y 11, como vienen en la ponencia con las proposiciones ya leídas.

Pueden votar, recibimos al final los votos de los que están presentes y los que no puedan votar en la plataforma. Recibimos únicamente por ahora el voto de Juan Manuel Daza, vota sí como ponente.

Doctor Alberto Albán vicepresidente vota todos los artículos, menos el once, queda en el acta que se abstiene de votar el artículo 11.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, cierre el registro y anuncie el resultado de la votación por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta por votar? Entonces la votación es como sigue:

Por el sí:

Juan Manuel Daza Iguarán
Edward David Rodríguez Rodríguez
Christian José Moreno Villamizar
Óscar Hernán Sánchez León
José Daniel López Jiménez
Luis Alberto Albán Urbano
Óscar Tulio Lizcano González
Ricardo Alfonso Ferro Lozano
Buenaventura León León
Óscar Camilo Arango Cárdenas
John Jairo Roldán Avendaño
Jhon Arley Murillo Benítez
Inti Raúl Asprilla Reyes
Martha Patricia Villalba Hodwalker

Teresa de Jesús Enríquez Rosero
David Ernesto Pulido Novoa
Edwin Gilberto Ballesteros Archila
José Luis Correa Castro
Julián Peinado Ramírez
Jaime Armando Yepes Martínez
Jorge Méndez Hernández
Alejandro Carlos Chacón Camargo
Juan Carlos Reinales Agudelo
Flora Perdomo Andrade
Henry Cuéllar Rico
Salim Villamil Quessep
José Joaquín Marchena
Mauricio Andrés Toro Orjuela
María José Pizarro Rodríguez
María Cristina Soto de Gómez
Adriana Magali Matiz Vargas
José Vicente Carreño Castro
Víctor Manuel Ortiz Joya
Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Germán Alcides Blanco Álvarez
Juan Fernando Espinal Ramírez
Modesto Enrique Aguilera Vides
Gabriel Santos García
Elizabeth Jay-Pang Díaz
Juan Carlos Lozada Vargas
José Eliécer Salazar López
León Fredy Muñoz Lopera
Diego Patiño Amariles
Juan Pablo Celis Vergel
Nilton Córdoba Manyoma
Aquileo Medina Arteaga
Luciano Grisales Londoño
Eloy Chichi Quintero Romero
David Andrés Calle Aguas
Hernán Andrade Banguero
Catalina Ortiz Lalinde
Oswaldo Arcos Benavides
José Élver Hernández Casas
Crisanto Pisso Mazabuel
Jaime Felipe Lozada Polanco
Alexander Harley Bermúdez Lasso.

Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Secretario, Ángel Gaitán sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No, ya cerramos doctor Gaitán.

Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias, por problemas en la plataforma, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Entonces Por el Sí, 60 votos manuales, 95 electrónicos. Para un total por el sí de 155 votos.

Por el No, 0 votos manuales, 0 electrónicos. Para un total por el no de 0 votos.

Señora Presidenta, han sido aprobados los artículos 1°, 4, 8°, 9°, 10, 12 como vienen en la ponencia y los artículos 3° y 11 como vienen en la ponencia, con la constancia que los señores miembros del Partido Comunes no votaron el artículo 11.

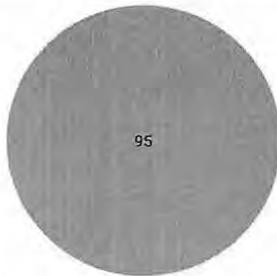
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



20 jul 2021 - 27 jul 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) - Nombre Votación: 2. PL 062-20 - ... (1) - Correo Asistente - Respuesta



Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 27 jul 2021 18:36:55	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
2. 27 jul 2021 18:32:20	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
3. 27 jul 2021 18:31:45	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
4. 27 jul 2021 18:31:40	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
5. 27 jul 2021 18:31:37	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
6. 27 jul 2021 18:31:32	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
7. 27 jul 2021 18:31:32	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
8. 27 jul 2021 18:31:00	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
9. 27 jul 2021 18:30:58	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
10. 27 jul 2021 18:30:41	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
11. 27 jul 2021 18:29:36	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
12. 27 jul 2021 18:28:10	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
13. 27 jul 2021 18:27:38	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
14. 27 jul 2021 18:27:12	willmerleal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
15. 27 jul 2021 18:26:42	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
16. 27 jul 2021 18:26:37	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
17. 27 jul 2021 18:26:20	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
18. 27 jul 2021 18:26:19	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
19. 27 jul 2021 18:26:13	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
20. 27 jul 2021 18:26:11	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
21. 27 jul 2021 18:26:10	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
22. 27 jul 2021 18:25:22	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
23. 27 jul 2021 18:25:12	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
24. 27 jul 2021 18:25:03	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
25. 27 jul 2021 18:24:34	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
26. 27 jul 2021 18:24:26	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
27. 27 jul 2021 18:24:09	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
28. 27 jul 2021 18:23:38	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
29. 27 jul 2021 18:23:25	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
30. 27 jul 2021 18:23:22	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
31. 27 jul 2021 18:23:07	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
32. 27 jul 2021 18:23:04	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
33. 27 jul 2021 18:22:42	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
34. 27 jul 2021 18:22:37	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
35. 27 jul 2021 18:22:26	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
36. 27 jul 2021 18:22:24	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI
37. 27 jul 2021 18:22:21	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 - Bloque de artículos sin propo...	SI

38.	27 jul 2021 18:22:20	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
39.	27 jul 2021 18:22:16	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
40.	27 jul 2021 18:22:13	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
41.	27 jul 2021 18:22:09	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
42.	27 jul 2021 18:22:05	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
43.	27 jul 2021 18:22:04	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
44.	27 jul 2021 18:21:59	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
45.	27 jul 2021 18:21:58	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
46.	27 jul 2021 18:21:56	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
47.	27 jul 2021 18:21:54	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
48.	27 jul 2021 18:21:54	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
49.	27 jul 2021 18:21:53	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
50.	27 jul 2021 18:21:51	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
51.	27 jul 2021 18:21:50	juanita.gobertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
52.	27 jul 2021 18:21:50	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
53.	27 jul 2021 18:21:45	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
54.	27 jul 2021 18:21:42	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
55.	27 jul 2021 18:21:39	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
56.	27 jul 2021 18:21:37	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
57.	27 jul 2021 18:21:32	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
58.	27 jul 2021 18:21:29	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
59.	27 jul 2021 18:21:28	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
60.	27 jul 2021 18:21:27	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
61.	27 jul 2021 18:21:26	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
62.	27 jul 2021 18:21:25	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
63.	27 jul 2021 18:21:25	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
64.	27 jul 2021 18:21:24	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
65.	27 jul 2021 18:21:24	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
66.	27 jul 2021 18:21:21	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
67.	27 jul 2021 18:21:15	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
68.	27 jul 2021 18:21:14	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
69.	27 jul 2021 18:21:14	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
70.	27 jul 2021 18:21:12	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
71.	27 jul 2021 18:21:11	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
72.	27 jul 2021 18:21:10	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
73.	27 jul 2021 18:21:04	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
74.	27 jul 2021 18:21:04	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
75.	27 jul 2021 18:21:03	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
76.	27 jul 2021 18:21:03	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
77.	27 jul 2021 18:21:03	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
78.	27 jul 2021 18:21:01	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
79.	27 jul 2021 18:21:01	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
80.	27 jul 2021 18:21:00	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
81.	27 jul 2021 18:21:00	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
82.	27 jul 2021 18:20:58	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
83.	27 jul 2021 18:20:57	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
84.	27 jul 2021 18:20:55	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
85.	27 jul 2021 18:20:55	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
86.	27 jul 2021 18:20:54	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
87.	27 jul 2021 18:20:52	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
88.	27 jul 2021 18:20:47	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
89.	27 jul 2021 18:20:45	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
90.	27 jul 2021 18:20:43	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
91.	27 jul 2021 18:20:42	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
92.	27 jul 2021 18:20:40	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
93.	27 jul 2021 18:20:40	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
94.	27 jul 2021 18:20:39	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI
95.	27 jul 2021 18:20:38	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	2. PL 062-20 – Bloque de artículos sin propo...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 062 DE 2020			
TEMA A VOTAR: BLOQUE DE ARTICULOS SIN PROPOSICIONES Y 3 Y 11 CON PROPOSICIONES AVALADA			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
3	ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	X	
4	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
5	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
6	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
7	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
8	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
9	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
10	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	X	
11	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
12	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
13	CELIS VERGEL JUAN PABLO	X	
14	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
15	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
16	CORREA LOPEZ JOSE LUIS	X	
17	CUELLAR RICO HENRY	X	
18	DAZA IGUANAN JUAN MANUEL	X	
19	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
20	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	X	
21	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
22	GRISALES LONDOÑO LUCIANO	X	
23	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER	X	
24	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
25	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
26	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULLIO	X	
27	LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL	X	
28	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
29	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
30	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
31	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
32	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
33	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
34	MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE	X	
35	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
36	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
37	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
38	ORTIZ LALINDE CATALINA	X	
39	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
40	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
41	PERDOMO ANDRADE FLORA	X	
42	PISSO MAZABUEL CRISANTO	X	
43	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
44	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
45	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
46	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS	X	
47	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
48	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO	X	
49	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
50	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
51	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
52	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
53	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	X	
54	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES	X	
55	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
56	VILLAMIL QUESSEP SALIM	X	
57	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		57	0

Proyecto: Sandra Gutierrez

NOTA ACLARATORIA

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 250 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA MARTES 27 DE JULIO DE 2021

BLOQUE DE ARTICULOS SIN Y CON PROPOSICIONES AVALADAS AL PROYECTO DE LEY N° 062 DE 2020 CÁMARA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que, revisado el audio de la sesión ordinaria del día martes 27 de julio del 2021, se anunció la siguiente votación al bloque de artículos sin y con proposición avalada del Proyecto de Ley 062 de 2020

Por el SI: 60 votos manuales y 95 electrónicos para un total de 155 votos por el SI.

Por el NO: 0 votos manuales y 0 votos electrónicos para un total de 0 votos por el No.

Por error involuntario, el Secretario General anuncio 60 votos manuales por el SI, cuando en realidad los votos registrados y contados fueron 57 votos manuales por el SI. Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 57 votos manuales y 95 electrónicos para un total de 152 votos por el SI.

Por el NO: 0 votos manuales y 0 votos electrónicos para un total de 0 votos por el No.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Christian Gonzalez Jimenez

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, quedan entonces cuatro artículos el 2°, el 5°, el 6° y el 7°.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, vamos entonces a someter a consideración el artículo sexto, con la proposición avalada del doctor Buenaventura León que fue el que debatimos y sacamos de esta votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se metió el sexto. El sexto tenía...

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tenía una proposición avalada del doctor Buenaventura, ya fue discutida, es la proposición que le genera preocupación a la representante Juanita, entonces lo vamos a someter a consideración.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidenta, a mí también, Ángela María Robledo. Presidenta, una moción de orden.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí señora. Anuncio que vamos a abrir la discusión.

Representante Adriana Magali Matiz tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Gracias Presidenta. Simplemente quisiera aclararle a la doctora Juanita lo que pretende el

doctor Buenaventura con esta proposición que comparte por supuesto la iniciativa que él presenta, y básicamente es poder contar con un mecanismo de control para las mujeres que van a ingresar a las casas refugio.

Actualmente ¿cómo se hace en la práctica? y acabé de hablar con la red de mujeres del Tolima quienes así me lo confirmaron, en la práctica siempre que se va a dar refugio a una mujer efectivamente, se le solicita que lleve la medida de protección que le ha dado la respectiva comisaría de familia o el juzgado correspondiente, acá eso es lo que estamos pidiendo; incluso, cuando las mujeres no llevan esa medida de protección lo que se hace es que se les coloca una gestora social que vaya con ellas y haga este trámite en la comisaría respectiva o en el juzgado y de esa manera pueda dárseles el refugio.

Entonces, creo que es muy conveniente que se deje en este artículo también esa exigencia que hoy se realiza en la práctica de esa manera para poder brindar el refugio a las mujeres que son víctimas de violencia y, creo que está acorde además con la Ley 1257, que así lo establece en los artículos 16, 17 y 18 que hablan precisamente de las medidas de protección, pero también del refugio al que tienen derecho las mujeres a través de esas medidas de protección que les da la autoridad competente. Gracias Presidenta, quería solamente aclarar eso.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el representante Juan Manuel Daza.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias Presidenta. De manera breve porque mi colega Adriana Magali dijo mucho de lo que tenía pensado decir.

Primero aclarar que como está redactado no se exige una denuncia, sino la solicitud de una medida cautelar de protección, y eso no es nada nuevo, la Ley 1257 del 2008 que crea ese marco amplio de la lucha contra la violencia y discriminación de la mujer, en sus artículos 16 y 17 establece para que la mujer tenga amparo el haber solicitado la protección, entendiéndose no denunciado a su agresor físico o psicológico, sino haber ido a la comisaría de familia, si la comisaría no está, al juzgado civil y si en ese lugar no hay juzgado civil, ante el juzgado promiscuo pedir esta protección.

Esto nos garantiza dos cosas; uno, una especie de control de que las casas de refugio no se conviertan en hoteles de personas que de verdad no lo necesita, por eso desde el 2008 se establece este procedimiento. Y lo segundo, garantizar también cierta confidencialidad de los lugares para evitar que cualquier persona, entendiéndose los agresores terminen llegando a estos lugares persiguiendo a las mujeres víctimas.

Por lo tanto, reiteramos, es un tema que ya existe en la legislación que existe desde el año 2008 y

solamente para en este proyecto que busca proliferar las casas refugios, que solamente existen en algunos lugares de Colombia, se mantiene. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra la Representante Juanita Goebertus. Después de usted Representante, vamos a limitar el tiempo de las intervenciones, por favor máximo 3 minutos por intervención.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidenta. Entiendo los argumentos de la Representante Matiz y entiendo que hoy en la práctica se exija que haya sido solicitada la medida de protección para que efectivamente se dé acceso a la casa de refugio; lo que no entiendo es, si queremos poder facilitar un acceso que históricamente ha sido difícil, no solo por ausencia de cobertura suficiente de las comisarías y de los juzgados, sino también porque sabemos que para muchas de estas mujeres violentadas en situación de inmenso riesgo puede significar una condición adicional de riesgo, porque me da miedo, porque tengo desconocimiento, porque es un paso previo incluso en una situación en la cual puede estar en muchísima vulnerabilidad.

Entonces, si queremos avanzar frente a lo que existe hoy, yo realmente creo que el argumento de decir que esto se puede convertir en hoteles parte un poco de esta desconfianza con la que a veces hacemos la ley, que es como no, todo el mundo va a querer ir a una casa de refugio, cuando la realidad es que allí van a llegar solamente las mujeres que en serio lo necesitan porque están en una situación de inmenso riesgo.

Colegas les invitaría que neguemos esta proposición que justamente a través de esta ley superemos una restricción de accesos que existe hoy efectivamente en la Ley 1257 de 2008, que pone como precondition el hecho de que haya sido solicitado una medida de protección.

Por eso colegas y siguiendo la intervención también de la Representante Robledo en estos mismos términos, les invitaría que neguemos esta proposición, el artículo sexto persista como estaba en el proyecto, sin reiterar una precondition que restringe el acceso de las mujeres a estas casas refugio. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias. Vamos a continuar con la discusión. Anuncio que se va a cerrar.

Doctor Buenaventura, tiene el uso de la palabra. Luego del doctor Buenaventura entonces, sometemos a consideración la proposición.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidenta. Para efectos de claridad, primero, el beneficio de una casa de refugio

necesariamente debe obedecer a una medida de protección, es decir, es una medida de protección.

En segundo lugar, para poderse beneficiar de esa medida de protección debe mediar una solicitud, es todo lo que plantea la propuesta. Y bien lo dijo la doctora Adriana Magali Matiz cómo opera en este momento, que puede seguir operando, que está bien, cuando una mujer llega directamente a la casa de refugio donde le designan una gestora social para que la acompañe a los respectivos trámites.

¿Qué es lo que ocurre hoy en día? Y en eso tiene razón la doctora Juanita, ¿cómo buscar más acceso, para que las mujeres violentadas puedan tener esta posibilidad? Y este Proyecto de ley precisamente doctor Daza, le está apuntando a eso y a que haya una corresponsabilidad nacional y territorial para que haya más casas de refugio porque hoy sobran los dedos de una mano para decir cuántas casas de refugio hay en el país. Solamente en tres ciudades y en dos departamentos hay casas de refugio.

Este Proyecto de ley le está apuntando a una articulación y a una corresponsabilidad va a permitir que haya más casas de refugio, reitero, el beneficio es una medida de protección y la medida de protección debe solicitarse, es todo.

Lo que apunta no solamente a que haya una solicitud, yo quiero invitar a que se revise toda la integralidad del inciso, y es definir las cuatro etapas para poder acceder al proceso de las casas de refugio, no solamente la proposición está hablando sobre la solicitud, la proposición está planteando el ingreso, la permanencia, el egreso y algo muy importante que hoy no se hace, el seguimiento, el seguimiento tanto al proceso judicial como también a los temas psicosociales después de que la persona ya no está en la casa de refugio.

Entonces la proposición es mucho más integral, define las cuatro etapas que debe contemplar estos procesos de protección a la mujer. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión. Anuncio que se va a cerrar.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidenta, pido la palabra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, Ángela Robledo está pidiendo la palabra, si usted lo concede o si no abrimos entonces la votación.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Ángela Robledo tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidenta. Veá, es que yo creo que aquí además se habla como si esto fuera una cosa que hubiera sido tan fácil en Colombia para las mujeres acceder a estas leyes de violencia intrafamiliar, pasaron décadas en el Congreso de la República; y el valor de la Ley 1257 es muy grande, pero todavía tiene muchos déficits y muchas fisuras, entonces aquí venir a decir que es que las mujeres van a ir a las casas de refugio a buscar hoteles para quedarse la noche, a mí me parece verdaderamente como un insulto a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar en este país, Presidenta.

Pero en segundo lugar, a mí me parece bien intencionado este proyecto pero quisiera contarles que hay lugares en el mundo donde las casas de refugio ya no son el mecanismo de protección porque ¿qué implica? que la mujer salga de la casa con sus hijos, con sus hijas y no al victimario; ya hay lugares en el mundo donde vía la tarea que se hace de prevención y de figuras similares a las comisarías de familia, lo que hay que hacer es que se quede la mujer en la casa con sus hijos y salga el victimario.

Entonces, aquí vamos un poco rezagados, hay un buen interés en multiplicarlas en que lleven a muchos lugares, pero hay que remover los obstáculos, los miles de obstáculos que hay frente al tema de violencia intrafamiliar, las mujeres van a las comisarías de familia, lo documentamos en un debate hace mucho tiempo con Angélica Lozano y ponen la denuncia y como no hay trazabilidad clara con la Fiscalía, cuando le llega el aviso para atenderlas a muchas las han matado.

Esto es un asunto delicadísimo, entonces, yo invito en la misma línea que hace Juanita que neguemos esta proposición, que nos quedemos como venía que alguna manera facilita mucho más el acceso a la medida de protección y que dejemos la proposición como estaba. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, terminamos la discusión, le pregunto a esta plenaria, si quiere aprobar la proposición del representante Buenaventura León, abrimos entonces registro señor Secretario, que aquí están pidiendo votación nominal.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por no haber unanimidad, la Presidenta acaba de decidir abrir el registro, votación entonces por registro y manual.

Se abre el registro para votar la proposición de Buenaventura León León.

Al final recogemos los votos manuales.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, por favor cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién más? Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el Sí:

- Juan Manuel Daza Iguarán
- David Ernesto Pulido Novoa
- Óscar Camilo Arango Cárdenas
- Óscar Leonardo Villamizar Meneses
- Buenaventura León León
- Adriana Magali Matiz Vargas
- María Cristina Soto de Gómez
- Esteban Quintero Cardona
- John Jairo Cárdenas Morán
- Edwin Gilberto Ballesteros Archila
- Julio César Triana Quintero
- Óscar Tulio Lizcano González
- Anatolio Hernández Lozano
- Gabriel Santos García
- José Eliécer Salazar López
- Eloy Chichi Quintero Romero
- Aquileo Medina Arteaga
- Julián Peinado Ramírez
- José Luis Pinedo Campo
- Modesto Enrique Aguilera Vides
- Óscar Hernán Sánchez León
- Víctor Manuel Ortiz Joya
- Jhon Arley Murillo Benítez
- Fabio Fernando Arroyave Rivas

- Carlos Adolfo Ardila Espinosa
- Crisanto Pisso Mazabuel
- Ricardo Alfonso Ferro Lozano
- Henry Fernando Correal Herrera
- Ángel María Gaitán Pulido
- Juan Carlos Reinales Agudelo
- Jaime Armando Yepes Martínez
- José Vicente Carreño Castro
- Gloria Betty Zorro Africano
- Alexander Harley Bermúdez Lasso
- Jorge Enrique Benedetti Martelo
- Nilton Córdoba Manyoma
- Diego Patiño Amariles
- Oswaldo Arcos Benavides
- Hernán Banguero Andrade.

Por el sí, 40 votos manuales, 79 electrónicos. Para un total por el sí de 119 votos.

Por el No:

- Ángela María Robledo Gómez
- Inti Raúl Asprilla Reyes
- Juan Carlos Lozada Vargas
- José Luis Correa López
- León Fredy Muñoz Lopera
- Catalina Ortiz Lalinde
- Luis Alberto Albán Urbano.

Por el No, 7 votos manuales, 17 electrónicos. Para un total por el no de 24 votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobada la proposición del Representante Buenaventura León León.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN


20 jul 2021 - 27 jul 2021

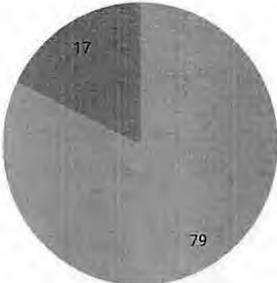
VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾

Nombre Votación: 3. PL 062-20 - ... (1) ▾

Correo Asistente ▾

Respuesta ▾



● SI
● NO

Fecha Registro ▾	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 27 jul 2021 18:56:31	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
2. 27 jul 2021 18:56:31	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
3. 27 jul 2021 18:56:24	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI

4.	27 jul 2021 18:55:50	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
5.	27 jul 2021 18:55:11	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
6.	27 jul 2021 18:54:35	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
7.	27 jul 2021 18:54:27	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
8.	27 jul 2021 18:54:21	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
9.	27 jul 2021 18:53:42	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
10.	27 jul 2021 18:53:38	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
11.	27 jul 2021 18:53:37	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
12.	27 jul 2021 18:53:27	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
13.	27 jul 2021 18:53:19	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
14.	27 jul 2021 18:53:03	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
15.	27 jul 2021 18:53:03	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
16.	27 jul 2021 18:52:58	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
17.	27 jul 2021 18:52:56	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
18.	27 jul 2021 18:52:44	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
19.	27 jul 2021 18:52:34	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
20.	27 jul 2021 18:52:28	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
21.	27 jul 2021 18:52:23	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
22.	27 jul 2021 18:52:20	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
23.	27 jul 2021 18:52:09	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
24.	27 jul 2021 18:52:07	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
25.	27 jul 2021 18:52:06	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
26.	27 jul 2021 18:52:06	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
27.	27 jul 2021 18:51:59	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
28.	27 jul 2021 18:51:53	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
29.	27 jul 2021 18:51:52	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
30.	27 jul 2021 18:51:50	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
31.	27 jul 2021 18:51:49	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
32.	27 jul 2021 18:51:44	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
33.	27 jul 2021 18:51:41	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
34.	27 jul 2021 18:51:41	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
35.	27 jul 2021 18:51:29	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
36.	27 jul 2021 18:51:28	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
37.	27 jul 2021 18:51:28	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
38.	27 jul 2021 18:51:27	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
39.	27 jul 2021 18:51:26	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
40.	27 jul 2021 18:51:26	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
41.	27 jul 2021 18:51:25	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
42.	27 jul 2021 18:51:24	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
43.	27 jul 2021 18:51:24	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
44.	27 jul 2021 18:51:21	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
45.	27 jul 2021 18:51:20	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
46.	27 jul 2021 18:51:20	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
47.	27 jul 2021 18:51:19	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
48.	27 jul 2021 18:51:17	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
49.	27 jul 2021 18:51:16	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
50.	27 jul 2021 18:51:16	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
51.	27 jul 2021 18:51:15	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
52.	27 jul 2021 18:51:12	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
53.	27 jul 2021 18:51:12	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
54.	27 jul 2021 18:51:11	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
55.	27 jul 2021 18:51:10	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
56.	27 jul 2021 18:51:08	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
57.	27 jul 2021 18:51:07	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
58.	27 jul 2021 18:51:07	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
59.	27 jul 2021 18:51:05	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
60.	27 jul 2021 18:51:05	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
61.	27 jul 2021 18:51:04	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
62.	27 jul 2021 18:51:02	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
63.	27 jul 2021 18:51:01	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
64.	27 jul 2021 18:51:00	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
65.	27 jul 2021 18:50:59	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
66.	27 jul 2021 18:50:59	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
67.	27 jul 2021 18:50:59	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
68.	27 jul 2021 18:50:57	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
69.	27 jul 2021 18:50:55	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
70.	27 jul 2021 18:50:54	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
71.	27 jul 2021 18:50:54	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI

72.	27 jul 2021 18:50:51	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
73.	27 jul 2021 18:50:51	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
74.	27 jul 2021 18:50:50	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
75.	27 jul 2021 18:50:50	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
76.	27 jul 2021 18:50:49	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
77.	27 jul 2021 18:50:48	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
78.	27 jul 2021 18:50:48	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
79.	27 jul 2021 18:50:48	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
80.	27 jul 2021 18:50:46	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
81.	27 jul 2021 18:50:46	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
82.	27 jul 2021 18:50:46	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
83.	27 jul 2021 18:50:45	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
84.	27 jul 2021 18:50:45	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
85.	27 jul 2021 18:50:44	hermano.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
86.	27 jul 2021 18:50:43	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
87.	27 jul 2021 18:50:40	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
88.	27 jul 2021 18:50:40	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
89.	27 jul 2021 18:50:40	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
90.	27 jul 2021 18:50:39	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
91.	27 jul 2021 18:50:38	jenniferarias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
92.	27 jul 2021 18:50:37	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
93.	27 jul 2021 18:50:35	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
94.	27 jul 2021 18:50:34	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI
95.	27 jul 2021 18:50:33	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	NO
96.	27 jul 2021 18:50:29	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	3. PL 062-20 – artículo 6 con proposición av...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 062 DE 2020
 TEMA A VOTAR: ARTICULO 6 CON PROPOSICION AVALADA H.R. BUENAVENTURA
 SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	X	
3	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
4	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	X	
5	ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	X	
6	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
7	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
8	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE	X	
9	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
10	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
11	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
12	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
13	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
14	DAZA IGUARAN JUAN MANUEL	X	
15	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
16	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
17	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
18	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
19	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
20	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
21	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
22	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
23	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
24	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
25	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
26	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
27	PISSO MAZABUEL CRISANTO	X	
28	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
29	QUINTERO CARDONA ESTEBAN	X	
30	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
31	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS	X	
32	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
33	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
34	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
35	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
36	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
37	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
38	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
39	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	
40	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO		X
41	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
42	CORREA LOPEZ JOSE LUIS		X
43	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS		X
44	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY		X
45	ORTIZ LALINDE CATALINA		X
46	ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA		X
TOTAL		39	7

Proyecto: Sandra Gutierrez

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 250 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA MARTES 27 DE JULIO DE 2021

ARTICULO 6° CON PROPOSICIONES AVALADAS DEL H. REPRESENTANTE BUENAVENTURA LEON LEON AL PROYECTO DE LEY N° 062 DE 2020 CÁMARA.

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que, revisado el audio de la sesión ordinaria del día martes 27 de julio del 2021, se anunció la siguiente votación del artículo 6° con proposición avalada del H. Representante Buenaventura León León del Proyecto de Ley 062 de 2020.

Por el SÍ: 40 votos manuales y 79 electrónicos para un total de 119 votos por el SÍ.

Por el NO: 7 votos manuales y 17 votos electrónicos para un total de 24 votos por el No.

Por error involuntario, el Secretario General anuncio 40 votos manuales por el SÍ, cuando en realidad los votos registrados y contados fueron 39 votos manuales por el SÍ. Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SÍ: 39 votos manuales y 79 electrónicos para un total de 118 votos por el SÍ.

Por el NO: 7 votos manuales y 17 votos electrónicos para un total de 24 votos por el No.

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Christian González Jiménez

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto señor Secretario, vamos a someter a consideración el artículo sexto con las proposiciones avaladas. Abro la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Se cierra la discusión. ¿Le pregunto a esta plenaria si aprueba el artículo sexto con las proposiciones avaladas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Pregunta la Presidenta a la plenaria si aprueban el artículo sexto con las dos proposiciones restantes avaladas ya leídas, junto con la proposición de Buenaventura León que obviamente ya fue aprobada?

¿Pregunta la Presidenta si votan entonces el artículo sexto con las dos proposiciones avaladas que faltan por votar? Si alguien va a votar en contra de la del artículo sexto con esas dos proposiciones por favor lo manifiesta.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez

Votación nominal por favor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Las otras también?

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez

Votación nominal, sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, no hay unanimidad para las otras dos proposiciones.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, sometamos entonces estas dos proposiciones avaladas con el artículo.

Abra el registro señor Secretario, vamos a hacer votación nominal.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar las otras dos proposiciones del artículo sexto.

La de Adriana Magali Matiz y la de José Luis Pinedo. Se abre el registro, pueden votar señores Representantes.

Es mejor que lo hagan los que puedan hacerlo en la plataforma así no hay ningún problema porque pues ustedes votan y yo trato de recoger los votos, pero a veces no oímos, o hablan dos al mismo tiempo y no se puede. Por favor si lo pueden hacer en la plataforma es mejor.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, por favor recoja votación manual, cierre el registro y anuncie el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bueno, se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el Sí:

Juan Manuel Daza Iguarán
Adriana Magali Matiz Vargas

Óscar Leonardo Villamizar Meneses

Ricardo Alfonso Ferro Lozano

Esteban Quintero Cardona

Julio César Triana Quintero

Jorge Enrique Benedetti Martelo

Ángel María Gaitán Pulido

Óscar Hernán Sánchez León

Hernán Banguero Andrade

Modesto Enrique Aguilera Vides

Wadith Alberto Mansur Imbett

Aquileo Medina Arteaga

Salim Villamil Quessep

María Cristina Soto de Gómez

Jaime Armando Yepes Martínez

Oswaldo Arcos Benavides

José Vicente Carreño Castro

Gabriel Santos García

Anatolio Hernández Lozano

José Joaquín Marchena

Jhon Arley Murillo Benítez

Nilton Córdoba Manyoma

Fabio Fernando Arroyave Rivas

Julián Peinado Ramírez

Flora Perdomo Andrade

Nidia Marcela Osorio Salgado

Buenaventura León León

Alexander Harley Bermúdez Lasso

Carlos Adolfo Ardila Espinosa

Luis Alberto Albán Urbano

Martha Patricia Villalba Hodwalker

Henry Cuéllar Rico

Juan Pablo Celis Vergel

Diego Patiño Amariles

Óscar Camilo Arango Cárdenas

John Jairo Cárdenas Morán.

Por el Sí: 37 votos manuales, 86 electrónicos.
Para un total por el sí de 123 votos.

Por el No:

José Luis Correa López

Juan Carlos Lozada Vargas

Inti Raúl Asprilla Reyes

Por el No: 3 votos manuales, 14 electrónicos.
Para un total por el no de 17 votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el artículo sexto con las dos proposiciones avaladas, más la proposición de Buenaventura León que había sido también aprobada previamente.

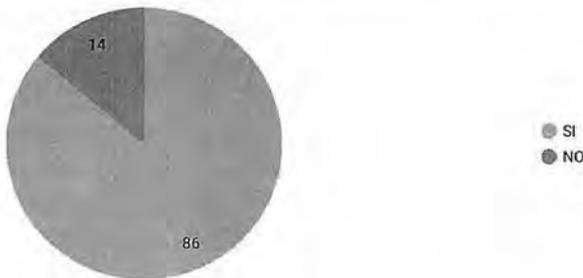
Publicación Registro de Votación



20 jul 2021 - 27 jul 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) | Nombre Votación: 4. PL 062-20 - ... (1) | Correo Asistente | Respuesta



	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	27 jul 2021 19:11:29	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
2.	27 jul 2021 19:11:19	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
3.	27 jul 2021 19:11:08	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
4.	27 jul 2021 19:10:24	diego.osono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
5.	27 jul 2021 19:09:59	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
6.	27 jul 2021 19:09:52	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
7.	27 jul 2021 19:09:43	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
8.	27 jul 2021 19:09:15	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
9.	27 jul 2021 19:08:56	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
10.	27 jul 2021 19:08:27	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
11.	27 jul 2021 19:08:22	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
12.	27 jul 2021 19:07:31	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
13.	27 jul 2021 19:07:16	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
14.	27 jul 2021 19:07:11	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
15.	27 jul 2021 19:07:05	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
16.	27 jul 2021 19:06:58	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
17.	27 jul 2021 19:06:52	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
18.	27 jul 2021 19:06:27	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
19.	27 jul 2021 19:06:24	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
20.	27 jul 2021 19:06:19	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
21.	27 jul 2021 19:06:09	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
22.	27 jul 2021 19:05:58	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
23.	27 jul 2021 19:05:57	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
24.	27 jul 2021 19:05:56	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
25.	27 jul 2021 19:05:53	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
26.	27 jul 2021 19:05:46	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
27.	27 jul 2021 19:05:35	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
28.	27 jul 2021 19:05:33	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
29.	27 jul 2021 19:05:29	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
30.	27 jul 2021 19:05:29	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
31.	27 jul 2021 19:05:22	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
32.	27 jul 2021 19:05:11	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
33.	27 jul 2021 19:05:05	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
34.	27 jul 2021 19:05:04	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
35.	27 jul 2021 19:05:00	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
36.	27 jul 2021 19:04:54	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
37.	27 jul 2021 19:04:49	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI

38.	27 jul 2021 19:04:43	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
39.	27 jul 2021 19:04:40	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
40.	27 jul 2021 19:04:37	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
41.	27 jul 2021 19:04:37	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
42.	27 jul 2021 19:04:37	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
43.	27 jul 2021 19:04:36	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
44.	27 jul 2021 19:04:35	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
45.	27 jul 2021 19:04:35	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
46.	27 jul 2021 19:04:32	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
47.	27 jul 2021 19:04:29	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
48.	27 jul 2021 19:04:24	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
49.	27 jul 2021 19:04:18	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
50.	27 jul 2021 19:04:18	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
51.	27 jul 2021 19:04:13	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
52.	27 jul 2021 19:04:13	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
53.	27 jul 2021 19:04:11	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
54.	27 jul 2021 19:04:10	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
55.	27 jul 2021 19:04:06	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
56.	27 jul 2021 19:04:02	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
57.	27 jul 2021 19:04:02	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
58.	27 jul 2021 19:03:58	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
59.	27 jul 2021 19:03:56	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
60.	27 jul 2021 19:03:55	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
61.	27 jul 2021 19:03:54	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
62.	27 jul 2021 19:03:54	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
63.	27 jul 2021 19:03:54	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
64.	27 jul 2021 19:03:52	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
65.	27 jul 2021 19:03:51	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
66.	27 jul 2021 19:03:51	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
67.	27 jul 2021 19:03:50	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
68.	27 jul 2021 19:03:34	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
69.	27 jul 2021 19:03:33	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
70.	27 jul 2021 19:03:33	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
71.	27 jul 2021 19:03:31	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
72.	27 jul 2021 19:03:27	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
73.	27 jul 2021 19:03:27	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
74.	27 jul 2021 19:03:24	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
75.	27 jul 2021 19:03:22	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
76.	27 jul 2021 19:03:21	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
77.	27 jul 2021 19:03:21	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
78.	27 jul 2021 19:03:19	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
79.	27 jul 2021 19:03:18	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
80.	27 jul 2021 19:03:18	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
81.	27 jul 2021 19:03:17	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
82.	27 jul 2021 19:03:17	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
83.	27 jul 2021 19:03:15	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
84.	27 jul 2021 19:03:14	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
85.	27 jul 2021 19:03:13	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
86.	27 jul 2021 19:03:12	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
87.	27 jul 2021 19:03:11	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
88.	27 jul 2021 19:03:07	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
89.	27 jul 2021 19:03:07	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
90.	27 jul 2021 19:03:05	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
91.	27 jul 2021 19:03:04	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	NO
92.	27 jul 2021 19:03:03	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
93.	27 jul 2021 19:03:03	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
94.	27 jul 2021 19:03:02	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
95.	27 jul 2021 19:03:02	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
96.	27 jul 2021 19:03:01	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
97.	27 jul 2021 19:03:00	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
98.	27 jul 2021 19:03:00	maucio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
99.	27 jul 2021 19:02:56	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI
100.	27 jul 2021 19:02:52	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	4. PL 062-20 – artículo 6 con proposiciones ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 062 DE 2020			
TEMA A VOTAR: ARTICULO 6 CON PROPOSICIONES AVALADAS			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
3	ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	X	
4	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
5	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	X	
6	ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	X	
7	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
8	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE	X	
9	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
10	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
11	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
12	CELIS VERGEL JUAN PABLO	X	
13	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
14	CUELLAR RICO HENRY	X	
15	DAZA IGUARAN JUAN MANUEL	X	
16	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
17	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
18	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
19	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
20	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	X	
21	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
22	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
23	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
24	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
25	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
26	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
27	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
28	PERDOMO ANDRADE FLORA	X	
29	QUINTERO CARDONA ESTEBAN	X	
30	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
31	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
32	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
33	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
34	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
35	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
36	VILLAMIL QUESSEP SALIM	X	
37	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
38	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
39	CORREA LOPEZ JOSE LUIS		X
40	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS		X
TOTAL		37	3

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario. Vamos entonces con el artículo quinto que tiene tres proposiciones avaladas del Representante Carreño, de la Representante Milene Jarava y del Representante Murillo; y dos que entiendo se van a dejar como constancia, también de la Representante Milene Jarava y el doctor Buenaventura León. Si me confirman por favor ¿sí?

Y el séptimo que tiene una proposición avalada de la Representante Betty Zorro y una proposición como constancia del Representante Carreño ¿me confirman por favor si estoy en lo correcto, doctor Juan Manuel?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora, correcto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos por favor señor Secretario, a leer las proposiciones avaladas tanto del artículo quinto como del artículo séptimo, para poder someter a la votación.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Para el artículo quinto señora Presidenta, José Vicente Carreño radica una proposición que dice así:

Adiciónese el artículo quinto del proyecto de ley el cual quedará así:

“Artículo quinto. Enfoque. La formulación, implementación y evaluación de las casas de refugio estará a cargo de las entidades territoriales en coordinación con el Gobierno nacional, teniendo en cuenta los principios y procedimientos establecidos en la presente ley y las condiciones específicas y diferenciales de cada entidad. Dicha implementación estará sustentada en los enfoques de género, territorial, psicosocial y diferencial (...)”, lo demás como viene en el informe de ponencia.

La Representante Milene Jarava Díaz también presenta una proposición que modifica el primer inciso del artículo quinto que quedaría de la siguiente manera:

“La implementación de las casas de refugio estará a cargo de las entidades territoriales en coordinación con el Gobierno nacional, dicha implementación estará sustentada en los enfoques de género -y le agrega ella- ‘inclusión social’ (...)”, lo demás como viene en el informe de ponencia en este inciso.

Modifica el párrafo primero que quedaría así: *“El Gobierno nacional reglamentará, dictaminará lineamientos y prestara la asistencia técnica y orientación pertinente -le adiciona esta frase- ‘a las entidades territoriales’, sustentado en los enfoques de género - le adiciona- ‘inclusión social, derechos e interseccional’”.*

Firma, Milene Jarava.

Y una tercera proposición presentada por el Representante Jhon Arley Murillo Benítez que pide adicionar al artículo quinto en su inciso primero la palabra “étnico” quedaría entonces:

“Artículo quinto. Enfoque. La implementación de las casas de refugio estará a cargo de las entidades territoriales en coordinación con el Gobierno nacional, dicha implementación sustenta estará sustentada en los enfoques de género -le adiciona la palabra- ‘étnico’, territorial, psicosocial y diferencial (...)”, lo demás como viene en el informe de ponencia.

Esas serían las tres proposiciones avaladas señora Presidenta, para el artículo quinto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor leer la proposición avalada del artículo séptimo.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señora Presidenta, acaban de avalar otra proposición para el artículo quinto si usted me autoriza para leerla.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por favor Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Esta proposición la presenta el Representante César Augusto Lorduy Maldonado y le adiciona una frase al inciso primero el cual quedaría así:

“Artículo quinto. Enfoque. La implementación de la casa de refugio estará a cargo de las entidades territoriales en coordinación con el Gobierno nacional, dicha implementación estará sustentada en los enfoques de género territorial, psicosocial y diferencial -le adiciona la frase- ‘lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 19 de la Ley 1257 de 2008’ (...), lo demás como viene en el informe de ponencia.

Para el artículo séptimo, hay una proposición avalada que ha presentado la doctora Gloria Betty Zorro Africano, es una proposición aditiva que pide que se adicione el artículo sexto un parágrafo nuevo que dice así:

“Parágrafo nuevo. El Gobierno nacional durante los siguientes seis meses a la entrada en vigencia de esta ley, reglamentará la destinación de bienes muebles e inmuebles derivados de procesos de extinción de dominio a las entidades territoriales para facilitar y apoyar la progresiva implementación de las casas de refugio y la asistencia a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos e hijas, si los tienen”.

Firma, Gloria Betty Zorro Africano.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario. Entonces quisiera abrir aquí esta discusión sobre, repito, el artículo quinto que tiene cuatro proposiciones avaladas, dos que han sido dejadas como constancia; y el artículo séptimo que tiene una proposición avalada y una como constancia.

Se abre la discusión. Representante Carreño tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidenta. Presidenta, primero felicitar a los autores del proyecto y a usted Representante Manuel Daza gracias por avalar esta proposición, que busca precisar queridos congresistas, que la construcción de esta casa de refugio no es simplemente la instalación de una infraestructura, sino que debe contar no solo con una implementación como tal, sino con un esquema mucho más completo, es decir, la formulación, la implementación y la evaluación.

La casa de refugio debe de contener una serie de principios y procedimientos establecidos en

este Proyecto de Ley, pero además teniendo en cuenta la manera cuidadosa de las circunstancias diferenciales y específicas de cada entidad territorial. En otras palabras, más que una obra civil o una construcción física, es una estrategia gubernamental para proteger aún más los derechos de las mujeres, en este caso, salvaguardar su integridad física y psicológica.

Gracias Presidenta, y tremendo proyecto, invito a los congresistas que respaldemos unánimemente está iniciativa, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante César Lorduy, tiene el uso de la palabra, después el Representante Buenaventura.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidenta. Primero que todo felicitar al Representante Daza y obviamente agradecerle que haya avalado mi proposición en el artículo quinto.

¿Cuál es el objeto? que no pueda, ni siquiera imaginarse, que las obligaciones establecidas en el artículo 19 a cargo del Sistema General de Seguridad Social, de las Empresas Promotoras de Salud, de las Administradoras de Riesgos Subsidiado, que de alguna manera u otra están comprometidas con la atención a las mujeres víctimas de violencia puedan ser respondidas por este tipo de entidades; que entre otras cosas, su obligación fue ratificada por la Corte Constitucional en una demanda que se presentó contra este mismo artículo.

Así que inicialmente muy agradecido que haya quedado clara que esa obligación de las entidades territoriales, no es una obligación solo de las entidades territoriales, sino que también es una obligación de todas las entidades que están en el artículo 19 literal A, eso es supremamente importante que haya quedado claro.

Y el segundo mensaje, es que todo esto de las casas de refugio es porque los agresores permanecen en el mismo lugar en donde le causan la violencia a la mujer, quizás esto lo pudiéramos corregir de otra manera y la otra manera de que esos cobardes, imbéciles, que son capaces de causar violencia contra una mujer, en vez de estar en ese mismo lugar deberían estar presos. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Buenaventura León tiene el uso de la palabra, posterior a esto, la Representante Betty Zorro.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidenta. Primero, es importante reconocer que no todas las entidades territoriales

tienen la capacidad técnica y financiera para asumir la financiación de las casas de refugio, por eso yo celebro esta iniciativa porque permite igualmente la concurrencia con el Gobierno nacional.

En segundo lugar, frente al enfoque que se le debe dar a las casas de refugio, no solamente el enfoque doctor Daza, debe ser de género psicosocial y diferencial si no es importante tener el enfoque territorial, el enfoque de territorialidad.

Y en tercer lugar, frente a este artículo quinto, que ya tiene una proposición en el mismo sentido, por eso la estamos dejando como constancia, es para colocarle un término cierto e inequívoco para la reglamentación, para establecer todos los parámetros de la asistencia técnica y financiera.

Quisiera doctor Daza solamente que se revise en el artículo quinto si queda el enfoque de territorialidad o no que estábamos proponiendo, el resto de nuestra propuesta está contenida ya en las proposiciones avaladas; pero sí quisiera insistir en que revisemos el tema de territorialidad como un criterio de enfoque. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Juan Manuel Daza, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Presidenta, yo he pedido el uso de la palabra.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perdón, Representante Betty Zorro, discúlpeme, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Gracias Presidenta. Primero saludarla y saludar a la Mesa Directiva, agradecerle al doctor Daza que nos haya avalado la proposición porque de alguna manera eso le da la garantía a este Proyecto de Ley de no quedarse en letra muerta como muchos proyectos de ley de buena intención pero que si no tienen los recursos para ser financiados, muy seguramente van a tener la disculpa total de no poder ser ejecutados frente a una situación tan crítica que es la violencia que hoy viven nuestras mujeres.

Definitivamente implementar las casas de refugios es una necesidad urgente que la acrecentó la pandemia y que hoy se hace una absoluta necesidad; pero también hay que reconocer que esa una responsabilidad que se transfiere a los entes territoriales, lo que significa que los entes territoriales tendrán que hacer un gran esfuerzo en todo el tema presupuestal, muchos de ellos no van a lograrlo en ese sentir y podría morirse la iniciativa aquí.

Por eso pensar en que a través de esta proposición lo que podamos es garantizar que los recursos que a través de la extinción de dominio están establecidos y regulados en el Código de Extinción de Dominio, se pueda dejar un porcentaje importante para garantizar poner en marcha las casas de refugio y lo que hemos establecido aquí es que de ese porcentaje, que un 40% de acuerdo a ese Código que está regulado le pertenece al Gobierno nacional y que mediante el Decreto 1787 del 2017 el gobierno pueda reglamentar la distribución de dichos bienes, y el 20% sea destinado para los programas especiales que el mismo gobierno determine en cumplimiento de ese Plan de Desarrollo de equidad de las mujeres, pacto por la equidad de las mujeres.

Sería importante contar con esos recursos para que de verdad las casas refugio tengan un feliz término y puedan ejecutarse como una necesidad absoluta para resolver un problema de orden nacional y de violencia contra las mujeres.

Así es que Presidenta, gracias y al doctor Daza, gracias por haber avalado esta proposición que tiene la intención de garantizar los recursos para las casas de refugio.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Juan Manuel Daza tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias Presidenta. De manera breve, primero responderle al doctor Buenaventura que su proposición, que amablemente ha dejado como constancia, está incluida en la redacción del artículo quinto, dentro del enfoque se tiene en cuenta el enfoque territorial, pero no solamente quedó en el quinto sino en el artículo noveno, en el párrafo también se reafirma que se tendrán en cuenta las capacidades de las entidades territoriales, se respetarán esas capacidades.

En cuanto a la proposición avalada cuya autoría es de la representante Betty Zorro, debo decirle que no lo dudamos en un segundo porque hoy en día desde la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer se ha venido trabajando de la mano de una manera administrativa, con la SAE para entregarle a las entidades territoriales que así se lo requieran en este momento porque es la limitante que tiene la ley en comodato, bienes que le sirvan para establecer la Secretaría de Equidad de la Mujer en las entidades territoriales o aquellas que lo han pedido establecer las casas refugio; consideramos muy positivo que quede incluido en esta ley inclusive puede hacerse como un aporte de la Nación para poder volver realidad que muchísimas más entidades territoriales tengan casas de refugio. Gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor Juan Manuel. Continuamos con la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Se cierra la discusión. Le pregunto a la plenaria si, ¿aprueban el artículo con las proposiciones avaladas, el artículo quinto y el artículo séptimo?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la señora Presidenta de la plenaria si, ¿aprueban el artículo quinto y séptimo como viene en la ponencia, con las proposiciones avaladas? Si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta.

Señora Presidenta han sido aprobados por unanimidad los artículos quinto y séptimo como vienen en la ponencia, con las proposiciones avaladas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto Secretario. Vamos ahora con el artículo segundo que tiene una proposición sustitutiva, doctor Juan Manuel le doy el uso de la palabra para que le explique a esta plenaria.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias Presidenta. En el artículo segundo decidimos radicar una proposición sustitutiva que recogía varias proposiciones aditivas o de corrección de la redacción que traía el artículo, básicamente la proposición de la doctora Adriana Matiz, de la doctora Nubia López, de la doctora Irma Luz Herrera, del doctor Buenaventura León y del Representante Carlos Acosta.

Con esta proposición sustitutiva recogemos las seis observaciones que las proposiciones individuales aditivas estaban haciendo para facilitar el trámite de este proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto. Vamos a someter entonces a consideración el artículo segundo con la proposición sustitutiva. Por favor señor Secretario, démosle lectura a esta proposición sustitutiva.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así la proposición sustitutiva, sustitúyase el artículo segundo el cual quedará así:

“Artículo segundo. Definición. Las casas de refugios son sitios de acogida temporales dignos gratuitos y seguros en los que se ofrece el alojamiento, la alimentación y vestimenta para la protección y atención integral de las mujeres que son víctimas de los diferentes tipos y formas de violencia y de sus hijos e hijas, si los tienen; en donde se realizan asesorías y asistencias técnico/legales para asegurar el acceso a la justicia y el

acompañamiento psicosocial y psicopedagógico, la orientación ocupacional y/o educacional, la empleabilidad, el emprendimiento y el apoyo de fe.

Constituyéndose en el escenario principal para garantizar la seguridad, la interrupción del ciclo de la violencia, la reconstrucción de los proyectos de vida autonomía y empoderamiento de las mujeres víctimas de la violencia”.

Firman: Juan Manuel Daza Iguarán, Adriana Magali Matiz, Buenaventura León, Irma Luz Herrera y Carlos Eduardo Acosta.

Esa sería la proposición sustitutiva, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Bueno, someto a consideración la proposición sustitutiva del artículo segundo. Tiene el uso de la palabra el doctor Buenaventura León.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidenta. Doctor Daza, felicitarlo por la integración de las distintas propuestas en tal vez uno de los artículos más importantes del Proyecto de Ley; nosotros en nuestra propuesta consideramos que era indispensable desde la ley establecer las atenciones mínimas y han sido incorporadas en la definición, que se van a ofrecer en esos sitios de acogida en primer lugar. Por eso el tema de la alimentación, el tema de vestido.

Pero también un tema fundamental que será una tarea de las nuevas casas del refugio, una vez se apruebe este proyecto y se convierta en ley de la República, la capacitación además de por supuesto el acompañamiento psicosocial, esa garantía del mínimo de alojamiento temporal, de alimentación, de vestuario, y también la promoción en la capacitación para la búsqueda de empleo y educación.

Lo que incorporamos a la propuesta que originalmente traía la ponencia. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, tiene el uso de la palabra la Representante Juanita Goebertus.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidenta. Representante Daza, ¿le entendí que la proposición del Representante Acosta estaría incluida entre estas avaladas? Yo quisiera entender cuando se dice “apoyo de fe” ¿a qué nos referimos?, porque, por supuesto, el apoyo de fe depende de que la mujer así lo solicite y bajo el principio de libertad de cultos de la Constitución.

Me preocuparía mucho que estuviéramos predeterminando la existencia de un culto en particular y que no dejemos abierta la posibilidad de que la mujer no quiera un apoyo de fe particular, como la Constitución, por supuesto, le permite.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Manuel Daza tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Representante Juanita, está estipulado ahí en la definición porque el Representante Carlos Acosta nos señalaba una situación en particular que en muchos lugares se puede presentar, y es que cuando la mujer solicita su acompañamiento de fe, espiritual en ese momento de crisis, no le estaban dejando ingresar o tener las reuniones con ese guía que esa persona o esa mujer solicitaba.

Bajo ningún concepto, somos un estado respetuoso pluralista, no se va a imponer, por eso se habla de fe más allá de una religión específica y entendiéndose siempre que la víctima en este caso, sea la que lo haya solicitado y es para facilitar el ingreso o que la persona pueda tener ese acompañamiento de ese guía espiritual porque hoy en día muchos lugares tienen problemas para acceder a ellos por considerar que no son los espacios.

Entonces lo que decíamos es, si le estamos brindando un refugio y la idea de las casas de refugio es protegerlas y brindarles acompañamiento para salir adelante, muchas personas cuando lo soliciten tendrán, bajo ningún concepto será obligatorio, si así lo solicitan, podrá permitírsele ese acompañamiento de la persona que ellos consideren que es su guía espiritual o su guía de fe.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Tiene el uso de la palabra la doctora Juanita Goebertus.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente. Doctor Daza, le propondría entonces escuchándolo que diga “y de apoyo de fe, cuando así se solicite”, siguiendo los términos que usted señala; porque tal y como está, no está potestativo y permitiría una interpretación de que es vinculante en violación de la Constitución. Gracias Presidente.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Sí, vamos a acotarlo para que quede claro que es cuando la persona si lo ha solicitado, que no quepa duda que no queremos imponer ni obligar a nadie, que cuando así sea se le permita y tampoco tenga el obstáculo cuando lo ha pedido.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Tiene el uso de la palabra la doctora Irma Luz.

Intervención Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Gracias Presidente. Quiero felicitar a los autores de esta iniciativa y al Representante Juan Manuel Daza también como ponente, agradecerle la integración de nuestra propuesta en esta proposición sustitutiva.

Las casas refugio a nivel nacional se han convertido en un referente para la atención inmediata a las mujeres, las mujeres que son víctimas de violencia; y se han convertido en unos espacios también especializados para blindar a las mujeres de sus victimarios y de las situaciones de violencia, buscar un apoyo emocional pero también ha servido para suministrar una información, una oferta de accesos de servicios de salud y asesoría legal.

Como muchas de las situaciones de violencia se dan en un contexto económico y de hecho estas situaciones de violencia, en muchos casos están relacionados con dependencia económica, propusimos allí que se ampliara la asesoría y los servicios que se prestan en las casas de refugio para articular toda la oferta económica de los territorios y suministrar una orientación ocupacional en empleabilidad y emprendimiento también allí de manera gratuita.

¿Esto qué objetivo tiene? que al finalizar la estadía temporal en las casas de refugio las mujeres no solo tengan una alternativa legal para su protección personal, sino también información sobre las oportunidades o las alternativas económicas de empleo y emprendimiento que puedan tener en el País, de manera que agradecemos la inclusión de esta propuesta en la proposición sustitutiva. Gracias Presidente y gracias al Representante Daza.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, sírvase leer la proposición con las modificaciones que se le han realizado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente. Dice así la proposición sustitutiva:

“Artículo segundo, definición, las casas de refugio son sitios de acogida temporales, dignos, gratuitos y seguros en los que se ofrece el alojamiento, la alimentación y vestimenta para la protección y atención integral de las mujeres que son víctimas de los diferentes tipos y formas de violencia y de sus hijos e hijas, si lo tienen; en donde se realizan asesorías y asistencias técnico/legales para asegurar el acceso a la justicia, el acompañamiento psicosocial y psicopedagógico,

la orientación ocupacional y/o educacional, la empleabilidad, el emprendimiento y el apoyo de fe cuando así sea solicitado.

Constituyéndose en el escenario principal para garantizar la seguridad, la interrupción del ciclo de la violencia, la reconstrucción de los proyectos de vida, autonomía y empoderamiento de las mujeres víctimas de la violencia”.

Está leída la proposición sustitutiva, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Anuncio que va a cerrarse su discusión. Queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el señor Presidente a la plenaria si, ¿aprueban la proposición sustitutiva sobre el artículo segundo? Si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta.

Señor Presidente ha sido aprobado el artículo segundo con la proposición sustitutiva por unanimidad.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, sírvase leer los artículos nuevos que cuentan con el aval del señor ponente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Los artículos nuevos son los siguientes, ¿dijo avalados o no avalados?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Avalados, no hay sino tres proposiciones para artículos nuevos avalados, el doctor José Luis Pinedo tenía una proposición pero la deja como constancia, la Representante Catalina Ortiz Lalinde presenta esta proposición de artículo nuevo:

“Artículo nuevo. Capacitación técnica para las mujeres víctimas de violencia. En el marco de la atención brindada a las mujeres víctimas de violencia en las casas de refugio se deberá contar con mecanismos de acceso a programas de formación técnica para mujeres adelantados tanto desde el sector público, como desde el sector privado. Esto, con el objeto de brindarles una capacitación que les permita aspirar a tener independencia económica”.

Firma, Catalina Ortiz Lalinde.

El representante Óscar Sánchez León firma esta proposición de artículo nuevo que dice:

“Artículo nuevo. Los municipios que compartan condiciones geográficas o sociales comunes podrán asociarse para la implementación, creación y funcionamiento de las casas refugio”.

Jhon Arley Murillo Benítez, también presenta un artículo nuevo:

“Autorícese a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para que con las casas de refugio de los entes territoriales diseñe una ruta especial de atención para las mujeres pertenecientes a comunidades étnicas, víctimas de actos de violencia.

Dicha ruta especial deberá tener en cuenta las particularidades propias de cada una de las etnias y en tal sentido, deberá establecer lineamientos y procedimientos diferenciales para el abordaje de la violencia contra la mujer en dichos grupos”.

Esos serían los tres artículos nuevos señor Presidente, avalados.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias. Vamos a someter a consideración estos tres artículos nuevos. Se abre su discusión. Anuncio que va a cerrarse. Se cierra la discusión. ¿Aprueba la plenaria estos tres artículos nuevos?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta de la plenaria si, ¿aprueban los tres artículos nuevos avalados, leídos y discutidos? Si alguien va a votar en contra por lo manifiesta en estos momentos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado los tres artículos nuevos por unanimidad.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tengo también un artículo nuevo sin aval del Representante José Luis Pinedo, ¿lo dejó como constancia ya? Perfecto.

Entonces señor Secretario, título y pregunta.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título: *“Por medio de la cual se establecen las casas de refugio en el marco de la Ley 1257 de 2008 y se fortalece la política pública en contra de la violencia hacia las mujeres”.*

La pregunta: ¿quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República ?

Han sido leídos el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Se cierra la discusión. Señor Secretario, abra el registro para votar el título y la pregunta, por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro por orden de la Presidencia para votar el título y la pregunta.

Pueden votar señores representantes. Les rogamos que lo hagan en plataforma en primer lugar, si no pueden lo hacemos aquí manual.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Compañeros, vamos primero por la plataforma y luego recogemos los votos manuales.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cierre el registro y anuncie el resultado de la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta? Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el Sí:

- Juan Manuel Daza Iguarán
- Oscar Camilo Arango Cárdenas
- David Ernesto Pulido Novoa
- Carlos Adolfo Ardila Espinosa
- John Jairo Cárdenas Morán
- Eloy Chichi Quintero Romero
- Adriana Magali Matiz Vargas
- María Cristina Soto de Gómez
- Yenica Sugein Acosta Infante
- Martha Patricia Villalba Hodwalker
- Teresa de Jesús Enríquez Rosero
- Buenaventura León León
- Henry Cuéllar Rico
- Óscar Hernán Sánchez León

- José Vicente Carreño Castro
- Ciro Antonio Rodríguez Pinzón
- Luis Fernando Gómez Betancourt
- Ángel María Gaitán Pulido
- Ricardo Alfonso Ferro Lozano
- José Joaquín Marchena
- Flora Perdomo Andrade
- Víctor Manuel Ortiz Joya
- Inti Raúl Asprilla Reyes
- Hernán Banguero Andrade
- Edwin Gilberto Ballesteros Archila
- Diego Patiño Amariles
- Luis Alberto Albán Urbano
- Diela Liliana Benavides Solarte
- José Luis Pinedo Campo
- Aquileo Medina Arteaga
- Modesto Enrique Aguilera Vides
- Juan Pablo Celis Vergel
- Nilton Córdoba Manyoma
- León Fredy Muñoz Lopera
- Anatolio Hernández Lozano
- Nidia Marcela Osorio Salgado
- Atilano Alonso Giraldo Arboleda.

Por el Sí: 37 votos manuales, 99 electrónicos. Para un total por el sí de 136 votos.

Por el No: ninguno manual, ninguno electrónico.

Señora Presidenta, han sido aprobados título y pregunta con 136 votos a favor

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN


20 jul 2021 - 27 jul 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾

Nombre Votación: 5. PL 062-20 - ... (1) ▾

Correo Asistente ▾

Respuesta ▾



Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 27 jul 2021 19:52:05	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 - Título y Pregunta	SI
2. 27 jul 2021 19:50:58	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 - Título y Pregunta	SI
3. 27 jul 2021 19:50:44	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 - Título y Pregunta	SI

4.	27 jul 2021 19:50:23	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
5.	27 jul 2021 19:50:09	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
6.	27 jul 2021 19:49:32	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
7.	27 jul 2021 19:49:27	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
8.	27 jul 2021 19:49:21	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
9.	27 jul 2021 19:49:18	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
10.	27 jul 2021 19:49:15	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
11.	27 jul 2021 19:49:13	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
12.	27 jul 2021 19:49:10	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
13.	27 jul 2021 19:49:04	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
14.	27 jul 2021 19:48:55	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
15.	27 jul 2021 19:48:55	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
16.	27 jul 2021 19:48:54	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
17.	27 jul 2021 19:48:53	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
18.	27 jul 2021 19:48:51	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
19.	27 jul 2021 19:48:44	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
20.	27 jul 2021 19:48:44	armando.zabrain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
21.	27 jul 2021 19:48:44	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
22.	27 jul 2021 19:48:40	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
23.	27 jul 2021 19:48:40	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
24.	27 jul 2021 19:48:37	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
25.	27 jul 2021 19:48:35	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
26.	27 jul 2021 19:48:29	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
27.	27 jul 2021 19:48:26	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
28.	27 jul 2021 19:48:26	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
29.	27 jul 2021 19:48:23	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
30.	27 jul 2021 19:48:21	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
31.	27 jul 2021 19:48:17	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
32.	27 jul 2021 19:48:10	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
33.	27 jul 2021 19:48:10	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
34.	27 jul 2021 19:48:05	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
35.	27 jul 2021 19:48:04	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
36.	27 jul 2021 19:48:04	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
37.	27 jul 2021 19:48:01	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
38.	27 jul 2021 19:48:01	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
39.	27 jul 2021 19:48:00	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
40.	27 jul 2021 19:47:59	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
41.	27 jul 2021 19:47:58	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
42.	27 jul 2021 19:47:54	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
43.	27 jul 2021 19:47:50	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
44.	27 jul 2021 19:47:47	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
45.	27 jul 2021 19:47:46	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
46.	27 jul 2021 19:47:46	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
47.	27 jul 2021 19:47:45	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
48.	27 jul 2021 19:47:41	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
49.	27 jul 2021 19:47:39	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
50.	27 jul 2021 19:47:37	Juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
51.	27 jul 2021 19:47:35	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
52.	27 jul 2021 19:47:34	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
53.	27 jul 2021 19:47:33	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
54.	27 jul 2021 19:47:33	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
55.	27 jul 2021 19:47:32	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
56.	27 jul 2021 19:47:29	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
57.	27 jul 2021 19:47:29	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
58.	27 jul 2021 19:47:24	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
59.	27 jul 2021 19:47:24	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
60.	27 jul 2021 19:47:24	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
61.	27 jul 2021 19:47:22	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
62.	27 jul 2021 19:47:21	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
63.	27 jul 2021 19:47:21	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
64.	27 jul 2021 19:47:21	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
65.	27 jul 2021 19:47:21	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
66.	27 jul 2021 19:47:21	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
67.	27 jul 2021 19:47:21	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
68.	27 jul 2021 19:47:16	enrique.cabral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
69.	27 jul 2021 19:47:15	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
70.	27 jul 2021 19:47:15	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
71.	27 jul 2021 19:47:13	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI

72.	27 jul 2021 19:47:13	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
73.	27 jul 2021 19:47:13	jenniferarias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
74.	27 jul 2021 19:47:12	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
75.	27 jul 2021 19:47:12	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
76.	27 jul 2021 19:47:12	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
77.	27 jul 2021 19:47:11	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
78.	27 jul 2021 19:47:11	hermando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
79.	27 jul 2021 19:47:11	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
80.	27 jul 2021 19:47:10	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
81.	27 jul 2021 19:47:10	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
82.	27 jul 2021 19:47:10	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
83.	27 jul 2021 19:47:10	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
84.	27 jul 2021 19:47:10	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
85.	27 jul 2021 19:47:09	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
86.	27 jul 2021 19:47:09	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
87.	27 jul 2021 19:47:08	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
88.	27 jul 2021 19:47:07	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
89.	27 jul 2021 19:47:07	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
90.	27 jul 2021 19:47:07	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
91.	27 jul 2021 19:47:06	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
92.	27 jul 2021 19:47:05	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
93.	27 jul 2021 19:47:05	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	1 - 96 / 96 < >
94.	27 jul 2021 19:47:05	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
95.	27 jul 2021 19:47:05	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
96.	27 jul 2021 19:47:03	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
97.	27 jul 2021 19:47:01	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
98.	27 jul 2021 19:47:01	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI
99.	27 jul 2021 19:46:58	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: ...	5. PL 062-20 – Título y Pregunta	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 062 DE 2020			
TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	X	
2	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
3	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
4	ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	X	
5	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	X	
6	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
7	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
8	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
9	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA	X	
10	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
11	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
12	CELIS VERGEL JUAN PABLO	X	
13	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
14	CUELLAR RICO HENRY	X	
15	DAZA IGUARAN JUAN MANUEL	X	
16	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
17	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
18	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
19	GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO	X	
20	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
21	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
22	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
23	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
24	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
25	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
26	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
27	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
28	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
29	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
30	PERDOMO ANDRADE FLORA	X	
31	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
32	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
33	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
34	RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO	X	
35	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
36	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
37	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
TOTAL		37	0

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, le vamos a dar el uso de la palabra al Representante Juan Manuel Daza y posteriormente a la Senadora Ruby Chagüí, autora del proyecto.

Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias Presidenta. Como coautor de este proyecto, junto con mi compañera la Senadora Ruby Chagüí, la Representante Adriana Magali y varios de ustedes y como ponente, tanto en la Comisión Primera como hoy en esta plenaria, quiero agradecerles por la aprobación en segundo debate del proyecto que busca extender a lo largo y ancho del país las casas refugio para garantizar una protección real y efectiva a las mujeres violentadas y sus hijos.

Colombia ha avanzado mucho en el reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de orden social que tiene que ser abordado desde distintos puntos de vista; por un lado es un problema de salud pública, porque afecta la salud física y mental de nuestras mujeres, de sus hijos adolescentes; por otro lado, es un problema de seguridad ciudadana no solo porque estamos combatiendo el entorno inseguro que representa el hogar cuando la mujer es violentada, sino porque está demostrado que los niños que se crían en esos hogares con violencia terminan creciendo con la concepción de que la violencia es una forma válida de convivir.

Hemos expedido leyes, decretos, sentencias, que han avanzado muchísimo en la protección

de la mujer violentada pero estas casas refugio permitirán una protección real más allá del papel. Hemos avanzado pero las cifras nos demuestran que tenemos que seguir insistiendo.

Un análisis del BID nos decía que entre el 2010 y el 2019 el 53% de las mujeres de América Latina y el Caribe habían confesado ser víctimas de violencia alguna vez de su vida y que solamente el 14% de ellas lo habían denunciado. Estas casas de refugio que nacieron en Europa en la década del 70, que luego se proliferaron en Estados Unidos y que en América Latina, países como Ecuador y como nosotros en Colombia que los tenemos en Bogotá, Cali, Medellín, con unos extraordinarios resultados en protección de la mujer y en el restablecimiento de sus derechos y de sus hijos nos va a permitir con esta ley abordar a lo largo y ancho del País acorde a las capacidades financieras junto con las entidades territoriales y la Nación crearlas, para permitirle a más mujeres salir de esos entornos peligrosos junto con sus hijos y salir adelante con capacitaciones y planes de restablecimiento de sus derechos.

Nuevamente, gracias a la plenaria de la Cámara de Representantes por aprobar en segundo debate este proyecto y permitir que esté más cerca de convertirse en ley, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Ruby.

Intervención Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:

Gracias Presidenta. Queridos representantes, yo quiero agradecer hoy a toda la plenaria de la Cámara por su voto positivo a este importante proyecto, con esta iniciativa en la que me acompañan autores también como usted Presidenta, la Representante Norma Hurtado, la Representante Adriana Magali y también el autor y ponente Juan Manuel Daza agradecerle a él esta ponencia de altura esta defensa de este Proyecto de ley; porque lo que buscamos precisamente como él lo decía, es la implementación de las casas refugio en todo el territorio nacional como una medida de protección y de atención integral a las mujeres víctimas de la violencia y también a sus hijos si los tienen.

Representantes, tenemos que luchar por los derechos de las mujeres y por la protección de las mismas contra la violencia de género; nosotras las mujeres no podemos seguir siendo violentadas, las cifras que tenemos en nuestro país son aterradoras, miren lo que encontramos, según el Instituto Nacional de Medicina Legal entre enero y junio de este año 28.862 mujeres fueron violentadas en Colombia, la mayoría de ellas fueron de agresiones que se registraron como violencia interpersonal, así mismo, se documentaron 12.087 agresiones dentro de las parejas de las cuales la mayoría de las víctimas fueron mujeres con 10.400 casos. En este período entre enero y junio también se registraron 6.900 ataques de tipo sexual cometidos contra las mujeres y 363 casos de homicidio.

Es hora de tomar medidas que realmente ayuden a la protección de todas las mujeres y este Proyecto de Ley aprobado hoy en su segundo debate es un paso, porque lo que queremos es que en estos refugios temporales, dignos, seguros para la protección y atención integral de las mujeres se dé también esa asistencia esa asesoría técnica, legal, acompañamiento psicosocial, psicopedagógico, ocupacional, garantizando la interrupción del ciclo de la violencia, la reconstrucción de los proyectos de sus vidas, su autonomía, su empoderamiento y esta implementación va a ser precisamente sustentada en los enfoques de género territorial, psicosocial y diferencial.

Apreciados colegas, muchas gracias porque vamos a asegurar esa interrupción del ciclo de la violencia y garantizar seguridad, promover precisamente la reconstrucción del tejido social y fortalecer todos los sistemas de información y medición confiable para restituir los derechos de la mujer.

Un Estado que no invierte en la protección y en la atención de la violencia en contra de las mujeres no tiene posibilidades reales de generar un desarrollo sostenible e integral de su sociedad y de su economía.

Gracias a todos por este voto positivo para sacar adelante este Proyecto de Ley que avanza próximamente, faltándole 2 debates, para que sea ley de la República, un hecho real una voz y una acción que hoy pueden ver las mujeres de este Congreso de la República.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Senadora, siguiente proyecto en el orden del día, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente proyecto:

Proyecto de Ley número 035 de 2020 Cámara, por medio de la cual se adopta el uso del sistema braille en los empaques de los productos alimenticios, cosméticos, plaguicida de uso doméstico, aseo, médicos y servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones.

Autora: María del Rosario Guerra.

Ponentes: Luis Fernando Gómez y Víctor Hugo Angulo.

Se publicó el proyecto: *Gaceta del Congreso* número 643 de 2020, parte 1265 de 2020.

Se publicó para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 617 de 2021

Se aprobó en la Comisión Sexta: 2 de mayo de 2021

Se anunció para este debate: 20 de julio de 2021.

No tiene impedimento, sin embargo, hay una proposición de aplazamiento del proyecto presentado por el ponente Luis Fernando Gómez Betancourt, que pide que se aplaze en consideración a nuevos

conceptos allegados por entidades gubernamentales, las cuales se analizarán para fortalecer la iniciativa legislativa.

Ese es el argumento presentado por el doctor Luis Fernando Gómez, que le pide a la plenaria y a la Mesa Directiva que se aplaze este proyecto porque han llegado nuevos conceptos por entidades gubernamentales, los cuales se analizarán para fortalecer la iniciativa, según lo dice el ponente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Senadora María del Rosario ¿está pidiendo el uso de la palabra?

Intervención Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Sí Presidenta. Muy buenas noches mil gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene dos minutos Senadora, por favor.

Intervención Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidenta. Es que no conocía la solicitud de aplazamiento y desconozco el Representante a qué se refiere, porque este ha sido un proyecto que se había trabajado en la legislatura anterior, ya en el último debate casualmente plenaria de Cámara no alcanzó el cuarto debate y por eso no siguió su trámite y me llama la atención.

Entonces, simplemente pedirle al Representante si me da conocer por favor esos conceptos que él dice que llegaron en el día de hoy. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, Senadora entonces vamos a aplazar este proyecto. Siguiendo proyecto en el orden del día por favor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Si, señora Presidenta. Doctor Fernando Gómez, la Senadora Guerra le ha solicitado que por favor le envíe los argumentos que se han expuesto y las razones por los cuales se ha aplazado.

Siguiente proyecto:

Proyecto de ley número 083 de 2020 Cámara, *por la cual se prohíbe la pesca industrial de peces cartilaginosos, el aleteo y se dictan otras disposiciones.*

Autor: Edwin Fabián Díaz Plata.

Ponentes: Karen Violette Cure y Nicolás Albeiro Echeverry.

Se publicó el proyecto: *Gaceta del Congreso* número 653 de 2020

Ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1219 de 2020

Se publicó ponencia para segundo debate: *Gaceta* número 70 de 2021

Se aprobó en la Comisión Quinta: 11 de noviembre de 2020

Se anunció para este debate: 20 de julio de 2021.

La ponencia termina señora Presidenta, con la venia suya, con la siguiente proposición, si me permite lo leemos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, vamos a leer por favor el informe de ponencia de este proyecto, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Termina con la siguiente proposición entonces el informe de ponencia:

“Con las anteriores consideraciones nos permitimos solicitar a los honorables miembros de la plenaria de la Cámara de Representantes, dar segundo debate al Proyecto de Ley número 083 de 2020 Cámara, “Por la cual se prohíbe la pesca industrial de peces cartilaginosos, el aleteo y se dictan otras disposiciones”, acogiendo el texto propuesto”.

Firma: Karen Violette Cure, Nicolás Albeiro Echeverry.

Ha sido leído el informe de ponencia donde pide que se le dé segundo debate y se acoja del texto propuesto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario, vamos a someter a consideración. No sé si la Representante Cure quiere intervenir antes ¿o someto primero a consideración?

Intervención Representante Karen Violette Cure Corcione:

Buenas noches Presidente, no, sometamos primero a consideración el informe de ponencia y después venimos a la explicación del proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos a someter a consideración el informe con que termina la ponencia. Se abre el debate. Anuncio que se va a cerrar. Se cierra el debate. Por favor Secretario, ¿aprueba esta plenaria el informe de la ponencia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Pregunta la Presidenta de la plenaria si aprueban el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto? Si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta.

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el informe de ponencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Cure, tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Karen Violette Cure Corcione:

Muy buenas noches Presidenta, gracias. Primero pues quiero dejar constancia que desde que empezó la plenaria del día de hoy me encuentro en el Congreso de la República, desde mi oficina desde donde voy a hacer la exposición de este proyecto de ley.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

En igual sentido Presidenta, Nicolás Albeiro Echeverry deja la misma constancia.

Intervención Representante Karen Violette Cure Corcione:

Bueno, el **Proyecto de ley número 083 de 2020**, *por medio del cual se prohíbe la pesca industrial de peces cartilagosos, el aleteo y se dictan otras disposiciones*, este fue un proyecto presentado en la legislatura anterior por el Representante Fabián Díaz Plata.

Inicialmente se pensó en la protección de los tiburones y desde el ejercicio de la ponencia, conjuntamente con nuestro compañero el Representante Nicolás Albeiro Echeverry y en el debate en la Comisión Quinta, se han venido adelantando algunos ajustes a esta ponencia en aras de proteger no solamente a los tiburones sino también a las rayas y a las quimeras, como una especie que deben gozar de una protección dentro del ecosistema marino.

Lo primero que hay que decir en este proyecto de ley, es que según el Libro Rojo de Peces Marinos de Colombia se han venido estableciendo en una porción importante de especies marinas cartilagosas que se encuentran en alta vulnerabilidad, hay un total de 22 especies que están hoy en día amenazando su existencia; entre ellas tenemos 8 especies de rayas marinas, 14 especies de tiburones que hacen parte de esta vergonzosa lista roja que hoy tenemos en el país de especies vulnerables.

En el caso de los tiburones que son peces especiales para los ecosistemas marinos, su baja tasa de fecundidad que viene también relacionada con la tardanza en la maduración de los peces, pueden tardar incluso hasta 6 años en empezar su próxima reproducción; esta misma tardanza en la maduración de su reproducción, incluso la susceptibilidad en los cambios de temperatura en las aguas, afectan grandemente la existencia de estas especies marinas en nuestros ecosistemas marinos.

Tenemos de todas maneras, aquí en Colombia que avanzar en la legislación y en la prohibición de esta de este tipo de prácticas de pesca de tiburones que ponen a tono el desarrollo normativo internacional que en otros países ha empezado a dar buenos resultados. Países como México y Canadá son ejemplo de estas legislaciones restrictivas en este tipo de pescas, en México por ejemplo, desde hace ya más de 20 años no se expide un permiso de pesca de tiburones a embarcaciones menores; en Canadá,

por ejemplo, está prohibida la comercialización de aletas en todo el territorio; incluso, el País de Perú que es un gran comercializador, las restricciones de importación y exportación han sido totalmente las más estrictas en ese país.

Respecto al contenido de este proyecto que consta de 11 artículos donde se incluyen aspectos técnicos, aspectos de control, de prevención y conservación, muy someramente voy a explicar cada artículo y de qué consta.

El objeto de esta ley fue modificado en la Comisión, debido a que se deba ampliar la prohibición de la pesca a todos los peces cartilagosos por su importancia en el ecosistema marino; es muy importante proteger estas especies desde la prohibición industrial de su pesca porque como muestran datos de la FAO de las Naciones Unidas, desde los años cincuenta la pesca de tiburones se ha incrementado en más del 100% y la reducción reciente de la pesca no es porque su consumo haya disminuido, sino porque la disponibilidad de los tiburones está disminuyendo.

En el artículo dos tenemos todas las definiciones que podemos encontrar en el en el proyecto de ley. Es necesario definir algunos conceptos que los pueden encontrar en este artículo y estas definiciones son traídas en el desarrollo normativo que se ha utilizado en el País, en de los diferentes decretos y resoluciones que ha emitido el Gobierno en materia de este tipo del aleteo.

En el artículo tres, las únicas excepciones que hemos dispuesto que tenemos previstas son las relacionadas con las comunidades que tienen como hábito la pesca de consumo o la pesca de subsistencia, pero en ningún caso nosotros hemos excepcionado la práctica del aleteo, pues no tiene ninguna justificación una práctica tan cruel como esta.

En el artículo cuatro, que se habla de las cuotas de pesca incidental, que es absolutamente válida y comprensible en un espacio como el mar y el océano, se establece un porcentaje del 15% como una captura máximo; este porcentaje es una necesidad porque la AUNAP y las pesqueras industriales deben avanzar en la consolidación de una política de artefactos y de aparejos de pesca que afecten en menor proporción las medidas de pesca indiscriminada, y se definen algunas acciones concretas para evitar la comercialización de tiburones capturados accidentalmente fuera del puerto de desembarco.

En el artículo cinco, agregamos un artículo donde se determina que la AUNAP debe incentivar y rectificar el arte de este tipo de pescas.

En el artículo seis de este proyecto se determina que el control y la vigilancia debe ser realizado por la Dirección General Marítima, pero también que el gobierno deberá definir algunos protocolos específicos para este tipo de pescas; así como las funciones de la AUNAP y las autoridades ambientales de control también pueden estipularlas.

Esto, porque en los asuntos del mar, como ustedes saben incluyen muchos actores.

Frente al artículo séptimo, tenemos algunas sanciones que creemos que son pertinentes ante la ley que tengan su aplicación, nosotros hicimos hace poco un ajuste a la Ley 13 y en ese sentido, se debe tener en cuenta que las acciones deben ser pecuniarias, administrativas y penales.

En el artículo ocho y en el artículo nueve, además incluimos la necesidad de avanzar en investigaciones como las que se han venido realizando con el Libro Rojo donde la AUNAP y el Invenmar deben continuar sus labores investigativas.

Finalmente, dejamos un artículo necesario que es la prevención y las acciones de conservación en los que podrán confluir distintas entidades con lo que no hay implicaciones fiscales directas de este proyecto, así como una posibilidad para la financiación de programas destinados a acciones de educación, prevención, vigilancia y control.

Este proyecto tiene una relevancia nacional e internacional pues se protegen especies vulnerables y altamente importantes en los ecosistemas marinos, eleva a rangos de ley las disposiciones de los gobiernos de turno y está acorde a las nuevas disposiciones legales; por último, promueve la conservación de todos los peces cartilagosos y ratifica la prohibición del aleteo, que en esta Cámara ya se ha aprobado el proyecto de delitos ambientales.

Esto definitivamente es un proyecto absolutamente necesario, benéfico para nuestros mares y acorde a las necesidades, por eso quiero invitarlos a que apoyen este proyecto con su voto.

Quiero agradecer a todas las entidades que nos han venido ayudando con sus conceptos y con sus aportes, pero especialmente a la Fundación Mar Viva que ha sido muy valiosa en estos aportes para este proyecto y que nos ha dado conceptos y nos ha seguido rigurosamente en la elaboración de cada articulado. Gracias señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Cure. Vamos entonces con el articulado tenemos sin proposiciones en el artículo 5, 6, 8, 10, 11 y 12 y tenemos los artículos 1, 2, 3, 4, 7 y 9 con proposiciones avaladas.

Tenía una proposición de eliminación el artículo tercero pero el Representante Lozada la ha dejado como constancia, entonces le pediría señor Secretario que leamos todas las proposiciones avaladas para someter a votación este bloque de artículos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perdón Presidenta, en el listado que usted da hay una de sobre el 9 que hay una proposición avalada y otra que no estaba avalada, no sé qué habrá pasado, usted las leyó como como que tenía las dos proposiciones avaladas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Las dejó como constancia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, tiene razón. Listo, entonces las que vamos a leer están avaladas como lo dijo la Presidenta el 5, 6, 8, 10, 11 y 12 no tiene proposiciones y los demás que han sido leídas por la señora Presidenta tienen proposiciones avaladas que van a ser leídas por orden de la Presidencia.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Para el artículo primero, la proposición avalada es presentada por el Representante Juan Carlos Lozada Vargas que pide modificar el artículo primero, dice así:

Modifíquese el artículo primero, el cual quedará así: *“Artículo primero. Objeto. Se prohíbe la pesca industrial y la práctica de aleteo dirigida a peces cartilagosos dentro del mar territorial colombiano, así como la comercialización nacional e internacional de los productos de la pesca incidental de estos peces. En ningún caso habrá excepciones para la prohibición de la pesca del aleteo.*

El artículo 47, el derecho a ejercer la actividad pesquera, se puede obtener primero, por ministerio de la ley si se trata de la pesca subsistencia definiéndose esta como la que se realiza sin ánimo de lucro para proporcionar alimento al pescador y a su familia; la pesca de subsistencia libre en modo libre en todo el territorio nacional (...)”, lo demás como viene en el informe de ponencia.

También para el artículo primero una proposición de Jhon Arley Murillo que dice así:

“Artículo primero. Se prohíbe la pesca industrial y la práctica de aleteo dirigida a peces cartilagosos, dentro del mar territorial colombiano, así como la distribución y comercialización nacional e internacional de los productos y subproductos provenientes de la pesca incidental de estos peces”.

Para el artículo, segundo una proposición del Representante Juan Carlos Lozada Vargas, modifique el artículo segundo el cual quedará así:

“Artículo segundo. Definiciones. Para la correcta aplicación de la norma se entenderá las disposiciones conforme las siguientes definiciones:

- *Aleteo: se entiende como aleteo la práctica que consiste en el cercenamiento retención de las aletas de peces cartilagosos y el descarte del resto del cuerpo al mar durante las faenas de pesca.*
- *Peces cartilagosos: son peces cuyo esqueleto carece de osificación y en cambio tienen cartílago como las distintas especies de tiburones rayas y quimeras.*
- *Pesca industrial: pesca cuya finalidad es de carácter comercial y que utiliza*

embarcaciones, artes y aparejos de grandes dimensiones y están registradas como tales ante la autoridad pesquera.

- *Pesca artesanal: pesca cuya finalidad es de carácter comercial y que utiliza embarcaciones, artes y aparejos en pequeña escala y están registrados como tales ante la autoridad pesquera.*
- *Pesca de subsistencia: pesca que se realiza sin ánimo de lucro para proporcionar alimento al pescador y a su familia.*
- *Pesca incidental: producto incidental de la pesca de artes y aparejos permitidos y destinados para especies distintas que quedan atrapadas y no pueden ser reincorporadas a su hábitat natural.*
- *Cuota de pesca: porcentaje máximo de pesca permitido en espacios en especies dado por la autoridad pesquera”.*

Firma, Juan Carlos Lozada Vargas.

Para el artículo segundo, proposición aditiva que pide adicionar un inciso al artículo segundo el Representante Jhon Arley Murillo Benítez, que dice así:

“Pesca artesanal de subsistencia: pesca que comprende la captura y extracción de recursos pesqueros en pequeños volúmenes parte de los cuales podrán ser vendidos con el fin de garantizar el mínimo vital para el pescador y su núcleo familiar, conforme lo reglamente la autoridad pesquera”.

Firma, Jhon Arley Murillo Benítez.

Para el artículo tercero, una proposición de José Luis Pinedo Campo, dice así:

“Artículo tercero. Excepciones. *Estarán exentos de la disposición de prohibición de pesca de peces cartilaginosos siempre y cuando sea para el consumo y la pesca artesanal de subsistencia, las comunidades y pueblos que tengan como costumbre o tradición de extracción de estos productos pesqueros. En ningún caso habrá excepciones para la práctica del aleteo”.*

Firma, José Luis Pinedo Campo.

Señora Presidenta, vuelvo a leer la proposición para el artículo primero que presentó el Representante Juan Carlos Lozada Vargas porque se había leído una parte que no corresponde. Entonces, la proposición es la siguiente para el artículo primero, se corrige el artículo primero, quedaría así:

“Artículo primero. Objeto. *Se prohíbe la pesca industrial y la práctica de aleteo dirigida a peces cartilaginosos dentro del mar territorial colombiano, así como la comercialización nacional e internacional de los productos de la pesca incidental de estos peces. En ningún caso habrá excepciones para la prohibición de las de la práctica del aleteo”.*

Para el artículo cuarto, una proposición de la Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz que pide adicionar un inciso al artículo cuarto, que sería el inciso quinto:

“La asignación de cuotas de pesca, la captura, la extracción con fines artesanales, comerciales, deportivos y pesca incidental de todas las especies de tiburones y rayas marinas, como recurso hidrobiológico en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se prohíben todas las modalidades en protección de la reserva de biosfera Seaflower”.

Esa sería la proposición aditiva para el artículo cuarto de la Representante Elizabeth Jay-Pang, lo demás como viene en el informe de ponencia.

Para el artículo séptimo, proposición del Representante Jhon Arley Murillo Benítez que pide modificar el artículo séptimo así;

“Artículo séptimo. Sanciones. *Quienes incumplan las medidas adoptadas en esta ley serán sancionados con la multa máxima determinada por el artículo 55 de la Ley 13 de 1990, sin perjuicio de las demás sanciones que las autoridades marítimas y pesqueras impongan, y las sanciones ambientales y penales a que haya lugar de acuerdo con la normatividad vigente”.*

Firma, Jhon Arley Murillo Benítez.

Para el artículo noveno, una proposición del Representante Jorge Alberto Gómez Gallego que pide que se modifique este artículo adicionándole un párrafo, que dice así:

“Párrafo. *El Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estarán encargados de realizar un plan de reconversión productiva para las empresas y personas cuya subsistencia depende de la comercialización venta y/o distribución de los productos de peces cartilaginosos”.*

Firma, Jorge Alberto Gómez Gallego.

Señora Presidenta, éstas serían las proposiciones avaladas para el articulado.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto señor Secretario, vamos a abrir la discusión para el articulado del Proyecto de Ley. Se abre la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Se cierra la discusión. Señor Secretario, ¿aprueba esta plenaria el articulado leído?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Pregunta la Presidenta si aprueban el articulado leído como viene en la ponencia, con las proposiciones leídas y avaladas? Si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta.

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad como vienen en la ponencia los artículos que tienen proposiciones avaladas, ya leídas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos con un artículo nuevo que es del doctor José Luis Pinedo que ha sido avalado por la ponente, por favor leerlo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo nuevo, dice lo siguiente:

Adiciónese un artículo nuevo. *“Artículo nuevo. Estrategias para la subsistencia de pueblos y comunidades. El Gobierno nacional a través de la autoridad que determine apropiará los recursos necesarios e implementará estrategias, planes, proyectos o programas dirigidos a comunidades y pueblos que tengan como costumbre o tradición la pesca de peces cartilaginosos que les permita migrar a actividades alternativas de subsistencia si así lo quisieren, en aras de contribuir a la preservación de estas especies y a la garantía del mínimo vital de estos pueblos y/o comunidades”.*

Firma: José Luis Pinedo, esta proposición avalada.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión sobre este artículo nuevo. Anuncio que va a cerrarse. ¿Aprueba esta plenaria el artículo nuevo?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la honorable plenaria si, ¿aprueban el artículo nuevo leído? Si alguien va a votar en contra por favor nos lo manifiesta en este momento.

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el artículo nuevo ya leído.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos entonces con el título y la pregunta.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título: *por la cual se prohíbe la pesca industrial de peces cartilaginosos, el aleteo y se dictan otras disposiciones.*

La pregunta: ¿Quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

Ha sido le dio el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor vamos a abrir el registro para someter el título y la pregunta. Anunció que se abre discusión.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el título y la pregunta. Pueden votar señores representantes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cierre la votación y anuncie el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el Sí:

Karen Violette Cure Corcione
 José Vicente Carreño Castro
 David Ernesto Pulido Novoa
 María Cristina Soto de Gómez
 Óscar Leonardo Villamizar Meneses
 Adriana Magali Matiz Vargas
 Luis Alberto Albán Urbano
 Germán Alcides Blanco Álvarez
 Inti Raúl Asprilla Reyes
 Teresa de Jesús Enríquez Rosero
 José Joaquín Marchena
 Irma Luz Herrera Rodríguez
 Diela Liliana Benavides Solarte
 Edwin Gilberto Ballesteros Archila
 Gabriel Santos García
 Jezmi Lizeth Barraza Arraut
 Hernán Gustavo Estupiñán Calvache
 Martha Patricia Villalba Hodwalker
 Ricardo Alfonso Ferro Lozano
 Óscar Hernán Sánchez León
 Jorge Enrique Burgos Lugo
 Mauricio Parodi Díaz
 Aquileo Medina Arteaga
 John Jairo Cárdenas Morán
 Milene Jarava Díaz
 Diego Patiño Amariles
 Víctor Manuel Ortiz Joya
 Hernán Banguero Andrade
 Flora Perdomo Andrade
 Henry Cuéllar Rico
 Luis Fernando Gómez Betancourt
 Ángel María Gaitán Pulido
 José Luis Pinedo Campo
 Modesto Enrique Aguilera Vides
 Luis Alberto Albán Urbano
 Eloy Chichi Quintero Romero
 Nidia Marcela Osorio Salgado
 Buenaventura León León
 Harry Giovanni González García.

Por el Sí: 39 votos manuales, 92 votos electrónicos. Para un total de 131 votos.

Por el No: 0 votos manuales, 0 votos electrónicos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el título y la pregunta de este proyecto de ley.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN (NOTA ACLARATORIA)



27 jul 2021 - 27 jul 2021

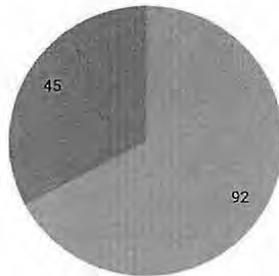
VOTACIONES HISTORICO

Nombre Sesión

Nombre Votación: 6. PL 083-20- Tít... (1)

Correo Asistente

Respuesta



	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	27 jul 2021 20:37:33	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
2.	27 jul 2021 20:37:27	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
3.	27 jul 2021 20:37:01	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
4.	27 jul 2021 20:36:49	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
5.	27 jul 2021 20:36:31	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
6.	27 jul 2021 20:35:53	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
7.	27 jul 2021 20:35:33	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
8.	27 jul 2021 20:35:21	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
9.	27 jul 2021 20:35:20	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
10.	27 jul 2021 20:35:13	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
11.	27 jul 2021 20:35:08	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
12.	27 jul 2021 20:35:02	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
13.	27 jul 2021 20:35:02	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
14.	27 jul 2021 20:34:58	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
15.	27 jul 2021 20:34:56	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
16.	27 jul 2021 20:34:51	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
17.	27 jul 2021 20:34:50	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
18.	27 jul 2021 20:34:49	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
19.	27 jul 2021 20:34:49	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
20.	27 jul 2021 20:34:43	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
21.	27 jul 2021 20:34:42	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
22.	27 jul 2021 20:34:39	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
23.	27 jul 2021 20:34:39	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
24.	27 jul 2021 20:34:27	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
25.	27 jul 2021 20:34:21	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
26.	27 jul 2021 20:34:21	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
27.	27 jul 2021 20:34:18	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
28.	27 jul 2021 20:34:16	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
29.	27 jul 2021 20:34:15	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
30.	27 jul 2021 20:34:14	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
31.	27 jul 2021 20:34:14	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
32.	27 jul 2021 20:34:13	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
33.	27 jul 2021 20:34:09	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
34.	27 jul 2021 20:34:09	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
35.	27 jul 2021 20:34:09	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
36.	27 jul 2021 20:34:08	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
37.	27 jul 2021 20:34:07	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI

38.	27 jul 2021 20:34:05	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
39.	27 jul 2021 20:34:04	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
40.	27 jul 2021 20:34:04	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
41.	27 jul 2021 20:34:03	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
42.	27 jul 2021 20:34:01	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
43.	27 jul 2021 20:33:59	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
44.	27 jul 2021 20:33:59	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
45.	27 jul 2021 20:33:55	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
46.	27 jul 2021 20:33:53	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
47.	27 jul 2021 20:33:53	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
48.	27 jul 2021 20:33:53	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
49.	27 jul 2021 20:33:52	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
50.	27 jul 2021 20:33:51	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
51.	27 jul 2021 20:33:51	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
52.	27 jul 2021 20:33:50	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
53.	27 jul 2021 20:33:50	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
54.	27 jul 2021 20:33:49	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
55.	27 jul 2021 20:33:48	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
56.	27 jul 2021 20:33:47	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
57.	27 jul 2021 20:33:45	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
58.	27 jul 2021 20:33:41	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
59.	27 jul 2021 20:33:40	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
60.	27 jul 2021 20:33:39	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
61.	27 jul 2021 20:33:38	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
62.	27 jul 2021 20:33:37	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
63.	27 jul 2021 20:33:37	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
64.	27 jul 2021 20:33:36	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
65.	27 jul 2021 20:33:34	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
66.	27 jul 2021 20:33:33	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
67.	27 jul 2021 20:33:31	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
68.	27 jul 2021 20:33:30	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
69.	27 jul 2021 20:33:26	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
70.	27 jul 2021 20:33:25	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
71.	27 jul 2021 20:33:24	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
72.	27 jul 2021 20:33:23	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
73.	27 jul 2021 20:33:23	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
74.	27 jul 2021 20:33:23	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
75.	27 jul 2021 20:33:22	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
76.	27 jul 2021 20:33:21	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
77.	27 jul 2021 20:33:21	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
78.	27 jul 2021 20:33:20	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
79.	27 jul 2021 20:33:18	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
80.	27 jul 2021 20:33:18	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
81.	27 jul 2021 20:33:18	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
82.	27 jul 2021 20:33:17	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
83.	27 jul 2021 20:33:17	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
84.	27 jul 2021 20:33:16	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
85.	27 jul 2021 20:33:16	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
86.	27 jul 2021 20:33:15	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
87.	27 jul 2021 20:33:15	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
88.	27 jul 2021 20:33:13	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
89.	27 jul 2021 20:33:12	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
90.	27 jul 2021 20:33:12	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
91.	27 jul 2021 20:33:11	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
92.	27 jul 2021 20:33:09	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	SI
93.		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
94.		jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
95.		german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
96.		jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
97.		jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
98.		gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
99.		christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
100.		jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
101.		jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
102.		flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
103.		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
104.		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
105.		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	
106.		catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	6. PL 083-20- Título y Pregunta	

107.	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
108.	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
109.	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
110.	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
111.	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
112.	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
113.	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
114.	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
115.	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
116.	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
117.	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
118.	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
119.	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
120.	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
121.	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
122.	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
123.	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
124.	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
125.	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
126.	herman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
127.	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
128.	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
129.	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
130.	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
131.	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
132.	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
133.	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
134.	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
135.	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
136.	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta
137.	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p....	6. PL 083-20- Título y Pregunta



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 083 DE 2020			
TEMA A VOTAR: TÍTULO Y PREGUNTA			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
3	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
4	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
5	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
6	BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH	X	
7	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA	X	
8	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
9	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	X	
10	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
11	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
12	CUELLAR RICO HENRY	X	
13	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
14	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
15	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
16	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
17	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
18	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
19	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
20	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
21	JARAVA DIAZ MILENE	X	
22	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
23	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
24	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
25	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
26	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
27	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
28	PARODI DIAZ MAURICIO	X	
29	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
30	PERDOMO ANDRADE FLORA	X	
31	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
32	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
33	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
34	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
35	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
36	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
37	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
38	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
TOTAL		38	0

Proyecto: Sandra Gutiérrez

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 250 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA MARTES 27 DE JULIO DE 2021

TÍTULO Y PREGUNTA AL PROYECTO DE LEY N° 083 DE 2020 CÁMARA.

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que, revisado el audio de la sesión ordinaria del día martes 27 de julio del 2021, se anunció la siguiente votación del Título y la pregunta al Proyecto de Ley 083 de 2020.

Por el SÍ: 39 votos manuales y 92 electrónicos para un total de 131 votos por el SÍ.

Por el NO: 0 votos manuales y 0 votos electrónicos para un total de 0 votos por el No.

Por error involuntario, el Secretario General anuncio 39 votos manuales por el Sí, cuando en realidad los votos registrados y contados fueron 38 votos manuales por el Sí, Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SÍ: 38 votos manuales y 92 electrónicos para un total de 130 votos por el SÍ.

Por el NO: 0 votos manuales y 0 votos electrónicos para un total de 0 votos por el No.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Cristian González Jiménez

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra el Representante Fabián Díaz como autor de este Proyecto de Ley.

Intervención Representante Edwing Fabián Díaz Plata:

Gracias Presidenta. En primer lugar, agradecerle Presidenta, yo creo que este es un bonito mensaje que en su primer día como Presidenta en esta corporación se pueda aprobar una iniciativa como estas que busca fortalecer la protección de nuestras especies marinas.

Así que un agradecimiento, que es un bonito mensaje Presidenta, igual a la Mesa Directiva y demuestra su carácter democrático, por supuesto agradecerle ni más faltaba, a los ponentes a la Representante Karen Cure, el Representante Nicolás Alberto Echeverry por estar al frente de esta iniciativa, por lograr que esta iniciativa avanzara y poder construir conjuntamente este Proyecto de ley.

A la Comisión Quinta donde nace esta iniciativa, donde desarrolla su primer debate, donde se fortalece, donde nos permita ampliar, por supuesto, la protección de estas especies.

Agradecerle a cada una de las personas de los representantes que presentaron las proposiciones para mejorar esta iniciativa. Agradecerle al Representante Lozada, Lozada, usted me dijo en una ocasión que tenía que yo darle mis agradecimientos en público y se los hago, muchas gracias Representante porque en cada una de las iniciativas aporta para mejorar la preservación de nuestros ecosistemas y en esta ocasión, por supuesto, también lo hizo.

Los representantes que pusieron en consideración las proposiciones y nos permitieron avanzar con esta iniciativa dejándola como constancia, agradecerles y, por supuesto, a la plenaria de la Cámara de Representantes por ese mensaje de unanimidad en razón a la protección de nuestras especies marinas.

No siendo más, mi más sinceras agradecimientos por parte mía y de las comunidades también pesqueras que ayudaron a la construcción de esta iniciativa y es un bonito mensaje también para ellas. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante. Siguiendo proyecto en el orden del día, por favor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 059 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 231 de 2020 Cámara, por medio de la cual se autoriza a la Asamblea del departamento del Meta para emitir la estampilla Pro Hospitales Públicos, centros de salud públicos y puestos de salud públicos del Meta.

Autores: *Maritza Martínez Aristizábal, Jaime Rodríguez Contreras.*

Ponentes: *Carlos Mario Farelo, Óscar Darío Pérez, Gustavo Puentes, Armando Antonio Zabaraín, Edwin Alberto Valdés, John Jairo Cárdenas Morán.*

Se publicó este proyecto: *Gaceta del Congreso* números 647 de 2020 y 693 de 2020

Se publicó ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* números 1241 de 2020 y 1555 de 2020

Se publicó ponencia para segundo debate: *Gaceta* número 491 de 2021

Se aprobó en la Comisión Tercera: 28 de abril de 2021

Se anunció para este debate: 20 de julio de 2021

No tiene impedimento, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario, por favor leer el informe con el que termina la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Informe con que termina la ponencia, dice así en su proposición:

“Por las anteriores consideraciones y con base en lo dispuesto por la Constitución Política y en la ley, se propone a la plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate al Proyecto de Ley número 059 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley 231 de 2020 Cámara, “Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea del departamento del Meta para emitir la estampilla Pro Hospitales Públicos, centros de salud públicos y puestos de salud públicos del Meta”, con el articulado propuesto a continuación”.

Firman, *Carlos Mario Farelo Daza, Óscar Darío Pérez, Gustavo Hernán Puentes, Armando Zabaraín y Edwin Valdés Rodríguez.*

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a poner entonces, en consideración el informe con que termina la ponencia. Se abre la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Se cierra la discusión. ¿Aprueba esta plenaria el informe de ponencia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Pregunta la Presidencia a la plenaria si aprueban el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto? Si hay alguien que vaya a votar negativamente por favor lo manifiesta en este momento.

Ha sido aprobado señora Presidenta por unanimidad.

Señora Presidenta, antes de seguir adelante se hace necesario declarar la sesión permanente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario por favor, preguntarle a la plenaria.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Pregunta la Presidenta a la plenaria si aprueban la sesión permanente? Si alguien va a votar en contra nos lo manifiesta.

Ha sido aprobada la sesión permanente por unanimidad.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario. Entonces este proyecto tiene 8 artículos el 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 8° no tiene proposiciones. El 5° tenía una proposición del doctor Orduz pero la deja como constancia, y el 7° tiene una proposición avalada.

Así que vamos a someter en bloque los artículos de este proyecto, pero primero por favor leer la proposición avala del artículo 7°.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así señora Presidenta:

“Artículo séptimo. Control. El control y vigilancia del recaudo, del traslado oportuno y de la inversión de los recursos provenientes del cumplimiento de la presente ley estará a cargo de la Contraloría General de la República, Contraloría Departamental del Meta, Contralorías Municipales y la Superintendencia Nacional de Salud, según sus competencias”.

Firma, Edwin Fabián Orduz.

Está leída la proposición para el artículo séptimo, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a someter entonces el articulado, señor Secretario. Se abre la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Se cierra la discusión. ¿Aprueba esta plenaria los artículos?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Pregunta la Presidenta a la plenaria si aprueban los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 8° como vienen en la ponencia y el artículo séptimo como viene en la ponencia con la proposición avalada? Si alguien va a votar en contra por favor me lo manifiesta.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el articulado referido como viene la ponencia, más del artículo séptimo con la proposición avalada.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario. Tenemos un artículo nuevo del Representante Juan Fernando Reyes Kuri que no

está avalado, ¿le pregunto al Representante Reyes Kuri si lo deja como constancia? Representante Reyes Kuri.

Doctor Óscar Darío, tiene el uso de la palabra para referirse a este artículo nuevo, dejando como constancia de que llamamos dos veces al Representante Reyes Kuri y no está aparentemente con conectividad.

Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidenta muchas gracias. Bueno, yo no conocía de todas maneras la existencia de un artículo nuevo no me llegó, no puedo pues decir en qué consiste, este proyecto lo ha venido liderando como coordinador ponente el doctor Farelo pero él por motivos de salud no pudo estar presentando el proyecto.

Yo agradezco que ya se haya votado el articulado de las proposiciones del doctor Orduz, se ha aceptado una en cuanto al control, mucho más estricto control, agregándole la presencia de la Contraloría General de la Nación y de la Superintendencia Nacional de Salud.

Es un proyecto importante para el departamento del Meta, para los parlamentarios del Meta, aquí se dio una curiosa simbiosis porque la Senadora Maritza Martínez presentó el proyecto el 20 de julio del año 2020 y el Representante Jaime Rodríguez lo presentó el 21 de julio, proyectos similares no iguales; entonces, en el estudio que se hizo en la Comisión Tercera se decidió acumularlos porque cumplían con todos los lineamientos que traen la Constitución y la Ley 5ª para ese propósito.

El objeto del proyecto es recaudar unos recursos muy importantes para la salud en el departamento del Meta, para los hospitales públicos, para los centros de salud con una destinación muy concreta respecto de cuáles son pues las invasiones que con ellos se pueden hacer.

El primero pues es para hacer la atención y dotación de los elementos para enfrentar el COVID y ampliar la oferta de camas UCI y de los recursos médicos necesarios; para pagar salarios y honorarios a los trabajadores y profesionales del sector público en el departamento y garantizar la prestación del servicio; para mantener y ampliar la planta la infraestructura, que también es fundamental; para conseguir equipos y e instrumentos médicos que permitan mejorar la calidad del servicio de salud del departamento del Meta; la dotación e instrumento de los diferentes servicios; la compra de suministros, que también es fundamental; y para mantener igualmente los equipos y poner en funcionamiento nuevas áreas de laboratorios, áreas científicas, tecnológicas y, por supuesto, para obtener nuevas tecnologías, etcétera.

Es un proyecto ambicioso e importante, este proyecto aspira recaudar 300 mil millones de pesos constantes del año 2020, es una suma importante, es

una suma apreciable y consideramos entonces en la Comisión Tercera que acumulados los dos proyectos, quedando como autores la doctora Maritza y el doctor Jaime Rodríguez, es un buen proyecto, es un buen mensaje para el departamento del Meta y a usted le corresponde Presidenta, inaugurarse como Presidenta poniendo en consideración este proyecto que es su departamento y me parece que hacemos una muy buena labor dándole el segundo debate para que pase al Senado de la República.

Aprobada la proposición del doctor Lorduy respecto del control, más no la otra que pretendía y la dejó como constancia, hablé con él, afortunadamente pues el proyecto queda intacto; pasa al Senado de la República sin el artículo nuevo que deberá quedar como constancia, porque vuelvo y repito, no lo conozco el artículo nuevo y usted ya hizo ya la convocatoria dos veces al autor que lamentablemente pues no nos lo pudo explicar.

Era eso Presidenta el proyecto que nos ocupa, no le queda sino entonces la votación del título y la pregunta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Óscar Darío muchísimas gracias, un reconocimiento para usted como ponente de este proyecto tan importante para mi región.

El doctor Reyes Kuri nos ha informado que deja como constancia el artículo nuevo, así que someteríamos a consideración y a votación el título y pregunta de este proyecto, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título: por medio de la cual se autoriza a la Asamblea del departamento del Meta para emitir la estampilla Pro Hospitales Públicos, centros de salud públicos y puestos de salud públicos del Meta.

La pregunta: ¿Quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

Ha sido leído el título y la pregunta Presidenta.

Cuenca está pidiendo votación nominal señora Presidenta, Carlos Cuenca.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos a hacer votación nominal por solicitud del doctor Carlos Cuenca, abra el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el título y la pregunta. Pueden votar señores representantes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cierre el registro y anuncie la votación.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Quién falta por votar? Se cierra el registro y la votación final es como sigue:

Por el Sí:

Juan Carlos Lozada Vargas

Eloy Chichi Quintero Romero

Catalina Ortiz Lalinde

Luis Alberto Albán Urbano

Germán Alcides Blanco Álvarez

Carlos Alberto Carreño Marín

David Ernesto Pulido Novoa

Víctor Manuel Ortiz Joya

Alejandro Carlos Chacón Camargo

Inti Raúl Asprilla Reyes

Luis Fernando Gómez Betancourt

Óscar Hernán Sánchez León

Edwin Gilberto Ballesteros Archila

Gabriel Jaime Vallejo Chujfi

Martha Patricia Villalba Hodwalker

José Vicente Carreño Castro

Irma Luz Herrera Rodríguez

Diego Patiño Amariles

José Joaquín Marchena

Ángel María Gaitán Pulido

Juan Pablo Celis Vergel

Aquileo Medina Arteaga

María Cristina Soto de Gómez

Oswaldo Arcos Benavides

Hernán Banguero Andrade

Adriana Magali Matiz Vargas

Anatolio Hernández Lozano

Teresa de Jesús Enríquez Rosero

Flora Perdomo Andrade

Nidia Marcela Osorio

Norma Hurtado Sánchez

Harry Giovanni González García

Henry Cuéllar Rico.

Por el Sí: 33 votos manuales, 100 votos electrónicos. Para un total por el sí de 133 votos.

Por el No: un voto manual del Representante Gabriel Santos, 0 electrónicos. Para un total por el no de un voto.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el título y la pregunta de este Proyecto de Ley número 059 de 2020 Cámara.

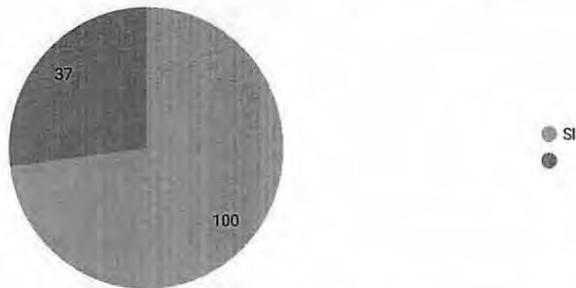
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



27 jul 2021 - 27 jul 2021

VOTACIONES HISTORICO

Nombre Sesión Nombre Votación: 7. PL 059-20 - TI... (1) Correo Asistente Respuesta



Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 27 jul 2021 20:57:08	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
2. 27 jul 2021 20:57:04	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
3. 27 jul 2021 20:56:55	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
4. 27 jul 2021 20:56:42	jalme.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
5. 27 jul 2021 20:56:35	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
6. 27 jul 2021 20:56:25	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
7. 27 jul 2021 20:56:21	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
8. 27 jul 2021 20:56:18	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
9. 27 jul 2021 20:56:16	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
10. 27 jul 2021 20:56:13	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
11. 27 jul 2021 20:56:10	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
12. 27 jul 2021 20:56:05	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
13. 27 jul 2021 20:55:59	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
14. 27 jul 2021 20:55:55	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
15. 27 jul 2021 20:55:55	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
16. 27 jul 2021 20:55:52	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
17. 27 jul 2021 20:55:52	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
18. 27 jul 2021 20:55:49	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
19. 27 jul 2021 20:55:49	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
20. 27 jul 2021 20:55:48	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
21. 27 jul 2021 20:55:47	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
22. 27 jul 2021 20:55:43	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
23. 27 jul 2021 20:55:43	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
24. 27 jul 2021 20:55:43	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
25. 27 jul 2021 20:55:41	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
26. 27 jul 2021 20:55:40	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
27. 27 jul 2021 20:55:39	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
28. 27 jul 2021 20:55:39	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
29. 27 jul 2021 20:55:38	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
30. 27 jul 2021 20:55:37	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
31. 27 jul 2021 20:55:36	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
32. 27 jul 2021 20:55:35	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
33. 27 jul 2021 20:55:34	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
34. 27 jul 2021 20:55:34	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
35. 27 jul 2021 20:55:33	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
36. 27 jul 2021 20:55:31	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
37. 27 jul 2021 20:55:30	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI

38.	27 jul 2021 20:55:28	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
39.	27 jul 2021 20:55:26	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
40.	27 jul 2021 20:55:26	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
41.	27 jul 2021 20:55:23	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
42.	27 jul 2021 20:55:23	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
43.	27 jul 2021 20:55:21	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
44.	27 jul 2021 20:55:19	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
45.	27 jul 2021 20:55:19	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
46.	27 jul 2021 20:55:17	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
47.	27 jul 2021 20:55:16	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
48.	27 jul 2021 20:55:16	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
49.	27 jul 2021 20:55:14	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
50.	27 jul 2021 20:55:12	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
51.	27 jul 2021 20:55:12	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
52.	27 jul 2021 20:55:12	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
53.	27 jul 2021 20:55:11	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
54.	27 jul 2021 20:55:10	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
55.	27 jul 2021 20:55:10	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
56.	27 jul 2021 20:55:09	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
57.	27 jul 2021 20:55:09	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
58.	27 jul 2021 20:55:07	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
59.	27 jul 2021 20:55:07	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI < >
60.	27 jul 2021 20:55:04	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
61.	27 jul 2021 20:55:04	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
62.	27 jul 2021 20:55:04	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
63.	27 jul 2021 20:55:03	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
64.	27 jul 2021 20:55:03	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
65.	27 jul 2021 20:55:01	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
66.	27 jul 2021 20:55:00	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
67.	27 jul 2021 20:54:59	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
68.	27 jul 2021 20:54:58	jullan.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
69.	27 jul 2021 20:54:57	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
70.	27 jul 2021 20:54:56	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
71.	27 jul 2021 20:54:56	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
72.	27 jul 2021 20:54:54	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
73.	27 jul 2021 20:54:53	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
74.	27 jul 2021 20:54:53	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
75.	27 jul 2021 20:54:53	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
76.	27 jul 2021 20:54:53	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
77.	27 jul 2021 20:54:53	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
78.	27 jul 2021 20:54:52	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
79.	27 jul 2021 20:54:51	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
80.	27 jul 2021 20:54:50	enrique.cabreres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
81.	27 jul 2021 20:54:50	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
82.	27 jul 2021 20:54:49	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
83.	27 jul 2021 20:54:48	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
84.	27 jul 2021 20:54:48	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
85.	27 jul 2021 20:54:48	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
86.	27 jul 2021 20:54:47	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
87.	27 jul 2021 20:54:44	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
88.	27 jul 2021 20:54:44	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
89.	27 jul 2021 20:54:42	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
90.	27 jul 2021 20:54:42	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
91.	27 jul 2021 20:54:42	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
92.	27 jul 2021 20:54:42	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
93.	27 jul 2021 20:54:41	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
94.	27 jul 2021 20:54:41	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
95.	27 jul 2021 20:54:41	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
96.	27 jul 2021 20:54:41	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
97.	27 jul 2021 20:54:39	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
98.	27 jul 2021 20:54:39	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
99.	27 jul 2021 20:54:37	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
100.	27 jul 2021 20:54:36	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	SI
101.		nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	
102.		nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	
103.		inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	
104.		margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	
105.		luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	
106.		hernan.banquero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta	

107.	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
108.	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
109.	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
110.	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
111.	juan.vez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
112.	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
113.	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
114.	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
115.	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
116.	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
117.	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
118.	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
119.	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
120.	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
121.	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
122.	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
123.	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
124.	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
125.	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
126.	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
127.	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
128.	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
129.	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
130.	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
131.	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
132.	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
133.	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
134.	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
135.	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
136.	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta
137.	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 27 de julio de 2021 Hora: 03:00 p...	7. PL 059-20 - Título y Pregunta



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 059 DE 2020			
TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
2	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
3	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
4	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
5	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
6	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
7	CARRERO CASTRO JOSE VICENTE	X	
8	CARRERO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
9	CELIS VERGEL JUAN PABLO	X	
10	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
11	CUELLAR RICO HENRY	X	
12	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
13	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
14	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
15	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
16	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
17	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
18	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
19	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
20	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
21	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
22	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
23	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
24	ORTIZ LALINDE CATALINA	X	
25	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
26	PATINO AMARILES DIEGO	X	
27	PERDOMO ANDRADE FLORA	X	
28	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
29	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
30	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 059 DE 2020			
TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA			
SESIÓN PLENARIA: JULIO 27 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
31	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
32	VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	X	
33	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
34	SANTOS GARCIA GABRIEL		X
TOTAL		33	1

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario. A todos nuestros compañeros muchísimas gracias por apoyar al departamento del Meta en este proyecto tan importante.

Tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Rodríguez, autor de uno de los proyectos que fue acumulado.

Intervención Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Presidenta. Aunque tengo una incapacidad por un contratiempo, una cirugía, pero quería estar presente en la votación de este proyecto que beneficia a nuestro departamento como usted lo ha manifestado.

Yo creo que estamos autorizando a la Asamblea para crear una estampilla con el fin de darle unos recursos a los hospitales departamentales y a los puestos de salud. Tengo que agradecerle a los

ponentes, al doctor Carlos Mario Farelo que también tiene quebrantos de salud, al doctor Óscar Darío Pérez.

El objeto de esta estampilla lo ha expresado el doctor Óscar Darío Pérez muy claro, es darle unos recursos para poderlos utilizar en pago de nómina, en dotación, en mejoramiento de los hospitales y, yo creo que para nosotros en nuestro departamento es algo que le va a traer beneficios y mejorar la calidad de vida a los habitantes de nuestra tierra, por eso, le agradezco a todos los colegas que apoyaron y respaldaron este proyecto. Muy amable, gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

A usted doctor Jaime. Señor Secretario, siguiente punto en el orden del día.

Señor Secretario, anuncie por favor los proyectos para el día de mañana.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Anuncio los siguientes proyectos para la sesión del día miércoles 28 de julio 2021, a las 3:00 p.m. según lo ha manifestado la Presidenta. Entonces, se anuncian:

En primer lugar, **el Informe de Conciliación sobre el Proyecto de ley número 163 de 2020 Cámara y 370 2020 Senado, por la cual se establecen beneficios tributarios para la realización de los primeros Juegos Panamericanos Junior - Cali 2021 y Juegos Panamericanos Juveniles Bogotá 2022, Juegos Deportivos Bolivarianos Valledupar 2022 y el Noveno Campeonato Mundial de Atletismo Sub 20 de Cali 2022.**

Proyecto de ley número 035 2020 Cámara, por medio del cual se adopta el uso del sistema braille en empaques de productos alimenticios, médicos y en servicios turísticos.

Proyecto de ley número 101 2020 Cámara, por medio de la cual se establecen medidas de corresponsabilidad para garantizar a los niños niñas y adolescentes el derecho a la educación.

Proyecto de ley número 272 2020 Cámara, por la cual se fortalece el pequeño empresario y emprendedor se fomenta la generación de ingresos en las regiones y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 414 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establece la obligatoriedad de los planes de manejo integral de residuos sólidos.

Proyecto de ley número 485 de 2020 Cámara, 418 de 2020 Senado, por medio de la cual se modifican la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 2007.

Señora Presidenta, han sido anunciados las conciliaciones y los proyectos de ley para el día 28 de julio, a las 3:00 p.m.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario. Se levanta la sesión, nos vemos el día de mañana. A todos feliz noche, que Dios los bendiga.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo las 9:05 minutos p.m. y para desearles también una feliz noche. Y para los que les gusta estudiar y trabajar después de esta jornada, que pasen un feliz resto de noche porque ella es joven hasta el momento. Muy amables.

PROPOSICIONES

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General
APROBADA
27
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
Subsecretaría General

Bogotá D.C., 9 de julio de 2021

Doctor:
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
Subsecretario Cámara de Representantes
Honorable Cámara de Representantes
E.S.D.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General
12 JUL 2021
RADIADO No. 119-22
RECIBIDO POR: [Firma]

Asunto: Proposición debate de control político.

Respetado secretario:

N: 001

En el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, me permito solicitar respetuosamente que se cite a un debate de control político en la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes. Este versará sobre la situación que vive el sector agrario en el país.

Para el eficiente desarrollo de este, cítese a los siguientes funcionarios:

- Al ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro.
- Al ministro de Defensa Nacional, Diego Molano Aponte.
- Al ministro de Ciencia y Tecnología, Tito José Crissien Borrero.
- A la ministra de Relaciones Exteriores, María Lucía Ramírez.
- Al director del DANE, Juan Daniel Oviedo Arango.
- A la directora de la Agencia Nacional de Tierras, Myriam Carolina Martínez Cárdenas.
- A la presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, Ana Cristina Moreno Palacios.
- Al director general de la Agencia para la Renovación del Territorio, Juan Carlos Zambrano Arciniegas.
- Al director general de la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, Ramón Alberto Rodríguez Andrade.

179
Aprobada [Firma]

- Al presidente del Banco Agrario, Francisco José Mejía Sendoya.
- La gerente general del Instituto Colombiano de Agricultura, Deyanira Barrero León.
- Al presidente de Finagro, Luis Enrique Dussán López.

En relación con dicha citación se requiere la oportuna diligencia del funcionario para que se sirva remitir la información detallada en relación a las diferentes problemáticas de seguridad que se presenta en todo el territorio colombiano.

Lo anterior teniendo en cuenta el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992, dispone lo siguiente:

"SOLICITUD DE INFORMES POR LOS CONGRESISTAS. Los senadores y representantes pueden solicitar cualquier informe a los funcionarios autorizados para expedirlo, en ejercicio del control político que corresponde adelantar al Congreso. En los cinco (5) días siguientes deberá proceder a su cumplimiento". (Subrayado fuera del texto)"

Por otro lado, el artículo 259 de la Ley 5ª de 1992, dispone que:

"INCUMPLIMIENTO EN LOS INFORMES. El no presentarse oportunamente, en los términos establecidos, los informes obligatorios o los que se soliciten, acarrea consecuencias (...)"

Así mismo, se relaciona el siguiente cuestionario con los diferentes asuntos a tratar:

PREGUNTAS SOBRE EL AGRO

Ministerio de Agricultura

1. Sírvase manifestar, ¿Cuántas hectáreas aptas existen para la producción agrícola?
 - 1.1. ¿Cuántas son usadas para tal actividad?
 - 1.2. ¿Cuántas son utilizadas para otro tipo de actividades? Y ¿Cuántas hectáreas con vocación agrícola no son aprovechadas para actividades agroindustriales?
2. Sírvase manifestar ¿Bajo qué criterios se distribuye el uso de la tierra para las diferentes actividades de explotación o conservación: agrícola, ganadera, agroforestal, forestal y de conservación de suelos en el territorio nacional?
 - 2.1 Discriminar por departamentos los porcentajes de distribución de la tierra según la actividad de explotación o conservación.

<p>2.2 Discriminar por departamentos los porcentajes de distribución de la tierra desde la óptica de la vocación de uso del suelo.</p> <p>3. Sírvase manifestar, ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno Nacional y los entes territoriales para recuperar la productividad agrícola y/o agroindustrial del campo en las zonas donde ha sido más intenso el conflicto armado colombiano? 3.1 Discriminar los resultados de esta política</p> <p>4. Sírvase manifestar, ¿Qué medidas existen para reducir la concentración de las tierras en el territorio colombiano y permitir una redistribución justa y equitativa de la misma?</p> <p>5. Sírvase manifestar, ¿Qué medios utiliza el Estado para informar al sector campesino la existencia de políticas públicas que permitan el acceso y el uso de la tierra?</p> <p>6. ¿Qué medios utiliza el Estado para informar al sector campesino la existencia de políticas públicas que permitan el acceso a subsidios o créditos para la productividad de la tierra?</p> <p>7. Sírvase manifestar, ¿En qué medida se garantiza la participación del sector campesino para la construcción, planeación y ejecución de las políticas públicas en materia de acceso y uso de la tierra?</p> <p>8. Sírvase manifestar, ¿Cuál fue el porcentaje de participación del sector campesino en las elecciones generales de 2018 y regionales de 2019? 8.1. Discriminar por departamento.</p> <p>9. Sírvase manifestar, ¿Qué tipo de créditos o subsidios existen para los campesinos que habitan en los municipios PDET? 9.1. ¿Cuáles han sido los efectos positivos y/o negativos de estos, en los campesinos que habitan los municipios PDET? 9.2. Sírvase manifestar, ¿Cuántos campesinos tienen conocimiento de estos planes de desarrollo territorial?</p> <p>10. Sírvase manifestar, ¿Cuántos campesinos y sus núcleos familiares tienen acceso a los servicios de salud y educación primaria, secundaria y superior en el territorio nacional? 10.1 Discriminar por departamento y por cada uno de los servicios mencionados.</p> <p>11. Sírvase manifestar, ¿Qué medidas han adoptado la Nación, los departamentos y los municipios para reducir la pobreza en las zonas rurales? 11.1 ¿Cuál ha sido el efectivo positivo y/o negativo de estas medidas?</p>	<p>11.2 Discriminar los resultados por año desde el 2015 a la fecha.</p> <p>12. Sírvase manifestar, ¿Qué políticas públicas existen para la mujer campesina? y ¿Cuáles han sido los resultados de estas políticas?</p> <p>13. Sírvase manifestar, ¿Qué alivios financieros se crearon para los campesinos durante la pandemia? 13.1. ¿Cuántos campesinos tuvieron un acceso real y efectivo a estos alivios financieros? 13.2. ¿Cuántos campesinos no pudieron acceder a estos beneficios? 13.3 ¿Cuántas solicitudes en este sentido fueron presentadas, cuántas fueron aprobadas y cuántas fueron rechazadas?</p> <p>14. Sírvase manifestar, ¿Cuántos procesos ejecutivos se han interpuesto durante la pandemia contra los campesinos por no cumplir sus obligaciones crediticias? 14.1 Discriminar por departamento. 14.2 Discriminar por año desde el 2010 a la fecha.</p> <p>15. Sírvase manifestar, ¿Cuántos campesinos y sus núcleos familiares dentro del territorio nacional tienen acceso a agua potable para su consumo y subsistencia? 15.1 Discriminar por departamento.</p> <p>16. Sírvase manifestar, ¿Cómo es la distribución de subsidios para la economía campesina? 16.1. ¿Cuántos subsidios reciben cada uno de los sectores que conforman el sector agropecuario, agroforestal, forestal y conservación de suelo? 16.2. ¿Cuántos subsidios reciben los sectores de la palma aceitera y caña de azúcar? 16.3.¿Cuántos subsidios recibe el sector ganadero en el país?</p> <p>17. Sírvase informar ¿Cuáles son y a cuánto ascienden los subsidios y/o ayudas económicas que brinda el Gobierno al sector agropecuario? 17.1. Discriminar desde 2010 a la fecha. 17.2. Sírvase discriminar por departamento la entrega de los subsidios y/o ayudas económicas. 17.3. Sírvase informar, ¿Cuáles son las 30 personas jurídicas y/o naturales a las que les han entregado mayor cantidad de recursos económicos provenientes de dichos subsidios? Discriminar la información por porcentaje de acceso del que se beneficia cada persona jurídica y/o natural.</p> <p>18. Sírvase informar ¿Cuáles son y a cuánto ascienden los créditos financieros que brinda el Gobierno al sector agropecuario? 18.1. Discriminar desde 2010 a la fecha. 18.2. Sírvase discriminar por departamento la entrega de los créditos financieros.</p>
<p>18.3. Sírvase informar las 30 personas jurídicas y/o naturales a las que les han entregado mayor cantidad de recursos económicos provenientes de dichos subsidios. Discriminar la información por porcentaje de acceso del que se beneficia cada persona jurídica y/o natural.</p> <p>19. ¿Cuáles son las entidades del Estado encargadas de la formulación de la política de crédito para el sector agropecuario? 19.1. Explicar sus funciones.</p> <p>20. Informar ¿Cuáles son las políticas públicas para fomentar el acceso al crédito agropecuario? 20.1. Explicar ¿Cómo funcionan? Y ¿Cómo es su implementación? 20.2. Informar sus resultados desde el 2010 a la fecha.</p> <p>21. Informar ¿Cuáles son las políticas públicas para fomentar el crecimiento de la industria agropecuaria? 21.1. Explicar ¿cómo funcionan? Y ¿Cómo es su implementación? 21.2. Informar sus resultados desde el 2010 a la fecha.</p> <p>22. Sírvase informar ¿Cuáles son las entidades públicas, privadas y mixtas que intervienen en la financiación del sector agropecuario? 22.1. Informar ¿Cuál es el papel que ejercen estas entidades?</p> <p>23. Sírvase informar, ¿Cuál es la procedencia de los recursos económicos con los cuales se financian las políticas públicas agropecuarias?</p> <p>24. Sírvase indicar, ¿Cuáles son los montos económicos invertidos en las políticas públicas para el sector agropecuario de forma anual desde el 2010 a la fecha? 24.1. Indicar los programas en los que fueron invertidos con los montos respectivos. 24.2. Discriminar la información por departamentos.</p> <p>25. Sírvase explicar, ¿Qué son las inversiones forzosas de los establecimientos de crédito en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA)? 25.1. Explicar ¿Cómo funcionan? 25.2. Informar los montos económicos que estos títulos han maneado desde el 2010 a la fecha. 25.3. Discriminar por tipo de productor agropecuario: pequeño, mediano y grande el acceso o número de créditos otorgados de este tipo de servicio financiero. 25.4. Discriminar la información por departamento.</p> <p>26. Sírvase explicar, ¿Qué son los créditos redescontados de Finagro? 26.1. Explicar ¿Cómo funcionan? 26.2. Informar los montos económicos que manejan. 26.3. Discriminar por tipo de productor agropecuario: pequeño, mediano y grande el acceso o número de créditos otorgados de este tipo de servicio financiero. 26.4. Discriminar la información por departamento.</p>	<p>27. Sírvase explicar, ¿Qué son los créditos sustitutos para el agro? 27.1. Explicar ¿Cómo funcionan? 27.2. Informar los montos económicos que maneja 27.3. Discriminar por tipo de productor agropecuario: pequeño, mediano y grande el acceso o número de créditos otorgados de este tipo de servicio financiero. 27.4. Discriminar la información por departamento.</p> <p>28. Sírvase explicar ¿Qué son los créditos agropecuarios de Finagro? 28.1. Explicar ¿Cómo funcionan? 28.2. Informar los montos económicos que maneja 28.3. Discriminar por tipo de productor agropecuario: pequeño, mediano y grande el acceso o número de créditos otorgados de este tipo de servicio financiero. 28.4. Discriminar la información por departamento.</p> <p>29. Sírvase informar ¿Qué es el Fondo Agropecuario de Garantías? 29.1. ¿Qué funciones tiene el Fondo Agropecuario de Garantías? 29.2. ¿Qué programas y planes maneja? 29.3. ¿Cuáles han sido los resultados y logros alcanzados de dicho fondo? 29.4. ¿Cuántos recursos económicos maneja al año? 29.5. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha y por departamento. 29.6. Entregar el estado contable de resultados de los últimos 10 años.</p> <p>30. Sírvase informar, ¿Cuántas solicitudes de crédito para financiar proyectos agropecuarios se han presentado? 30.1. De estas solicitudes ¿Cuántas han sido aprobadas y cuántas negadas? 30.2. Discriminar la información por año desde el 2010 a la fecha. 30.3. Informar los criterios para aprobar y/o negar las solicitudes de créditos destinados al agro. 30.4. Discriminar el número de créditos otorgados y negados por tipo de productor: pequeño, mediano y grande.</p> <p>31. Explicar ¿Por qué el Banco Agrario no participa en la colocación forzosa de los TDA por parte de Finagro?</p> <p>32. Informar ¿Cuántas solicitudes de crédito para financiar pequeños productores (TDA clase A) se han presentado desde 2010 a la fecha? 32.1. De estos ¿Cuántos han sido aprobados y cuántos han sido negados? 32.2. Informar los montos económicos de los créditos concedidos. 32.3. Discriminar la información por años desde el 2010 a la fecha y por Departamentos.</p> <p>33. Informar ¿Cuántas solicitudes de crédito para financiar productores medianos y grandes (TDA clase B) se han presentado desde 2010 a la fecha? 33.1. De estos ¿Cuántos han sido aprobados y cuántos han sido negados? 33.2. Informar los montos económicos de los créditos concedidos.</p>

<p>33.4. Discriminar la información por años desde el 2010 y por Departamentos.</p> <p>34. Sírvase explicar ¿Cuáles son las diferencias entre los créditos y otros productos financieros otorgados para el sector agropecuario con los otorgados a los otros sectores de la economía real o productiva?</p> <p>35. Sírvase explicar ¿Qué funciones y objetivos tiene el programa Incentivo a la transformación productiva sostenible?</p> <p>35.1. ¿Qué programas y planes maneja?</p> <p>35.2. ¿Cuáles han sido los resultados y logros alcanzados?</p> <p>35.3. ¿Cuántos recursos económicos maneja?</p> <p>35.4. Entregar el estado contable de resultados de los últimos 10 años.</p> <p>35.5. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha y por departamento.</p> <p>36. Sírvase explicar ¿Qué funciones y objetivos tiene el Incentivo al Seguro Agropecuario?</p> <p>36.1. ¿Qué programas y planes maneja?</p> <p>36.2. ¿Cuáles han sido los resultados y logros alcanzados?</p> <p>36.3. ¿Cuántos recursos económicos maneja?</p> <p>36.4. Entregar el estado contable de resultados de los últimos 10 años.</p> <p>36.5. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha y por departamento.</p> <p>37. Sírvase explicar ¿Qué funciones y objetivos tiene el Certificado de incentivo forestal?</p> <p>37.1. ¿Qué programas y planes maneja?</p> <p>37.2. ¿Cuáles han sido los resultados y logros alcanzados?</p> <p>37.3. ¿Cuántos recursos económicos maneja?</p> <p>37.4. Entregar el estado contable de resultados de los últimos 10 años.</p> <p>37.5. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha y por departamento.</p> <p>38. Sírvase explicar ¿Qué funciones y objetivos tiene el programa Incentivo a la capitalización rural?</p> <p>38.1. ¿Qué programas y planes maneja?</p> <p>38.2. ¿Cuáles han sido los resultados y logros alcanzados?</p> <p>38.3. ¿Cuántos recursos económicos maneja?</p> <p>38.4. Entregar el estado contable de resultados de los últimos 10 años.</p> <p>38.5. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha y por departamento.</p> <p>39. Sírvase explicar ¿Qué funciones y objetivos tiene el Fondo de microfinanzas rurales?</p> <p>39.1. ¿Qué programas y planes maneja?</p> <p>39.2. ¿Cuáles han sido los resultados y logros alcanzados?</p> <p>39.3. ¿Cuántos recursos económicos maneja? (corregir)</p> <p>39.4. entregar el estado contable de resultados de los últimos 10 años.</p> <p>39.5. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha y por departamento.</p> <p>40. ¿Existen beneficios para las víctimas inscritas en el RUV, en el acceso a créditos para el desarrollo del agro?</p>	<p>41. Respecto al plan de reactivación económica para el sector agropecuario en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 ¿Cuáles fueron los departamentos que obtuvieron mayores ayudas consagradas en el plan de reactivación económica?</p> <p>42. Sírvase a informar ¿Cuántos productores agrícolas están en el proyecto alianzas productivas del Ministerio de Agricultura?</p> <p>42.1. ¿Cuáles han sido los resultados del Proyecto Alianza Productiva?</p> <p>42.2. Discriminar año a año desde la implementación del proyecto</p> <p>43. Con respecto a la estrategia cosecha y venta a la fija ¿Cuántos productores agrícolas aplicaron a dicha estrategia?</p> <p>43.1. ¿A cuántos de ellos les funcionó dicha estrategia?</p> <p>43.2. Discriminar año a año desde la implementación del proyecto</p> <p>44. Respecto a la calidad y producción del sector agrícola ¿Qué estrategias se han llevado a cabo para que dicho sector sea más competitivo nacional e internacionalmente?</p> <p>45. sírvase informar ¿Cuántos productores del sector agrícola están en el programa de extensión cafetera?</p> <p>45.1. Discriminar por departamentos</p> <p>45.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha</p> <p>46. sírvase a informar ¿Cuántos productores del sector agrícola se encuentran en el programa de subsidio de productos perecedores?</p> <p>46.1. Discriminar por departamentos.</p> <p>46.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha.</p> <p>47. sírvase a informar ¿Qué tipo de plagas son las que más afectan al sector agrícola en el país? y medidas que se toman.</p> <p>47.1. Discriminar por departamentos.</p> <p>47.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha.</p> <p>48. ¿Cuántas hectáreas de cultivos con semillas genéticamente modificadas existen en el país?</p> <p>48.1. ¿Qué tipo de semillas genéticamente modificadas se encuentran en dichos cultivos?</p> <p>48.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha (empresas que las venden y el precio)</p> <p>49. En relación a las semillas Biofortificadas ¿Cuántos campesinos del país utilizan estas semillas? Discriminar por departamentos.</p> <p>49.1. ¿Cuál es el precio de estas semillas?</p> <p>50. ¿Cuántas toneladas de alimento pierde el sector agrícola en el país?</p>
<p>50.1. ¿A qué tipo de alimento corresponde?</p> <p>50.2. ¿Cuáles son los principales motivos de dichas pérdidas en el sector?</p> <p>50.3. ¿Cuáles son las regiones con mayor número de pérdidas?</p> <p>50.4. ¿Qué medidas se han tomado para evitar las pérdidas de alimentos?</p> <p>50.5. Sírvase relacionar ¿A cuánto ascienden las pérdidas ocasionadas por el Paro Nacional en relación al sector agropecuario? Discriminar por cada uno de los sectores.</p> <p>50.6. ¿A cuánto ascendieron las pérdidas en relación al Paro Nacional de 2019? Discriminar por cada uno de los sectores.</p> <p>51. Sírvase informar ¿Qué estudios realiza el Gobierno para conocer el nivel de productividad de los cultivos agrícolas en el país? Y ¿Cuáles han sido los beneficios de estos estudios para el agro colombiano?</p> <p>52. ¿Qué procesos de tecnificación se usan actualmente en la Agricultura Colombiana? ¿Cuántos planes de socialización se han realizado para que los campesinos conozcan los procesos de tecnificación?</p> <p>53. Sírvase relacionar ¿Cuántos productores del sector agrícola cuentan con maquinaria en el país?</p> <p>53.1. Discriminar por departamentos</p> <p>53.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha.</p> <p>54. ¿Cuáles son los avances tecnológicos realizados en Colombia en el campo agrícola?</p> <p>54.1. ¿Cuántos productores han realizado innovación o iniciaron procesos de mejora o cambios significativos en sus procesos productivos, productos, comercialización o administración?</p> <p>55. Sírvase informar ¿Qué tipo de problemas agrarios existen en cada una de las regiones colombianas?</p> <p>56. ¿Cuáles son los campos de inversión que son objeto de incentivo a la capitalización rural (ICR)?</p> <p>57. Sírvase relacionar ¿Cuántos productores del sector agrícola usan el sello de alimento ecológico? Y ¿Cuáles son los beneficios que se otorga por la utilización de dicho sello?</p> <p>57.1. Discriminar por departamentos</p> <p>57.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha</p> <p>58. ¿Cuántas aseguradoras cuentan con el servicio de seguro agropecuario en el país? ampliar.</p> <p>59. Sírvase detallar en relación al sector agropecuario ¿Cuál es el porcentaje que representa las labores realizadas de forma manual, semi-automatizado y automatizado?</p>	<p>59.1. ¿Cuántas hectáreas se trabajan de forma manual, semi-automatizadas y completamente automatizadas?</p> <p>60. ¿Cuáles son los productos exportados del sector agropecuario que han sido rechazados debido a que no cumple con los estándares de calidad, medidas sanitarias y fitosanitarias impuestas por cada uno de los países con TLC vigentes?</p> <p>60.1. ¿Cuántas toneladas de estos productos exportados, del sector agropecuario, han sido rechazadas?</p> <p>60.2. ¿Cuánto representa en pérdidas monetarias la devolución de dichos productos agropecuarios?</p> <p>60.3. Discriminar las anteriores preguntas por cada uno de los países con los que Colombia tiene vigente un TLC.</p> <p>61. ¿Cuántos productos importados del sector agropecuario han sido rechazados debido a que no cumple con los estándares de calidad, medidas sanitarias y fitosanitarias impuestas por Colombia?</p> <p>61.1. ¿Cuántas toneladas de estos productos importados, del sector agropecuario, han sido rechazadas?</p> <p>61.2. ¿Cuánto representa en pérdidas monetarias la devolución de dichos productos agropecuarios?</p> <p>61.3. Discriminar las anteriores preguntas por cada uno de los países con los que Colombia tiene vigente un TLC.</p> <p>62. ¿Qué cantidad de fertilizante se utiliza en Colombia para hacer productivas las tierras de ciertas zonas del país?</p> <p>62.1. ¿Qué incidencia tiene el uso de fertilizantes en los costos de producción de los productos agro?</p> <p>62.2. ¿Quiénes son los principales proveedores de fertilizantes en Colombia?</p> <p>62.3. ¿Cuáles son las ganancias de estos productores de fertilizante?</p> <p>62.4. ¿Cuántos productores nacionales de fertilizantes hay en el país?</p> <p>62.5. ¿Qué tipo de regulación actualmente existe en el país para que no exista un sobre costo en el precio de fertilizantes en el mercado interno?</p> <p>62.6. ¿Qué medidas actualmente tiene el ministerio para monitorear los precios de los agrosumos (fertilizantes) en el país?</p> <p>63. ¿Con cuántas hectáreas de tierras cuenta Colombia actualmente?</p> <p>63.1. ¿Cuántas de estas tienen vocación productiva?</p> <p>63.2. ¿De las hectáreas de tierra que hay en el país con vocación productiva cuántas de estas tienen uso productivo actualmente?</p> <p>63.3. ¿Cuántas de estas hectáreas se encuentran en áreas no aprovechadas?</p> <p>63.4. Discriminar el número de hectáreas de cada uno de los sectores que conforman al sector agropecuario.</p> <p>64. ¿Cuál es el sector con más tierras acumuladas para su producción?</p>

<p>65. ¿Cuál ha sido la asignación de gasto presupuestal que se le ha entregado al ministerio los últimos 10 años?</p> <p>66. ¿Qué es el Programa Nacional Agropecuario de Reconversión, Competitividad y Exportaciones (PNARCE)? 66.1. ¿Cuál es su fuente de financiamiento? (Beneficios del programa)</p> <p>67. ¿Cuál ha sido el porcentaje de gasto que se le ha asignado a investigación agrícola en el país? 67.1. ¿Qué tipo de impuestos o cargas parafiscales se tienen para recaudar recursos para la investigación agrícola?</p> <p>68. ¿Qué son las Unidades Agrícolas Familiares (UAF)?</p> <p>69. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado anualmente a los Programas de Desarrollo de Enfoque Territorial (PDET), desde el año 2015? Discriminar por departamentos y municipios. 69.1. ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por los Programas de Desarrollo de Enfoque Territorial (PDET) y el costo de las mismas? Discriminar desde su creación en el año 2015, año a año, por departamentos.</p> <p>70. ¿Qué es y cómo funciona el Programa Nacional de Reactivación Agropecuario (PRAN)? 70.1. ¿Cuándo fue creado? 70.2. ¿Cuáles han sido las dificultades de su implementación? 70.3. ¿Cuáles son los resultados obtenidos u objetivos alcanzados? 70.4. Discriminar las preguntas anteriores desde la creación de dicho Programa.</p> <p>71. ¿Qué es y cómo funciona el Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA)? 71.1. ¿Cuáles han sido las dificultades de su implementación? 71.2. ¿Cuáles son los resultados obtenidos u objetivos alcanzados? 71.3. Discriminar las preguntas anteriores desde la creación de dicho Programa.</p> <p>72. Informar ¿Cuáles son los criterios y procesos de evaluación del riesgo que define la concesión o no de créditos financieros otorgados a productores agropecuarios?</p> <p>73. ¿Cuál es la participación en la financiación del sector agropecuario por créditos otorgados por el Estado y por entidades financieras privadas? 73.1. Discriminar desde el 2010 a la fecha (año a año).</p> <p>74. Informar ¿Cuáles son los planes y/o programas de financiamiento enfocados en sectores poblacionales especiales como lo son minorías étnicas, víctimas de la violencia, desmovilizados, entre otros? 74.1. ¿Cuántos subsidios y/o créditos se han otorgado para estas poblaciones?</p> <p>75. ¿Cuáles son las regiones de Colombia que más producen bienes agropecuarios?</p>	<p>75.1. Discriminar por tipo de producto agropecuario producido y por departamento.</p> <p>76. ¿Cómo se encuentra organizado el Ministerio de Agricultura en los territorios para llegar a las comunidades? 76.1. Especificar por municipios y departamentos.</p> <p>77. ¿Se realizan capacitaciones a la población rural para el manejo y tecnificación de sus cultivos? 77.1. Indicar la población atendida. 77.2. Discriminar por municipios y departamentos.</p> <p>78. ¿Cuántas organizaciones o cooperativas campesinas existen en Colombia? 78.1. Especificar los lugares donde se encuentran (municipios y departamentos) 78.2. Cantidad de agremiados. 78.3. Especificar el objeto social o tipo de cultivos que los agremian.</p> <p>79. ¿Cuáles han sido los retos de Colombia frente a los lineamientos de la OCDE para llevarlos a cabo? 79.1. Especificar los avances y acciones para cumplir los retos.</p> <p>Ministerio de Defensa</p> <p>80. Sírvase manifestar, ¿Cuántos campesinos se han visto beneficiados por la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos contemplada en el Acuerdo de Paz? 80.1. Discriminar por departamento, desde el 2016 hasta la fecha (año a año).</p> <p>81. Sírvase manifestar, ¿En qué departamentos se ha presentado la mayor erradicación manual de cultivos ilícitos? 81.1. ¿Cuántos campesinos se han negado a la erradicación manual de cultivos ilícitos? 81.2. ¿Cuántas hectáreas faltan por erradicar? 81.3. Discriminar las preguntas anteriores durante la última década (año a año).</p> <p>82. ¿Cuáles son los mecanismos o programas que se están implementando para la sustitución de cultivos ilícitos?</p> <p>83. Aparte de la sustitución, ¿Qué programas para la venta y comercialización de los productos sustituidos existen actualmente? 83.1. Especificar los alcances que se han tenido con este programa. 83.2. Indicar la población atendida, por municipios y departamentos.</p> <p>84. Sírvase manifestar, ¿Cuáles han sido las principales problemáticas para que los campesinos no accedan al plan de erradicación manual de cultivos ilícitos?</p>
<p>85. Sírvase manifestar, ¿Cuáles han sido los planes de socialización de la erradicación manual de cultivos ilícitos para que el campesinado acceda con mayor facilidad a este programa? 85.1. ¿Cuántos programas de socialización ha realizado el Gobierno Nacional desde el 2016? Discriminar año a año y por departamento.</p> <p>86. ¿Cuántos campesinos han sido víctimas de extorsión y/o secuestro? 86.1. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha.</p> <p>Ministerio de Ciencia y Tecnología</p> <p>87. ¿Cuál es el porcentaje del presupuesto que el gobierno da para proyectos de inversión en ciencia y tecnología para el sector agroindustrial?</p> <p>88. En cuanto a competitividad, productividad e innovación ustedes como encargados de los temas de transferencias de tecnologías ¿Qué propuestas o planes han implementado para el sector agroindustrial? (ICA).</p> <p>Ministerio de Relaciones exteriores</p> <p>89. ¿Qué impacto ha tenido la implementación de los tratados de libre comercio (TLC) que ha celebrado Colombia respecto al sector agrícola en el país? 89.1. ¿Cómo ha sido la medida de desgravación arancelaria para distintos productos agrícolas con los tratados de libre comercio (TLC) firmados con USA y La Unión Europea?</p> <p>90. Sírvase informar ¿Cuáles son los productos agropecuarios más exportados? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año). 90.1. ¿Cuántas toneladas de cada uno de esos productos se exportan anualmente? 90.2. ¿Cuáles son los 10 primeros países con mayor demanda de estos productos? Discriminar por producto en cada país.</p> <p>91. ¿Cuáles son los productos agropecuarios más importados? 91.1. ¿Cuántas toneladas de cada uno de esos productos se importan anualmente? 91.2. ¿Cuáles son los 10 primeros países que importan mayor número de toneladas por cada uno de los productos agropecuarios a Colombia? Discriminar por producto en cada país. 91.3. Discriminar por años desde el 2010 a la fecha.</p> <p>92. Sírvase detallar ¿Cuánto han generado en unidad monetaria (dólares, pesos) las exportaciones realizadas por nuestro país en productos agropecuarios? 92.1. En porcentajes ¿Cuánto han aumentado o disminuido las exportaciones de productos agropecuarios? 92.2. Discriminar las anteriores preguntas durante los últimos 10 años (año a año).</p>	<p>93. Informar ¿Cuánto han generado en unidad monetaria (dólares, pesos) las importaciones en productos agropecuarios que arriban al país? 93.1. En porcentajes ¿Cuánto han aumentado o disminuido las importaciones de productos agropecuarios? 93.2. Discriminar las anteriores preguntas durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>94. Sírvase realizar un comparativo del total de productos agropecuarios que exportamos anualmente frente al total de productos agropecuarios que importamos. 94.1. Discriminar durante los últimos 10 años.</p> <p>95. Sírvase exponer la balanza comercial del sector agropecuario durante los últimos 10 años. 95.1. Discriminar por cada uno de los TLC vigentes. 95.2. Discriminar la balanza comercial de cada uno de los sectores que conforman el sector agropecuario durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>96. Señalar ¿Cuáles han sido los sectores y productos que se han visto seriamente afectados por la entrada en vigencia de los diferentes TLC en el país? 96.1. ¿Cuánto representa en pérdida monetaria para estos sectores? 96.2. Discriminar durante los últimos 10 años (año a año) 96.3. Relacionar cada uno de los TLC que ha afectado a cada sector.</p> <p>97. Informar ¿Cuánto representa el sector agropecuario para el PIB del país? 97.1. ¿Cuántos puntos porcentuales de participación en el PIB ha ganado o perdido el sector agropecuario? 97.2. Discriminar las anteriores preguntas durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>98. En relación al sector agropecuario, sírvase detallar ¿Cuántos empleos se han generado durante los últimos 10 años? 98.1. ¿Cuántos empleos se han perdido durante los últimos 10 años en este sector? 98.2. Discriminar las anteriores preguntas durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>99. Especificar ¿Cuáles son las cifras monetarias de la inversión extranjera al sector agropecuario? discriminar por cada uno de los TLC vigentes durante los últimos 10 años.</p> <p>100. ¿De cuánto ha sido la inversión del Gobierno Nacional al sector agropecuario durante los últimos 10 años? Discriminar año a año y por los diferentes subsectores que lo componen (ganadería, agricultura, pecuario, apicultor, entre otros).</p> <p>101. En relación a la industrialización del sector agropecuario en Colombia, sírvase realizar una comparación entre la situación actual de dicho sector con los diversos países con los cuales se ha firmado un TLC. (mejorar redacción)</p>

<p>102. ¿Qué productos con potencial exportador del sector agroindustrial tiene Colombia?</p> <p>103. ¿Cuáles son actualmente los productos exportables no tradicionales de Colombia? ¿Cuál es su balanza comercial?</p> <p>104. ¿Cuántos kilómetros en vías terrestres tiene nuestro país? Además, discriminar los kilómetros por vías primarias, secundarias y terciarias.</p> <p>104.1. ¿Cuántos kilómetros en vías terrestres se encuentran pavimentados? Discriminar dichos kilómetros por vías primarias, secundarias y terciarias.</p> <p>104.2. ¿Cuántos kilómetros en vías terrestres no están pavimentados? Discriminar dichos kilómetros por vías primarias, secundarias y terciarias.</p> <p>105. Sírvase discriminar, de los 32 departamentos del país ¿Cuáles son los departamentos que presentan una compleja situación de movilidad debido al mal estado de las vías terrestres?</p> <p>105.1. Discriminar por el total de kilómetros que tenga el territorio y por los kilómetros que se encuentran sin pavimentar o en mal estado.</p> <p>105.2. Además, informar por estos departamentos ¿Cuánto es la producción en toneladas y el costo anual que representa para el sector agropecuario? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>106. ¿Cuáles son los departamentos que presentan un buen estado en las vías terrestres?</p> <p>106.1. Discriminar por el total de kilómetros que tenga el departamento y por los kilómetros que se encuentran pavimentados.</p> <p>106.2. Por dichos departamentos ¿Cuánto es la producción en toneladas y el costo anual que representa para el sector agropecuario? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>107. Debido al mal estado de las diferentes vías terrestres en el país, sírvase informar ¿A cuánto ascienden las pérdidas del sector agropecuario por el mal estado en las vías?</p> <p>107.1. Discriminar los costos de dichas pérdidas en temporada de invierno (época húmeda) frente al verano (época seca).</p> <p>107.2. Discriminar anualmente, durante los últimos 10 años (año a año), los costos de dichas pérdidas.</p> <p>108. Sírvase detallar ¿Cuántos peajes están en funcionamiento en el país? Discriminar anualmente, durante los últimos 10 años (año a año).</p>	<p>108.1. ¿Cuántos peajes se encuentran en las vías primarias, secundarias y terciarias del país? Discriminar por cada uno de los conceptos. Discriminar anualmente, durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>108.2. ¿Cuál es el total anual de lo recaudado por los peajes que se encuentran en las vías primarias, secundarias y terciarias? Discriminar anualmente, durante los últimos 10 años (año a año).</p> <p>108.3. ¿Cuánto han incrementado las tarifas de los peajes en vías primarias, secundarias y terciarias durante los últimos 10 años? Discriminar dicho incremento por el tipo de vehículo y de manera anual.</p> <p>108.4. ¿Cómo se fijan los precios para los peajes del país según las vías primarias, secundarias y terciarias?</p> <p>108.5. ¿Cuántos peajes son de concesiones (privados) y de Invias? Discriminar año a año, durante los últimos 10 años.</p> <p>109. Sírvase relacionar, el aumento en los peajes del país ¿En cuánto encarece los productos del sector agropecuario? Discriminar año a año, durante los últimos 10 años.</p> <p>DANE</p> <p>110. Sírvase manifestar, ¿Cuántos hogares rurales existen en nuestros territorios?</p> <p>110.1. ¿Cuántos de estos hogares tienen acceso directo a la tierra para su producción? (corregir)</p> <p>110.2. Discriminar por departamento.</p> <p>111. Sírvase manifestar, ¿Cuáles son las cifras de concentración de la tierra en los últimos 10 años dentro del territorio nacional?</p> <p>111.1. Discriminar año a año y por departamento.</p> <p>112. Sírvase manifestar, ¿Cuántas hectáreas aptas existen para la producción agrícola?</p> <p>112.1. ¿Cuántas son usadas para tal actividad?</p> <p>112.2. ¿Cuántas son utilizadas para otro tipo de actividades?</p> <p>112.3. ¿Cuántas hectáreas propicias para la actividad agropecuaria no se están utilizando para tal fin?</p> <p>113. Sírvase manifestar ¿cómo se distribuye el uso de la tierra en diferentes actividades como la agrícola, ganadera, agroforestal, forestal y de conservación de suelos en el territorio nacional?</p> <p>113.1. Discriminar por departamentos.</p> <p>114. ¿Cuántas hectáreas hay cultivadas en el país? ¿Qué tipo de cultivo son?</p> <p>114.1. ¿Cuántas hectáreas corresponden a cultivos ilícitos?</p> <p>114.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha</p>
<p>115. ¿Cuántos hombres y mujeres trabajan en el sector agroindustrial?</p> <p>115.1. ¿Cuántas personas trabajan de manera formal?</p> <p>115.2. ¿Cuántas personas trabajan de manera informal?</p> <p>115.3. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha.</p> <p>116. De la población rural ¿Cuántas de estas personas se encuentran en pobreza y pobreza extrema? Discriminar durante la última década (año a año).</p> <p>116.1. ¿Cuál es el porcentaje de pobreza y extrema pobreza en la zona urbana (rural) del país?</p> <p>116.2. ¿De la población nacional cuántas personas pertenecen al sector rural?</p> <p>116.3. ¿Cuál es la principal actividad económica de las personas que actualmente viven en el sector rural del país?</p> <p>116.4. ¿Cuánto es el ingreso mensual de un hogar rural?</p> <p>116.5. ¿Cuánto es el ingreso mensual de un hogar urbano? Discriminar por estratos y departamentos.</p> <p>116.6. ¿Cuántas viviendas en el sector rural tienen acceso a acueducto y alcantarillado?</p> <p>117. ¿Cuántos trabajadores formales e informales se encuentran en el sector agrícola?</p> <p>118. ¿Cuáles son los resultados en cifras que ha arrojado el Censo Nacional Agropecuario los últimos 10 años?</p> <p>Agencia Nacional de Tierras</p> <p>119. ¿Cuáles son las funciones de la Agencia Nacional de Tierras?</p> <p>119.1. ¿Cuáles son los objetivos y el plan de acción de esta entidad desde su creación en el año 2015?</p> <p>119.2. ¿Cuáles fueron las proyecciones que se establecieron al crear dicha entidad?</p> <p>119.3. ¿Cuáles han sido los resultados de la Agencia Nacional de Tierras? Discriminar año a año desde su creación.</p> <p>119.4. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado anualmente a la Agencia Nacional de Tierras (ANTN), desde el año 2015? Discriminar año a año, por departamentos.</p> <p>119.5. Sírvase mencionar el número de predios intervenidos por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), desde su creación en el año 2015. Discriminar por año, departamento y número de familias beneficiadas con tales planes de acción.</p> <p>119.6. Mencione las Zonas de Formalización Masiva que fueron creadas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), y el presupuesto asignado a cada una de estas zonas en los últimos 5 años, discriminar por año, departamentos. (resultado)</p> <p>119.7. Mencione los parámetros técnicos, financieros, etnográficos, geográficos o sociales para la selección de los Territorios denominados Zonas de Formalización Masiva, por parte de la Agencia Nacional de Tierras (ANT)</p>	<p>120. Sírvase manifestar, ¿Cuántas acciones de restitución de tierras se han interpuesto a partir de la promulgación de la Ley 1448 de 2011?</p> <p>120.1. ¿Cuántas de estas acciones ya han sido resueltas por el juez de tierras?</p> <p>120.2. ¿Cuántos procesos están a la espera de culminar?</p> <p>120.3. Discriminar por departamento.</p> <p>121. Sírvase manifestar, ¿Cuántos campesinos desplazados forzosamente por el conflicto armado colombiano se les han restituido sus tierras?</p> <p>121.1. ¿Cuántos campesinos han podido ejercer sus actividades desde la recuperación de sus propiedades a través de ayudas del Gobierno?</p> <p>121.2. ¿Cuántos predios con sus respectivas hectáreas se han restituido en el marco de la restitución de tierras?</p> <p>121.3. ¿Cuántos predios o tierras faltan por restituir al campesinado colombiano?</p> <p>121.4. Discriminar por departamento.</p> <p>122. Si en el predio que va a ser restituido se están adelantando proyectos agroindustriales o productivos, ¿Cómo funciona la restitución de la tierra?</p> <p>123. ¿Cuántos predios han sido despojados y abandonados con ocasión del conflicto armado en el país?</p> <p>123.1. ¿Cuántos de estos predios han sido restituidos?</p> <p>123.2. ¿Cuántos predios se encuentran actualmente en uso?</p> <p>123.3. ¿Cuánto dinero paga el gobierno en compensación por motivo de no poder restituir un predio? (complementar)</p> <p>123.4. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha.</p> <p>Agencia de Desarrollo Rural</p> <p>124. Sírvase a informar ¿Cuántos productores del sector agrícola cuentan con la ayuda del ADR (Agencia de Desarrollo Rural)? Discriminar desde su creación (2015) año a año y por departamentos.</p> <p>124.1. ¿Cuáles son los objetivos misionales y el plan de acción de esta entidad desde su creación en el año 2015?</p> <p>124.2. ¿Cuáles fueron las proyecciones que se establecieron al crear dicha entidad?</p> <p>124.3. ¿Cuáles han sido los resultados de la Agencia de Desarrollo Rural? Discriminar año a año desde su creación.</p> <p>124.4. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado anualmente a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), desde el año 2015? Discriminar año a año, por departamentos.</p> <p>Agencia para la Renovación del Territorio</p>

- 125. ¿Cuáles son los objetivos misionales y el plan de acción de esta entidad desde su creación en el año 2015?
 - 125.1. ¿Cuáles fueron las proyecciones que se establecieron al crear dicha entidad?
 - 125.2. ¿Cuáles han sido los resultados de la Agencia de Desarrollo Rural? Discriminar año a año, desde su creación.
 - 125.3. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado anualmente a la Agencia de Renovación del Territorio (ART), desde el año 2015? Discriminar por departamentos.

Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas.

- 126. Sírvase indicar ¿Cuántos desplazados por el conflicto armado, existen en el país?
 - 126.1. ¿Cuántos campesinos han sido desplazados forzosamente de sus tierras en el marco del conflicto armado?
 - 126.2. Discriminar año a año desde 2010 a la fecha y por departamento
- 127. Sírvase manifestar ¿qué medidas de reparación ha aplicado el estado para aquellos campesinos a los cuales no se les han podido restituir las tierras con ocasión del conflicto armado colombiano?
- 128. ¿Cuántos campesinos desplazados forzosamente por el conflicto armado colombiano se les han restituido sus tierras?
 - 128.1. ¿Cuántos campesinos han podido ejercer sus actividades desde la recuperación de sus propiedades a través de ayudas del Gobierno?
 - 128.2. ¿Cuántos predios con sus respectivas hectáreas se han restituido en el marco de la restitución de tierras?
 - 128.3. ¿Cuántos predios o tierras faltan por restituir al campesinado colombiano?
 - 128.4. Discriminar por departamento.

Banco Agrario

- 129. Sírvase explicar ¿Qué funciones y objetivos tiene el Banco Agrario?
 - 129.1. ¿Qué líneas de crédito, programas y planes maneja?
 - 129.2. ¿Cuáles han sido los resultados y logros alcanzados por dicha institución?
 - 129.3. ¿Cuántos recursos económicos maneja al año y cuál es la procedencia de los recursos?
 - 129.4. Informar el número de créditos otorgados y negados.
 - 129.5. Entregar el estado contable de resultados de los últimos 10 años.
 - 129.6. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha.
- 130. Informar ¿Cuántas oficinas tiene el Banco Agrario en Colombia?
 - 130.1. Discriminar por Departamento
 - 130.2. Discriminar la información por año desde 2010 a la fecha.

- 131. Informar ¿Cuáles son las 10 primeras entidades bancarias o de intermediación financiera que más reciben los beneficios y respaldos del Fondo Agropecuario de Garantías y de Finagro?
 - 131.1. discriminar durante los últimos 10 años.
- 132. ¿El Banco Agrario implementa políticas de acceso a créditos a los campesinos que favorezcan la tecnificación en los procesos de producción?
- 133. ¿Cómo son los acuerdos de pago que maneja el Banco Agrario para aquellos campesinos que acceden a un crédito?
- 134. ¿Cómo funcionó el acceso a créditos por parte del banco agrario para los campesinos durante la pandemia?
- 135. Sírvase informar ¿Cuáles son las diferentes líneas de crédito y sus respectivas tasas de interés en relación al sector agropecuario? Discriminar cada uno de los créditos con sus tasas de interés.
- 136. ¿Cuáles son los créditos que más solicita el campesinado? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año) y explicar cada uno de ellos.
- 137. ¿Cuáles son los créditos que más otorga el Banco en relación al sector agropecuario? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año) y explicar cada uno de ellos.
- 138. ¿Existe algún tipo de seguros que cubran sus cultivos de plagas o alteraciones climáticas que perjudiquen la recolección de sus cosechas?
- 139. ¿En época de pandemia se dio algún tipo de beneficios o amnistías para el pago de los intereses de los créditos del sector agrario?
 - 139.1. Especificar la población beneficiada, indicarlo por municipios y departamentos.
 - 139.2. Indicar el período atendido y cuantificar los beneficios, por meses.

Instituto Colombiano de Agricultura (ICA)

- 140. ¿Cuáles son los objetivos misionales y el plan de acción de esta entidad desde 2010?
 - 140.1. ¿Cuáles fueron las proyecciones que se establecieron al crear dicha entidad?
 - 140.2. ¿Cuáles han sido los resultados del ICA? Discriminar año a año, desde 2010.
- 141. ¿Cuál es el monto presupuestal asignado al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) anualmente? Discriminar desde el 2010 a la fecha y por departamentos.
- 142. ¿Cuántos y cuáles programas posee el Instituto Colombiano Agropecuario relacionados con el agro colombiano?
 - 142.1. ¿Cómo se implementan las acciones por departamentos y municipios?

- 142.2. ¿A cuánto asciende el monto presupuestal de cada uno de ellos?

Finagro

- 143. Explicar las políticas, planes y programas que implementa Finagro para promover la industria agrícola para el mediano productor.
 - 143.1. Informar la fecha del inicio de las políticas, planes y programas, el proceso de su implementación y sus resultados.
 - 143.2. Explicar las políticas, planes y programas que implementa Finagro para promover la industria agrícola para el gran productor.
 - 143.3. Informar la fecha del inicio de las políticas, planes y programas, el proceso de su implementación y sus resultados.
 - 143.4. Explicar las políticas, planes y programas que implementa Finagro para promover la industria agrícola para el pequeño productor.
 - 143.5. Entregar los estados de resultados de Finagro de los últimos 10 años.
- 144. Informar ¿Qué actividades de cobro de cartera realiza Finagro para recuperar recursos económicos respaldados que han sido utilizados de manera indebida?
 - 144.1. Informar las garantías que llegan a estado de siniestralidad desde 2010 a la fecha.
 - 144.2. Sobre dichos recursos ¿Qué acciones se toman para recuperarlos?
 - 144.3. Informar el recaudo de cartera por año durante los últimos 10 años.
- 145. Informar ¿Cuáles son las actividades productivas agropecuarias que más se benefician de las garantías del Fondo Agropecuario de Garantías?
 - 145.1. Discriminar por años desde el 2010 a la fecha.
 - 145.2. Discriminar por departamentos.
 - 145.3. Discriminar por tipo de productor: grande, mediano y pequeño.

Nota: Las respuestas deberán ser entregadas en formato Excel.

Cordialmente,


ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
 Representante a la Cámara

Bogotá D.C., 15 de julio de 2020

Doctor:
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
 Subsecretario Cámara de Representantes
 Honorable Cámara de Representantes
 E.S.D.

Asunto: Proposición debate de control político.

Respetado subsecretario:

En el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, me permito solicitar respetuosamente que se cite a un debate de control político en la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes. Este versará sobre las problemáticas actuales que sufre la industria textil en nuestro país.

Para el eficiente desarrollo de este, cítese a los siguientes funcionarios:

- A la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Ximena Lombana Villalba.
- Al Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo.
- A la Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Lucía Ramírez.
- Al director del DANE, Juan Daniel Oviedo Arango.
- Al director de la DIAN, Lisandro Manuel Junco Rivers.
- Al superintendente de Sociedades, Juan Pablo Liévano Vegalera.
- Al director general del SENA, Carlos Mario Estrada Molina.

En relación con dicha citación se requiere la oportuna diligencia del funcionario para que se sirva remitir la información detallada en relación a los diferentes problemas de seguridad que se presenta en todo el territorio colombiano.

Lo anterior teniendo en cuenta el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992, dispone lo siguiente:

"SOLICITUD DE INFORMES POR LOS CONGRESISTAS. Los senadores y representantes pueden solicitar cualquier informe a los funcionarios autorizados para expedirlo, en ejercicio del control político que corresponde adelantar al Congreso. En los cinco (5) días siguientes deberá proceder a su cumplimiento". (Subrayado fuera del texto)"

Por otro lado, el artículo 259 de la Ley 5ª de 1992, dispone que:

"INCUMPLIMIENTO EN LOS INFORMES. El no presentarse oportunamente, en los términos establecidos, los informes obligatorios o los que se soliciten, acarrea consecuencias (...)"

Así mismo, se relaciona el siguiente cuestionario con los diferentes asuntos a tratar:

PREGUNTAS SOBRE LA INDUSTRIA TEXTIL

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

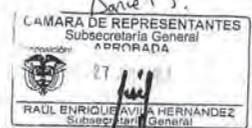
- 1. Relacionar ¿Cuántas empresas del sector textil hay en Colombia?
 - 1.1. Discriminar por departamentos.
 - 1.2. Discriminar por empresas nacionales y extranjeras.

Aprobada

N:002



Subsecretaría General
 15-07-21
 11:07 am



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA **N:002**

- 1.3. Discriminar por pequeñas, medianas y grandes empresas.
- 1.4. Discriminar por los productos que produce cada empresa.
- 1.5. Discriminar durante la última década (año a año).
2. ¿Cuánto representa la cadena productiva del sector textil en la producción industrial del país?
 - 2.1. Discriminar durante los últimos diez (10) años (año a año).
3. Sírvase informar ¿Qué ayudas otorgó el Gobierno nacional a las empresas del sector textil (incluido calzado y marroquinería para vestuario) para superar las consecuencias adversas generadas por la pandemia del Covid-19?
 - 3.1. Explicar ¿En qué consisten y cómo se implementan las ayudas mencionadas?
 - 3.2. Discriminar la información por tamaño de empresa: pequeña, mediana y grande.
4. ¿Cuál es la balanza comercial del sector textil (incluyendo el calzado y marroquinería)?
 - 4.1. Discriminar durante los últimos 10 años (año a año)
 - 4.2. Discriminar por cada uno de los TLC vigentes.
 - 4.3. Cómo se ha comportado la balanza comercial durante la cuarentena?
5. Informar ¿Cuáles son las políticas públicas y sus resultados para prevenir el contrabando que afecta a la industria textil nacional?
 - 5.1. Discriminar la información por año desde 2010 a la fecha.
 - 5.2. Discriminar la información por departamento.
6. Sírvase detallar ¿Cuánto han generado en unidad monetaria (dólares, pesos) las exportaciones realizadas por nuestro país en productos textiles y de confección? Discriminar cada uno de estos productos.
 - 6.1. En porcentajes ¿Cuánto han aumentado o disminuido las exportaciones de productos textiles y de confección?
 - 6.2. ¿Cuántas toneladas han sido exportadas con respecto a los productos de la industria textil y de confecciones? Discriminar cada uno de los productos.
 - 6.3. Discriminar por calzado y marroquinería para vestuario.
 - 6.4. Discriminar por las siguientes partidas arancelarias: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65.
 - 6.5. Discriminar por cada partida arancelaria mencionada.
 - 6.6. Sírvase informar los beneficios arancelarios que tienen los bienes importados pertenecientes a las partidas arancelarias mencionadas.
 - 6.7. Discriminar las anteriores preguntas durante los últimos 10 años (año a año).
7. Sírvase detallar ¿Cuánto han generado en unidad monetaria (dólares, pesos) las importaciones dirigidas a nuestro país en productos textiles y de confección? Discriminar cada uno de estos productos.
 - 7.1. En porcentajes ¿Cuánto han aumentado o disminuido las importaciones de productos textiles y de confección?
 - 7.2. ¿Cuántas toneladas han sido importadas con respecto a los productos de la industria textil y de confecciones? Discriminar cada uno de los productos.
 - 7.3. Discriminar por calzado y marroquinería para vestuario.
 - 7.4. Discriminar por las siguientes partidas arancelarias: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65.
 - 7.5. Discriminar por cada partida arancelaria mencionada.
 - 7.6. Sírvase informar los beneficios arancelarios que tienen los bienes importados pertenecientes a las partidas arancelarias mencionadas.
 - 7.7. Discriminar por las 30 empresas que más realizaron importaciones de este tipo e informar cuáles son. De estas informar los países de procedencia, el valor económico de las importaciones por año y la medida en peso (toneladas) de sus productos importados.
 - 7.8. Discriminar las anteriores preguntas durante los últimos 10 años (año a año).
8. Sírvase informar ¿Cuáles son los productos de la industria textil y de confecciones más exportados? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).
 - 8.1. ¿Cuántas toneladas de cada uno de esos productos se exportan anualmente?

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA **N:002**

- 8.2. ¿Cuáles son los 10 primeros países con mayor demanda de estos productos? Discriminar por producto en cada país.
9. ¿Cuáles son los productos de la industria textil y de confecciones más importados? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).
 - 9.1. ¿Cuántas toneladas de cada uno de esos productos se importan anualmente?
 - 9.2. ¿Cuáles son los 10 primeros países a los que Colombia importa mayor número de toneladas por cada uno de los productos? Discriminar por producto en cada país.
10. ¿Cuántas toneladas de materias primas de origen natural, provenientes de fuentes animales (lana y seda) y fuentes vegetales (algodón, lino, ramio, entre otros) se producen anualmente en el país? Discriminar por cada una de las materias primas, durante los últimos diez (10) años.
 - 10.1. ¿Cuántas toneladas de materias primas de origen natural, provenientes de fuentes animales y fuentes vegetales se exportan anualmente?
 - 10.2. ¿Cuántas toneladas de materias primas de origen natural, provenientes de fuentes animales y fuentes vegetales se importan anualmente?
 - 10.3. Discriminar por cada uno de los países con los que Colombia tiene vigente un TLC durante los últimos 10 años (año a año).
11. ¿Cuántas toneladas de materias primas de origen químico, provenientes de fuentes de origen vegetal o petroquímicos, las cuales se clasifican en artificiales y sintéticas, se producen anualmente en el país? Discriminar por cada una de las materias primas, durante los últimos diez (10) años.
 - 11.1. ¿Cuántas toneladas de materias primas de origen químico, provenientes de fuentes vegetales y petroquímicos se exportan anualmente?
 - 11.2. ¿Cuántas toneladas de materias primas de origen químico, provenientes de fuentes vegetales y petroquímicos se importan anualmente?
 - 11.3. Discriminar por cada uno de los países con los que Colombia tiene vigente un TLC durante los últimos 10 años (año a año).
12. ¿Qué políticas públicas existen por parte del gobierno nacional para proteger las pequeñas, medianas y grandes empresas del sector textil? Enunciar y explicar cada una de ellas con sus respectivos resultados.
 - 12.1. Discriminar por año desde el 2010 a la fecha
 - 12.2. Discriminar por departamento.
13. Informar ¿Cuáles son los criterios para establecer los valores o umbrales a los aranceles aduaneros de los bienes que afectan la industria textil nacional?
14. Informar los impactos, positivos y negativos, a la industria textil nacional producto de los diferentes tratados de libre comercio (TLC) suscritos por Colombia.
15. ¿Cuál es la normatividad vigente sobre aranceles aduaneros relacionados con la industria textil?
16. Sírvase detallar, con respecto al Decreto 414 de 2021, "Por el cual se modifica parcialmente el arancel de aduanas para la importación de confecciones" ¿Cuáles eran las propuestas arancelarias de la Cámara Colombiana de Confección y Afines?
 - 16.1. ¿Por qué los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda no tuvieron en cuenta las propuestas arancelarias de la Cámara Colombiana de Confección y Afines siendo precisamente esta la que representa al sector textil nacional?
17. Sírvase informar y discriminar, ¿cuáles son los valores de los diferentes costos de producción y de exportación de la industria textil colombiana?
 - 17.1. Discriminar la información desde el 2010 a la fecha.
 - 17.2. Discriminar la información por departamento.
18. Sírvase informar, ¿Cuáles son los costos de producción de la industria textil de los países que mayores importaciones de bienes textiles realizan en Colombia?

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA **N:002**

19. Sírvase informar, ¿Cuáles son los subsidios y valores que otorgan otros países a su industria textil?
 - 19.1. Discriminar por cada uno de los países con los cuales existe un TLC vigente.
20. ¿Cuáles son las cifras monetarias de la inversión extranjera al sector textil y de confecciones del país?
 - 20.1. Discriminar por cada uno de los países con los que Colombia tiene vigente un TLC durante los últimos 10 años.
 - 20.2. Discriminar por países con los que no se tengan TLC.
21. ¿A cuánto asciende la inversión de Colombia en el sector textil y de confecciones en los países con los cuales existe un TLC vigente? Discriminar durante la última década (año a año).
22. ¿Cuáles fueron las acciones e inversiones que realizó el Gobierno Nacional para contrarrestar el déficit del sector algodonero del país?
 - 22.1. Discriminar desde el año 2000 hasta la fecha (año a año) y por departamentos.
23. ¿Cómo se proyecta el consumo y producción de poliéster en relación a las otras fibras textiles?
24. ¿Qué tipo de fibras aumentaron su producción y consumo a nivel nacional e internacional desde 2000 hasta la fecha?
 - 24.1. Discriminar cada una de ellas a nivel nacional e internacional, año a año.
25. Informar ¿Cuáles son las razones para que las importaciones de textiles en los últimos 10 años se hayan incrementado y continúe creciendo?
26. ¿Cuáles son las cifras de afectación del sector confecciones y prendas de vestir a partir del año 2010 a la fecha?
27. Sírvase detallar, con respecto al Decreto 414 de 2021, "Por el cual se modifica parcialmente el arancel de aduanas para la importación de confecciones" ¿Cuáles eran las propuestas arancelarias de la Cámara Colombiana de Confección y Afines?
 - 27.1. ¿Por qué los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda no tuvieron en cuenta las propuestas arancelarias de la Cámara Colombiana de Confección y Afines siendo precisamente esta la que representa al sector textil nacional?
28. ¿Cuáles han sido los mecanismos de protección arancelaria adelantados por el Ministerio de Comercio en los sectores textil y de marroquinería del país?
29. ¿Cuáles son los tratados de libre comercio firmados a la fecha, que benefician al sector textil-confección, informar la fecha de entrada en vigencia de cada uno?
 - 29.1. Informar el incremento de las exportaciones consecuencia del tratado de libre comercio.
 - 29.2. Informar el valor de las exportaciones 5 años antes de la entrada en vigencia de cada tratado de libre comercio (discriminar la información por año).
 - 29.3. Informar el incremento de las importaciones de bienes textiles o para la industria textil consecuencia del tratado de libre comercio.
 - 29.4. Informar el valor de las importaciones 5 años antes de la entrada en vigencia de cada tratado de libre comercio (discriminar la información por año).
30. Informar si existen políticas públicas de acceso al crédito para la industria y el comercio textil. De existir por favor explicar su funcionamiento y los resultados obtenidos por su implementación.
 - 30.1. Discriminar la información por año.
31. Sírvase informar ¿cuáles son las políticas públicas que tienen por finalidad modernizar o implementar nuevas tecnologías en la industria textil?
 - 31.1. De existir por favor explicarlas y presentar sus resultados.
 - 31.2. Discriminar la información por años.

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA **N:002**

32. ¿El Ministerio de Comercio ha contemplado solicitar medidas antidumping ante la Organización Mundial de Comercio – OMC, para salvaguardar la producción textil nacional?
 - 32.1. De ser negativa la respuesta sírvase explicar ¿Por qué motivos no se han solicitado dichas medidas ante la OMC?
33. Sírvase informar ¿Qué medidas arancelarias ha tomado el Gobierno Nacional para proteger algunos sectores de la economía real o productiva nacional?
 - 33.1. Explicar las medidas implementadas y sus resultados.
34. Explicar ¿Cuál es el plan de reactivación económica para la industria nacional textil?
 - 34.1. Explicar las proyecciones que se tienen al implementar dicho plan de reactivación económica.
35. Sírvase explicar ¿Cuáles son los planes o programas para incrementar las exportaciones de la industria textil nacional?
 - 35.1. Informar las proyecciones de sus resultados de implementación.
36. Informar y explicar, ¿Cuáles son las razones del desequilibrio en la balanza comercial de las importaciones frente a las exportaciones de la industria textil, de calzado y marroquinería para vestuario de personas?
37. ¿El Ministerio considera adoptar medidas de protección arancelaria y aduanera similares a las que han adoptado países de la región como México, Brasil, Ecuador, entre otros, que tienen por finalidad proteger su industria textil nacional de las importaciones de países asiáticos y africanos?
 - 37.1. Por favor explicar las razones que sustentan la respuesta.
38. Informar, ¿Cuáles son los costos de mano de obra, consumo de energía, seguridad social, impuestos, horas de trabajo semanal en países de África y Asia para la industria textil, de los países que mayores bienes importan a Colombia?
39. Informar, ¿Cuáles son los costos de mano de obra, consumo de energía, seguridad social, impuestos, horas de trabajo semanal, logística de las mercancías que incurren los empresarios del sector textil en Colombia?
40. Informar ¿Cuántas y cuáles empresas productoras nacionales de textiles se han transformado en importadoras de textiles?
 - 40.1. Discriminar la información por años desde el 2010 a la fecha.
 - 40.2. Discriminar la información por departamentos.
41. Informar ¿Cuántas y cuáles empresas nacionales productoras de textiles ahora producen e importan textiles?
 - 41.1. Discriminar la información por años desde el 2010 a la fecha.
 - 41.2. Discriminar la información por departamentos.
 - 41.3. Discriminar el porcentaje de producción con el de importación.
42. ¿Cuáles son los beneficios arancelarios y tributarios que otorgan los países a sus exportadores de bienes de la industria textil?
 - 42.1. Delimitar la información a los países que mayores importaciones de bienes textiles realizan en Colombia.
43. ¿Cuál es la cadena productiva del sector textil colombiano?
44. Informar, ¿Si existen sobrecostos en que incurre la industria textil nacional por asuntos relacionados con el transporte de las mercancías dada la infraestructura vial del país?
 - 44.1. Informar este factor como afecta la competitividad de la industria nacional frente a otras industrias análogas de otros países.
 - 44.2. Realizar un comparativo de costos logísticos entre Colombia con los tres países que más realizan importaciones de bienes textiles en nuestro país.



N:002

- 45. Por favor explicar los criterios usados para fijar los valores de los aranceles para los bienes que forman parte de la industria textil.
- 46. ¿Qué medidas económicas ha tomado el gobierno nacional para proteger la industria textil durante la pandemia del Covid-19? Enunciar y explicar cada una de ellas y sus respectivos resultados.
- 47. ¿A cuánto asciende o disminuye el número de compradores, colombianos y extranjeros, de productos textiles en Colombia?
 - 47.1. Discriminar año a año de 2010 a la fecha.
 - 47.2. Discriminar la información por Departamentos.
- 48. ¿Cuáles son los productos y materias primas del sector textil que más se comercializan en Colombia?
 - 48.1. ¿Cuántas empresas exportan estos productos y materias primas?
 - 48.2. ¿Cuánto de ese producto y materia prima se queda para vender dentro del país?
 - 48.3. Informar los valores de las exportaciones de las materias primas referidas.
 - 48.4. ¿Cuáles son los departamentos con mayor producción de estos productos y materias primas?
 - 48.5. Discriminar en cada una de estos departamentos, el número de empleos directos e indirectos que genera, las ganancias que producen y el número de toneladas que se fabrican en productos textiles o materias primas.
 - 48.6. Discriminar año a año de 2010 a la fecha.
- 49. ¿Existen convenios con entidades educativas para capacitar al personal que requiere manejar maquinaria especializada dentro del sector textil colombiano? Sírvase discriminar cada uno de ellos.
 - 49.1. Si hay convenios, ¿cuáles son las entidades educativas que capacitan al personal?
 - 49.2. ¿Cuántas personas se capacitan en esta área anualmente en las diferentes entidades educativas?
- 50. Informar y explicar ¿Cuáles son las políticas públicas que tienen por objetivo impulsar el emprendimiento en el sector textil?
 - 50.1. Presentar los resultados de las políticas públicas.
 - 50.2. Presentar el gasto público en el que se incurre al implementar dichas políticas públicas.
 - 50.3. Discriminar la información por año desde el 2010 a la fecha.
- 51. ¿Existe algún subsidio o dinero destinado a la innovación, creación o mejoramiento de maquinaria especial para los procesos de fabricación de productos textiles y materias primas? Sírvase entregar los resultados de estos subsidios desde el 2010 a la fecha.
- 52. De la totalidad de los tratados de libre comercio (TLC) suscritos por Colombia con otras naciones ¿En cuáles de estas negociaciones, Colombia ha tomado medidas de protección en favor de la industria textil nacional (incluido calzado y marroquinería para vestuario)?
 - 52.1. Explicar cada una de las medidas de protección referidas, implementadas por Colombia en la fase de negociación.
- 53. ¿Cuáles son las principales barreras de los productos nacionales (confecciones) para competir a nivel internacional?
 - 53.1. Especificar las acciones o mejoras implementadas para superar los obstáculos.
- 54. ¿Qué medidas ha tomado el gobierno nacional para proteger la industria textil colombiana de las importaciones?
 - 54.1. Discriminar las medidas de protección adoptadas frente a los diferentes países asiáticos y africanos que afectan a la industria textil colombiana.



N:002

- 55. Discriminar el número de ventas de la industria textil que se realizan por comercio electrónico (E-commerce).
 - 55.1. ¿Cuánto dinero se generó de estas ventas a través del comercio electrónico antes y durante la pandemia?
- 56. ¿Cuáles son las 20 empresas colombianas que generan mayores ingresos por exportaciones de productos textiles y materias primas?
 - 56.1. ¿Cuánto dinero generan estas empresas?
 - 56.2. Discriminar por cada una de estas empresas, el número de empleos directos e indirectos que genera, las ganancias que producen y el número de toneladas que se fabrican en productos textiles o materias primas.
 - 56.3. Discriminar durante los últimos 10 años y por departamentos.
- 57. ¿Se ha presentado algún tipo de alivios financieros para el sector textil y de confección?
 - 57.1. Especificar el tipo de alivio.
 - 57.2. Indicar del sector financiero ¿Cuáles bancos han participado en el otorgamiento de estos beneficios?
 - 57.3. Sobre las tasas de interés y los tipos de plazos o prórrogas para el pago de las obligaciones financieras adquiridas. ¿Se han tomado medidas?
- 58. ¿Cuál es el porcentaje de desinformación que tienen los empresarios del sector textil sobre las políticas públicas dirigidas a impulsar el crecimiento y desarrollo de su sector?
 - 58.1. ¿Qué medidas de difusión y participación implementa el gobierno nacional con el sector empresarial textil sobre sus programas, políticas públicas, tratados de libre comercio y acuerdos comerciales que los benefician?
 - 58.2. Informar el número de beneficiarios de pequeñas, medianas y grandes empresas de programas gubernamentales dirigidos a promover la industria textil.
 - 58.3. Discriminar la información por año desde el 2010 a la fecha.
 - 58.4. Discriminar la información por departamento.
- 59. Detallar ¿Cuántos campesinos dedican sus actividades a la producción de materias primas del sector textil en el país?
 - 59.1. Discriminar el número de campesinos en relación a cada una de las materias primas que se producen en el país.
 - 59.2. Discriminar la información por año desde el 2010 a la fecha.
 - 59.3. Discriminar la información por departamento.
- 60. ¿Cuáles han sido las políticas públicas para garantizar la protección del campesino y productor de materia prima para los textiles en Colombia? Sírvase entregar los resultados de cada una de las políticas públicas.
- 61. ¿Cuántas empresas extranjeras ingresaron al país para comercializar sus productos textiles?
 - 61.1. ¿Cuánto dinero generan estas empresas?
 - 61.2. Discriminar por departamentos
 - 61.3. Discriminar año a año desde el 2010.
- 62. Sírvase manifestar, ¿qué es el programa de transformación productiva? y ¿Cuáles han sido los resultados del programa de transformación productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el sector textil? Sírvase discriminar año a año.
- 63. ¿Qué es el programa de Competitividad de las Cadenas de Abastecimiento? Y ¿Cuál han sido los resultados de este programa?
- 64. ¿Qué es el programa Kaizen y Demand-Driven? ¿Cuáles han sido sus resultados desde la fecha de su implementación a la actualidad? Discriminar por años la información.
- 65. ¿En qué consiste el programa de las fábricas de productividad? y ¿Cuáles han sido sus resultados frente al sector textil?



N:002

- 66. Sírvase informar ¿Ha aumentado o disminuido el porcentaje de compras de los colombianos de productos textiles durante la crisis actual generada por la pandemia del virus Covid-19 y por el paro nacional del 2021?
 - 66.1. Discriminar por departamentos.
- 67. ¿Qué medidas ha tomado la industria textil para afrontar la crisis por el coronavirus? 67.1. Explicar cada medida adoptada.
- 68. Sírvase relacionar ¿Cuántas y qué empresas de la industria textil usan maquinarias con tecnología de vanguardia para la producción textil en Colombia?
 - 68.1. ¿Cuántas empresas tienen el personal capacitado para manejar dichas máquinas?
 - 68.2. Discriminar por departamento
- 69. Respecto a control de calidad y producción del sector textil ¿Qué estrategias se han llevado a cabo para que dicho sector sea más competitivo nacional e internacionalmente?
- 70. Sírvase informar ¿Cuántas personas que trabajaban en el sector textil perdieron su empleo por causa del paro nacional ocurrido en 2021? Discriminar por departamentos
 - 70.1. ¿Cuántas empresas cerraron o iniciaron proceso de liquidación producto del paro nacional ocurrido en 2021? Discriminar por departamentos.
- 71. Respecto a las confecciones de prendas que ingresan al país y el porcentaje de arancel que se maneja ¿Qué estrategias están llevando a cabo para las peticiones que hace el gremio sobre el aumento de dichos aranceles?
- 72. Sírvase relacionar ¿qué productos del sector textil están amparados por el ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga)?
- 73. Sírvase indicar ¿Cuánto ha aumentado el valor económico de los insumos de los productos utilizados por el sector textil debido a los aranceles y a la situación actual del país generada por el COVID 19 y el paro nacional del 2021?
- 74. ¿Qué postura tiene el gobierno frente a lo solicitado por el sector textil de eliminar el arancel del 10% que se paga sobre las importaciones de hilo?
- 75. ¿Cuáles han sido las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional frente a la pérdida de empleo en el sector textil?
- 76. ¿Cuántas empresas del sector textil realizaron innovación o iniciaron procesos de mejora o cambios significativos en sus procesos productivos, con la finalidad de aumentar sus operaciones de venta o iniciar operaciones de exportación?
- 77. ¿Qué políticas públicas, como programas y/o subsidios son entregados a madres y padres cabeza de familia? De existir informar los valores monetarios que corresponden a dichos subsidios.
- 78. Sírvase manifestar, ¿qué son las empresas y/o personas satélites?
 - 78.1. ¿Cuántas empresas y/o personas satélites existen en el país?
 - 78.2. ¿Cuántas empresas y/o personas satélites se encuentran en la informalidad? Y ¿Cuántas se encuentran en la informalidad?
 - 78.3. Informar ¿Cuál es la composición de género y las edades de las personas que se dedican a prestar servicios como satélites para la industria textil en Colombia?
 - 78.4. Discriminar por madres y padres cabeza de familia
 - 78.5. ¿Existe alguna regulación especial en relación a la prestación de servicios que ofrecen los satélites en la industria textil nacional?



N:002

- 78.6. Informar las políticas públicas como programas y/o subsidios, entre otras, encaminados a superar las condiciones de informalidad de los satélites de la industria textil en Colombia?
- 79. ¿Cuántas empresas del sector manufacturero textil se dedican a la maquilación en Colombia actualmente y cuántas lo hacían antes de la pandemia del Covid-19?
 - 79.1. Discriminar año a año desde el 2010.
- 80. ¿Cuántas empresas del sector manufacturero textil se dedican al full-package en Colombia actualmente y cuántas lo hacían antes de la pandemia del Covid 19?
 - 80.1. Discriminar año a año de 2010 a la fecha.
- 81. ¿Cuántas empresas del sector manufacturero textil se dedican a vender por marca propia en Colombia y cuántas lo hacían antes de la pandemia del Covid-19?
 - 81.1. Discriminar año a año de 2010 a la fecha.
- 82. Sírvase informar, ¿Cuál fue el número de pequeñas, medianas y grandes empresas del sector manufacturero textil que fueron beneficiadas con los alivios tributarios y económicos durante y después de la pandemia del Covid-19? 3.1. Discriminar ¿Cuál fue el monto aportado de los alivios tributarios y económicos para las pequeñas, medianas y grandes empresas?
- 83. ¿Cómo se han aprovechado técnica y financieramente dichos tratados de libre comercio TLC o acuerdos comerciales para el mejoramiento y productividad del sector manufacturero textil colombiano?

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- 84. ¿Cuánto representa el sector textil para el PIB manufacturero y para el PIB nacional?
 - 84.1. ¿Cuántos puntos porcentuales de participación en el PIB ha ganado o perdido este sector?
 - 84.2. Discriminar durante los últimos diez (10) años (año a año).

Ministerio de Relaciones Exteriores
- 85. ¿Cuáles son los socios comerciales que tiene Colombia en el sector textil, calzado y marroquinería?
- 86. ¿Cuáles son los principales países competidores en América Latina en la industria textil para Colombia?

DANE
- 87. ¿Cuántas personas se encuentran laborando en el sector textil?
 - 87.1. ¿Cuántas personas han sido contratadas directamente por la industria textil de forma permanente y de forma temporal directa?
 - 87.2. ¿Cuántas personas han sido contratadas por medio de las agencias especializadas en servicio de suministro de personal?
 - 87.3. ¿Cuántas de estas personas contratadas en el sector están vinculadas mediante contrato a término indefinido, por contrato a término fijo y por obra y labor?
 - 87.4. ¿Cuántos empleos indirectos hay en el sector textil?
 - 87.5. ¿A cuánto ascienden las remuneraciones laborales causadas por salarios y prestaciones sociales del personal contratado directamente por la industria textil?
 - 87.6. ¿Cuántos son ocupados por madres cabeza de familia?
 - 87.7. Discriminar los empleos que se han perdido debido a los recortes en el personal.
 - 87.8. Discriminar dichas cifras durante los últimos 10 años (año a año) y por departamentos.
- 88. Sírvase indicar ¿Cuál es el porcentaje de empleos que aporta el sector textil (incluido calzado y marroquinería para vestuario) a la totalidad de empleos a nivel nacional?

88.1. Discriminar la información por años desde el 2010 a la fecha.
 88.2. Discriminar la información por departamentos.

89. En relación a la Encuesta Mensual Manufacturera realizada por el DANE, sírvase señalar las 39 actividades industriales representadas por la encuesta. Además, ¿Cuáles actividades industriales registraron variaciones positivas y/o negativas en su producción real?
 89.1. ¿Cuál ha sido la variación del sector textil y de confecciones? Discriminar las razones que conllevan a la variación que se presentan en el sector textil y de confecciones.
 89.2. ¿Cuál ha sido la variación en la confección de prendas de vestir? Señalar los motivos de las variaciones en la confección de prendas de vestir.
 89.3. ¿Cuál ha sido la variación hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles? De igual manera las razones de la variación en hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles.
 89.4. Discriminar durante los últimos diez (10) años (año a año).

90. Indicar ¿Cuál ha sido la producción anual del sector textil en Colombia?
 90.1. ¿Cuál ha sido su variación? Y ¿por qué?
 90.2. Discriminar por textiles, confecciones, confecciones en prendas de vestir, hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles.
 90.3. Discriminar por departamentos.
 90.4. Discriminar durante los últimos diez (10) años (año a año).

91. Relacionar ¿Cuántas ventas reales ha realizado el sector textil del país? Y ¿A cuánto ascienden los montos de estas ventas reales del sector textil?
 91.1. Discriminar por textiles, confecciones, confecciones de prendas de vestir, hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles.
 91.2. Discriminar por departamentos.
 91.3. Discriminar durante los últimos diez (10) años (año a año).
 91.4. ¿Cuál es el valor monetario de las ventas realizadas a nivel nacional y a nivel internacional?

92. Con respecto al sector algodón del país, sírvase señalar ¿Cuántas hectáreas de algodón hay en Colombia? Discriminar desde el año 1970 hasta la fecha (año a año) y señalar los principales departamentos productores de este material.
 92.1. ¿Cuántos empleos directos e indirectos se perdieron en este sector en particular?
 92.2. ¿Cuántas empresas algodóneras del país han cerrado?
 92.3. ¿A cuánto asciende la pérdida monetaria de este sector?
 92.4. ¿Cuántas toneladas de algodón exporta el país?
 92.5. ¿Cuántas toneladas de algodón importa el país?
 92.6. ¿Cuáles son las razones para que dicho sector perdiera a lo largo del tiempo su capacidad productiva? Discriminar cada una de ellas.
 92.7. ¿Cuántas empresas del sector textil adquieren algodón nacional? Discriminar por departamentos.
 92.8. Discriminar los puntos anteriores desde el año 1970 hasta la fecha (año a año).

93. Durante los meses de confinamiento obligatorio estricto que decretó el Gobierno Nacional debido a la pandemia del Covid-19 ¿Cuántos empleos se perdieron en relación al sector textil desde que inició la pandemia?
 93.1. ¿A cuánto ascienden las pérdidas del sector textil y de confecciones producto de la pandemia del Covid-19?

94. ¿Cuál es la posición de la industria textil de Colombia a nivel internacional en comparación con países que tengan industria textil?
 94.1. Informar la composición de género en la mano de obra del sector textil en Colombia.
 94.2. De lo anterior discriminar por madres y padres cabeza de familia.
 94.3. Informar los resultados desde la fecha de implementación a la actualidad.

103. Informar ¿A cuánto asciende la evasión fiscal generada por el contrabando de mercancías de la industria textil?
 103.1. Discriminar la información por años desde el 2010 a la fecha.
 103.2. Discriminar la información por departamento.

104. ¿Cuántas empresas del sector textil han sido sancionadas por la Dian por no cumplir con sus obligaciones tributarias y por contrabando?
 104.1. Discriminar por departamento desde el 2010 a 2021.
Superintendencia de Sociedades

105. Informar ¿Cuántas empresas del sector textil (incluido calzado y marroquinería para vestuario) cerraron o se liquidaron conforme lo estipulado en la Ley 1116 de 2006, desde el 2010 a la fecha?
 105.1. Informar las causas para su liquidación.
 105.2. Discriminar la información por departamento.
 105.3. Discriminar la información por tamaño de empresa: pequeña, mediana y grande.
 105.4. Informar ¿Cuántos empleos se perdieron por el cierre o liquidación de dichas empresas?
 105.5. Discriminar por empresas nacionales y extranjeras.

106. Informar ¿Cuántas empresas del sector textil (incluido calzado y marroquinería para vestuario) se encuentran en proceso de liquidación?
 106.1. Informar las causas para que iniciaran el proceso de liquidación.
 106.2. Discriminar la información por departamento.
 106.3. Discriminar la información por tamaño de empresa: pequeña, mediana y grande.
 106.4. Informar ¿Cuántos empleos se perdieron o se proyecta que se pierdan por el cierre o liquidación de dichas empresas?
 106.5. Discriminar por empresas nacionales y extranjeras.

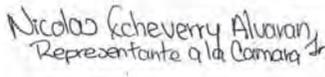
107. ¿Cuántas empresas que hacen parte del sector textil han iniciado un proceso de liquidación antes, durante y después del Covid-19?
 107.1. ¿Cuántas empresas del sector textil se recuperaron de la crisis económica y cuántas empresas quebraron a razón de esta?
 107.2. Discriminar año a año de 2019 a la fecha.
SENA

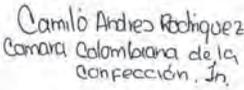
108. Sírvase informar ¿Cuántos programas de enseñanza dirigidos al sector textil existen en la actualidad?
 108.1. ¿Cuántos estudiantes se encuentran inscritos en estos programas?
 108.2. Discriminar la información por años desde el 2010 a la fecha.
 108.3. Discriminar la información por departamentos.

Nota: Las respuestas deberán ser entregadas en formato Excel.

Cordialmente,


ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
 Representante a la Cámara


Nicolás Kcheverry Alvaran
 Representante a la Cámara


Camilo Andrés Rodríguez
 Cámara Colombiana de la Confección, S.A.

DIAN
 AGUINIVE LA DEMOCRACIA
N:002

95. Con respecto al contrabando ¿Cuántas toneladas en mercancía del sector textil son decomisadas anualmente?
 95.1. ¿Cuántas toneladas en mercancía del sector textil se cree ingresan al país de forma irregular?
 95.2. ¿Cuánto representa en pérdidas para el sector textil el contrabando de estas mercancías?
 95.3. ¿Cuántos establecimientos y empresas han sido sancionados y/o cerrados por comercializar mercancía de contrabando en relación a la industria textil y de confecciones?
 95.4. ¿Cuántas personas han sido capturadas por este acto delictivo en relación a la industria textil y de confecciones?
 95.5. ¿De dónde proviene mayormente la mercancía de contrabando que se comercializa en la industria textil y de confecciones del país?
 95.6. Discriminar las preguntas anteriores durante los últimos diez (10) años (año a año).

96. Por favor explicar ¿En qué consiste el contrabando técnico en materia textil? Y ¿Cuál ha sido su impacto en la industria textil?
 96.1. ¿Qué medidas han tomado para disminuir su impacto?
 96.2. ¿Cuáles han sido sus resultados?
 96.3. Discriminar la información por año desde el 2010 a la fecha y por departamentos.
 96.4. Discriminar la información por tamaño de empresa: pequeña, mediana y grande.

97. ¿Cuántas toneladas importadas de prendas de vestir provenientes de China llegan anualmente al país?
 97.1. ¿Cuánto representa en valor monetario dichas importaciones anualmente?
 97.2. ¿Cuánto cuesta aproximadamente una tonelada de prendas de vestir provenientes de China frente a una tonelada de prendas de vestir producidas en Colombia?
 97.3. Discriminar durante los últimos diez (10) años.

98. Informar ¿Cuál es el recaudo de aranceles provenientes de las importaciones de textiles e insumos para el sector textil (incluido calzado y marroquinería para vestuario)?
 98.1. Discriminar la información por año desde 2010 a la fecha.
 98.2. Discriminar la información por departamento.

99. Informar el valor de los aranceles para cada insumo de la cadena de producción de la industria textil (Hilos, telas, cremalleras y demás).
 100. Informar ¿A cuánto asciende el recaudo arancelario por las importaciones de bienes pertenecientes a las partidas arancelarias 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65?
 100.1. Discriminar por cada partida arancelaria mencionada.
 100.2. Discriminar por año desde el 2010 a la fecha.

101. Informar ¿A cuánto asciende el recaudo tributario por IVA con motivo en las importaciones de bienes pertenecientes a las partidas arancelarias 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65?
 101.1. Discriminar por cada partida arancelaria mencionada.
 101.2. Discriminar por año desde el 2010 a la fecha.
 101.3. Informar si hay beneficios tributarios en las importaciones de alguno de los bienes de las partidas arancelarias presentadas.

102. Informar, ¿Cuál es el costo fiscal y/o las distorsiones por importaciones en Colombia?
 102.1. Desagregar el valor de cada una de las siguientes partidas arancelarias: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65.
 102.2. Discriminar la información por año desde el 2010 a la fecha.

CAMARA DE REPRESENTANTES
 Subsecretaría General
 PARRANDA
RAUL ENRIQUE MUR HERNANDEZ
 Subsecretario General

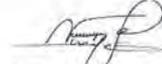
PROPOSICIÓN No N:003

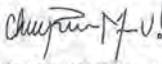
De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral 8 de la Constitución Nacional en concordancia con los artículos 223 y 249 de la ley 5 de 1992, cítese a debate de control político al señor Ministro de Minas y Energía Dr. **DIEGO MESA PUYO**, a la señora Superintendente de servicios públicos domiciliarios Dra. **NATASHA AVENDAÑO GARCIA**, para que en sesión de la plenaria de la corporación, en la fecha que determine la Mesa Directiva, se sirvan informar sobre los temas relacionados con la prestación y calidad del servicio de energía en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, César y 11 municipios del sur del Magdalena y el desempeño de la empresa de energía Afinia. y **hires del Magdalena Antioquia y Guajira**

Para efectos de estudiar a interesados en el tema, igualmente se solicita invitar a la señora gerente regional de AFINIA Dra **BLANCA LILIANA RUIZ ARROYAVE**

Para los fines pertinentes se anexa cuestionario.

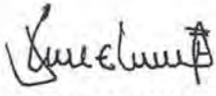
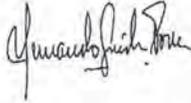
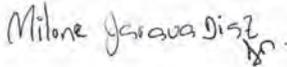

SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS
 Representante a la Cámara
 Departamento de Córdoba


JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO
 Representante a la Cámara
 Departamento de Córdoba


CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR
 Representante a la Cámara
 Departamento del Cesar


ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA
 Representante a la Cámara
 Departamento de Córdoba

Aprobado en

 <p>JOSÉ ELIECER SALAZAR LOPEZ Representante a la Cámara Departamento del Cesar</p>  <p>HERNANDO GUIDA PONCE Representante a la Cámara Departamento del Magdalena</p>  <p>MARTHA P. VILLALBA HODWLAKER Representante a la Cámara Departamento del Atlántico</p>  <p>ALONSO JOSÉ DEL RÍO Representante a la Cámara Departamento de Bolívar</p>  <p>ALFREDO DELUQUE ZULETA Representante a la Cámara Departamento de La Guajira</p>  <p>Milone Jarava Diz</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">N:003</p>	<p style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">N:003</p> <p>CUESTIONARIO PARA EL MINISTRO DE MINAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Cuál es el informe del gobierno nacional en relación a la utilización que se hizo de los recursos desembolsados a Electricaribe a través del Fondo Empresarial de la Superservicios para créditos para operación y créditos para garantías de compra de energía? 2.- Adicionalmente, que otros recursos otorgó la nación, para realizar intervenciones prioritarias para el mejoramiento de la infraestructura de redes, subestaciones, nuevos circuitos, transformadores de distribución de potencia, así como la puesta en marcha de un plan de reducción de pérdidas, ¿antes de la entrada de los nuevos operadores? 3.- ¿Cuál es la información que tiene el Ministerio en relación al indicador de duración de las interrupciones (SAIDI) y, el indicador de frecuencia de interrupciones del servicio (SAIFI), en el momento de entrar a operar Afinia y Air-e en sus respectivas jurisdicciones? 4.- Sin duda, la situación en que se asumió la operación era muy compleja por el estado de deterioro de la red eléctrica debido al rezago de inversiones por más de 10 años. Pérdidas de energía del 35% y recaudo del 70%. ¿Cuál es la información que el Ministerio tiene, a fecha de hoy, en relación a lo que se ha avanzado frente al escenario descrito? 5.- Como viceministro y como ministro, usted estuvo en cada detalle de la negociación y en cada "filigrana" para que se diera el paso definitivo hacia los nuevos operadores de energía para la costa Caribe en su servicio de energía, ¿cuál es el balance que se tiene a la fecha, sobre las anunciadas "soluciones de equipo, soluciones financieras y soluciones regulatorias para mejorar integralmente el servicio de energía? 6.- A corto plazo y, para evitar las interrupciones casi permanentes del servicio de energía, ¿cuáles fueron los compromisos reales a los que se comprometieron los dos nuevos operadores para asegurar la calidad y continuidad del servicio? ¿Son inevitables en este momento dichas interrupciones? 7.- Qué Ministerio, como Implementador de las negociaciones entre el gobierno y los operadores Afinia y Air-e, nos suministre información detallada sobre el cronograma de inversiones que hasta la fecha se ha ejecutado por parte de dichos operadores
<p>para el mejoramiento de estaciones y subestaciones, cambio de transformadores, redes eléctricas y modernización de equipos, entre otros frentes, en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, César y 11 municipios del sur del Magdalena.</p> <p>8.- Si uno de los padecimientos de los usuarios, es la interrupción permanente del servicio de energía, ¿cómo se determinó en el tiempo y, dentro de la negociación, la denominada "mejora gradual y significativa", frente a este problema? de qué depende realmente que no se siga acudiendo a expresiones indeterminadas como "en los próximos años" y "mejora gradual para lograr un servicio más confiable?"</p> <p>9.- En el periodo 2016-2020, detallar monto de los recursos asignados a municipios del departamento de Córdoba y relación de proyectos de mejoramiento o expansión de redes eléctricas realizados por los entes territoriales</p> <p>10.- Relación de Proyectos de generación de energía con fuentes no convencionales presentados y ya viabilizados en municipios del Departamento de Córdoba en la vigencia 2016 -2020.</p> <p>11.- Sírvase presentar un informe detallado de las inversiones que se han realizado desde la llegada de AFINIA hasta la fecha y las que se proyectan los 3 primeros años para mejorar la CALIDAD, CONTINUIDAD Y LA COBERTURA del servicio en el departamento del cesar, que contenga presupuestos por municipio y cronograma.</p> <p>12.- Sírvase presentar un Informe detallado de las condiciones en las que se encuentran las subestaciones eléctricas en el departamento del Cesar, mantenimiento adelantado e inversión realizada desde la operación de AFINIA a la fecha.</p> <p>13.- Sírvase presentar un Informe del porqué luego instalar un transformador en la Subestación La Jagua por valor de 7.700 millones de pesos, continúan las fluctuaciones en el centro del Cesar. Anexar contrato, factura,</p> <p>- ¿Cuál sería la solución y en qué tiempo se resolvería la problemática?</p> <p>14.- Sírvase presentar un Informe detallado del plan tarifario para el departamento del Cesar, municipio por municipio, zonas de estratificación y establezca si el valor</p>	<p>de la tarifa en \$/kvh, ha aumentado en los últimos 6 meses, en caso de ser positivo sustente el aumento.</p> <p>15.- Sírvase presentar informe referente a la construcciones de la nueva línea El Copey – Bosconia, que contenga valor, especificaciones técnicas y cronograma de intervención</p> <p>16.- Sírvase presentar un estudio o análisis del Factor de Potencia donde se exprese el comportamiento de los diferentes tipos de potencia (activa, reactiva y aparente) a los usuarios en el departamento del cesar</p> <p>17.- Sírvase presentar un informe del por qué los voltajes con respecto al factor de frecuencia se encuentran por debajo del límite permitido por las normas IEEE-1192 y NTC-5001.</p> <p>18.- Sírvase presentar un informe con la ruta para presentar reclamaciones, números de contacto, correos electrónicos y funcionarios responsables para interponer quejas y reclamos por las pérdidas económicas al comercio, daños ocasionados por las fluctuaciones, entre otros.</p> <p>19.- Sírvase informar a qué se debe la falla permanente en la continuidad del servicio en el Departamento del Cesar y que soluciones inmediatas y a largo plazo se tiene proyectadas para solucionar esta problemática.</p> <p>CUESTIONARIO PARA SUPERSERVICIOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Cuál es el balance que tiene la Superservicios sobre la utilización que se hizo de los recursos desembolsados a Electricaribe a través del Fondo Empresarial de la Superservicios para créditos para operación y créditos para garantías de compra de energía? 2.- Se Informe sobre el seguimiento permanente en relación al avance de las obras ejecutadas con recursos otorgados por la nación, para realizar intervenciones prioritarias para el mejoramiento de la infraestructura de redes, subestaciones, nuevos circuitos, transformadores de distribución de potencia, así como la puesta en marcha de un plan de reducción de pérdidas, ¿antes de la entrada de los nuevos operadores? 3.- En qué estado quedaron esas intervenciones prioritarias a las que la superservicios le hizo seguimiento?, ¿cuál fue la incidencia que tuvieron en los indicadores de duración de las interrupciones (SAIDI) y, de frecuencia de

<p>interrupciones del servicio (SAIFI), en el momento de entrar a operar Afinia y Air-e en sus respectivas jurisdicciones?</p> <p>4.- Informe sobre cuáles son los resultados de la evaluación que se ha realizado sobre los indicadores parciales y el indicador de resultado, en los dos trimestres de 2021, al programa de gestión que firmaron Afinia y la Superservicios con el que se busca garantizar una buena prestación del servicio de energía eléctrica en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, César y 11 municipios del sur del Magdalena.</p> <p>5.- Cuáles son los indicadores de mejoramiento en relación a la Atención al usuario, concretamente en: optimización de trámites, gestión de turnos, adecuación de oficinas e Implementación de un Contact Center.</p> <p>6.- En qué estado se encuentran las obras en los sistemas de distribución local (SDL) y de transmisión regional (STR) y, ¿cuál es el impacto de estas para la no interrupción del servicio?</p> <p>7.- Cuántos proyectos se priorizaron para mejorar la calidad de la potencia en los departamentos de Córdoba, Cesar, Sucre y los 11 municipios del Magdalena.</p> <p>8.- Cuál es el porcentaje de ejecución de las obras previstas para mejorar el indicador de pérdidas de energía durante el primer y segundo trimestre del año con los recursos provenientes del CONPES 3966.</p> <p>9.- Sírvase presentar un informe detallado de las inversiones que se han realizado desde la llegada de AFINIA hasta la fecha y las que se proyectan los 3 primeros años para mejorar la CALIDAD, CONTINUIDAD Y LA COBERTURA del servicio en el departamento del cesar, que contenga presupuestos por municipio y cronograma.</p> <p>10.- Sírvase presentar un informe detallado de las condiciones en las que se encuentran las subestaciones eléctricas en el departamento del Cesar, mantenimiento adelantado e inversión realizada desde la operación de AFINIA a la fecha.</p> <p>11.- Sírvase presentar un informe del porqué luego instalar un transformador en la Subestación La Jagua por valor de 7.700 millones de pesos, continúan las fluctuaciones en el centro del Cesar. Anexar contrato, factura.</p> <p>- Cuál sería la solución y en qué tiempo se resolvería la problemática?</p> <p>12.- Sírvase presentar un informe detallado del plan tarifario para el departamento del Cesar, municipio por municipio, zonas de estratificación y establezca si el valor</p>	<p>de la tarifa en \$/kvh, ha aumentado en los últimos 6 meses, en caso de ser positivo sustente el aumento.</p> <p>13.- Sírvase presentar Informe referente a la construcciones de la nueva línea El Copey – Bosconia, que contenga valor, especificaciones técnicas y cronograma de Intervención</p> <p>14.- Sírvase presentar un estudio o análisis del Factor de Potencia donde se exprese el comportamiento de los diferentes tipos de potencia (activa, reactiva y aparente) a los usuarios en el departamento del cesar</p> <p>15.- Sírvase presentar un informe del por qué los voltajes con respecto al factor de frecuencia se encuentran por debajo del límite permitido por las normas IEEE-1192 y NTC-5001.</p> <p>16.- Sírvase presentar un informe con la ruta para presentar reclamaciones, números de contacto, correos electrónicos y funcionarios responsables para Interponer quejas y reclamos por las pérdidas económicas al comercio, daños ocasionados por las fluctuaciones, entre otros.</p> <p>17.- Sírvase informar a qué se debe la falla permanente en la continuidad del servicio en el Departamento del Cesar y que soluciones inmediatas y a largo plazo se tiene proyectadas para solucionar esta problemática.</p> <p>QUESTIONARIO PARA AFINIA.</p> <p>1.- ¿Cuál fue el monto real de la inversión con la que se comprometió EPM para asumir la operación del servicio en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, César y 11 municipios del sur del Magdalena? ¿En cuánto tiempo se debe ejecutar?</p> <p>2.- ¿Cuáles son los ejes a los que apunta el plan de inversiones de la empresa para 2021? ¿Cuál es el monto que se tiene previsto para fortalecer la gestión técnica que evite las interrupciones del servicio y el reclamo de las comunidades?</p> <p>3.- A corto plazo y, para evitar las interrupciones casi permanentes del servicio de energía, ¿Cuáles son los compromisos reales de Afinia para asegurar la calidad y continuidad del servicio? ¿Son inevitables en este momento dichas interrupciones?</p>
<p>4.- Cuál es el estado de ejecución de los recursos que otorgó la nación, para realizar intervenciones prioritarias para el mejoramiento de la infraestructura de redes, subestaciones, nuevos circuitos, transformadores de distribución de potencia, así como la puesta en marcha de un plan de reducción de pérdidas. ¿En 9 meses de operación cuál es el estado de esa priorización?</p> <p>5.- ¿Ha incidido esa inversión prioritaria descrita en la pregunta anterior en los indicadores de duración de las interrupciones (SAIDI) y, el indicador de frecuencia de interrupciones del servicio (SAIFI)?</p> <p>6.- Cómo ha sido el comportamiento del recaudo en los últimos 6 meses del 2021?</p> <p>7.- Detallar la variación mes a mes del Costo unitario del servicio de energía desde el inicio de actividades de la empresa en la costa caribe.</p> <p>8.- Detallar la variación en el crecimiento de usuarios residenciales por estrato en el departamento de Córdoba y el estado de cartera desde el inicio de actividades de la empresa</p> <p>9.- Relación de energía y montos destinados a compra de energía en contratos y en mercado spot hasta diciembre de 2022</p> <p>10.- Sírvase presentar un informe detallado de las inversiones que se han realizado desde la llegada de AFINIA hasta la fecha y las que se proyectan los 3 primeros años para mejorar la CALIDAD, CONTINUIDAD Y LA COBERTURA del servicio en el departamento del cesar, que contenga presupuestos por municipio y cronograma.</p> <p>11.- Sírvase presentar un informe detallado de las condiciones en las que se encuentran las subestaciones eléctricas en el departamento del Cesar, mantenimiento adelantado e inversión realizada desde la operación de AFINIA a la fecha.</p> <p>12.- Sírvase presentar un Informe del porqué luego instalar un transformador en la Subestación La Jagua por valor de 7.700 millones de pesos, continúan las fluctuaciones en el centro del Cesar. Anexar contrato, factura.</p> <p>- Cuál sería la solución y en qué tiempo se resolvería la problemática?</p> <p>13.- Sírvase presentar un informe detallado del plan tarifario para el departamento del Cesar, municipio por municipio, zonas de estratificación y establezca si el valor de la tarifa en \$/kvh, ha aumentado en los últimos 6 meses, en caso de ser positivo sustente el aumento.</p>	<p>14.- Sírvase presentar informe referente a la construcciones de la nueva línea El Copey – Bosconia, que contenga valor, especificaciones técnicas y cronograma de intervención</p> <p>15.- Sírvase presentar un estudio o análisis del Factor de Potencia donde se exprese el comportamiento de los diferentes tipos de potencia (activa, reactiva y aparente) a los usuarios en el departamento del cesar</p> <p>16.- Sírvase presentar un informe del por qué los voltajes con respecto al factor de frecuencia se encuentran por debajo del límite permitido por las normas IEEE-1192 y NTC-5001.</p> <p>17.- Sírvase presentar un informe con la ruta para presentar reclamaciones, números de contacto, correos electrónicos y funcionarios responsables para interponer quejas y reclamos por las pérdidas económicas al comercio, daños ocasionados por las fluctuaciones, entre otros.</p> <p>18.- Sírvase informar a qué se debe la falla permanente en la continuidad del servicio en el Departamento del Cesar y que soluciones inmediatas y a largo plazo se tiene proyectadas para solucionar esta problemática.</p> <p>QUESTIONARIO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.</p> <p>1.- Relación de proyectos de mejoramiento de redes eléctricas contratados y ejecutados por el Municipio de Montería en la vigencia 2016 -2020.</p> <p>2.- Relación de recursos recibidos por el Municipio de Montería por concepto de impuesto de alumbrado público discriminado por estratos en la vigencia 2016-2020</p> <p>3.- Relación de decretos expedidos por la administración municipal en el periodo 2016 -2020 decretando barrios o sectores subnormales y relación de inversión realizada en los mismos.</p> <p style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">N:003</p>

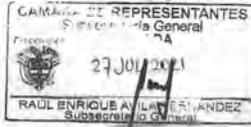


YENICA ACOSTA

N:004

Bogotá, D.C., 27 de julio de 2021

Doctora
HR. JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta Honorable Cámara de Representantes
Ciudad.



PROPOSICIÓN

Cítese a debate de control político, a la Señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE; toda vez que, el gobierno nacional debe garantizar la conectividad en los municipios y Áreas No Municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés que, en la actualidad no se beneficiaron del Proyecto Nacional de Fibra Óptica y, no cuentan con redes terrestres de comunicación eficientes, a pesar de encontrarse estructuradas en el Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad.

Lo anterior expuesto, a fin de garantizar los fines esenciales del Estado y los derechos fundamentales de todos los colombianos en el acceso y uso del servicio de internet y de telefonía como servicio público esencial y universal; mitigando los efectos adversos por la dispersión geográfica, la precariedad en la infraestructura de telecomunicaciones y, los efectos negativos de la pandemia del coronavirus Covid-19; petición realizada en virtud del artículo 6º, 234 y 264 de la Ley 5 de 1992 y por la cual se anexa un cuestionario a la presente proposición.

Finalmente, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad y en la fecha que a bien considere la Mesa Directiva, se cursa invitación a los siguientes funcionarios y particulares:

María Victoria Angulo	Ministra de Educación	despachoministra@mineducacion.gov.co contacto@presidencia.gov.co
María Ximena Lombana Villalba	Ministra de Comercio, Industria y Turismo	contacto@presidencia.gov.co

Edificio Nuevo del Congreso
Cra. 7 No. 8 - 68 oficina 408 B

Aprobada

Ana María Palau	Consejera Presidencial para las Regiones	contacto@presidencia.gov.co
Walid David	Viceministro de Conectividad - MinTIC	minticresponde@mintic.gov.co
Camilo Jiménez Santofimio	Director de Infraestructura - MinTIC	minticresponde@mintic.gov.co infraestructura@mintic.gov.co
Sergio Martínez Medina	Director Ejecutivo, Comisión Reguladora de Comunicaciones	atencioncliente@crecom.gov.co
Jesús Galdino Cedeño	Gobernador del Amazonas	despacho@amazonas.gov.co contactenos@amazonas.gov.co
Jorge Luis Mendoza Muñoz	Alcalde de Leticia	alcaldia@leticia-amazonas.gov.co contactenos@leticia-amazonas.gov.co
Alcaldía de Puerto Nariño	Despacho del Alcalde	despachocalde@puertonarino-amazonas.gov.co
Samuel Muñoz Piris	Pte. Asamblea del Amazonas	contactenos@asamblea-amazonas.gov.co
Diekson Oliveros	Pte. Concejo de Leticia	conceleteria@hotmail.com
Magno Junior Mora	Pte. Concejo de Puerto Nariño	magnojunior@gmail.com
Andrés Barrero González	Superintendente de Industria y Comercio	contactenos@sic.gov.co
David Useche Romero	Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio del Amazonas	presidencia@ccamazonas.org.co
María Cristina Gómez	Presidente Junta Directiva, Cámara de Comercio del Amazonas	Mariacristinagomezlvarez2016@gmail.com
Henry Zambrano Márquez	Gerente Unión Temporal ANDIRED	hzambrano@andired.com andired@andired.com
Daniela Gómez	Coordinadora Claro Amazonas	administrativo@amazonia.claro.com

Heidy Rodríguez Villamizar	Coordinadora Movistar Amazonas	heidy.rodriguez@telefonica.com
Luz Jenny Torres	Presidente Fonturama	fonturama@gmail.com
Alirio Torres Martín	Representante Vecerías del Amazonas	aliriotorresmartinez@hotmail.com
Nafer Morales Salinas	Docente y Director de I.E. del departamento del Amazonas	inemleticia@hotmail.com

De la honorable congresista,

HR. YENICA SUGÉIN ACOSTA INFANTE
Representante a la Cámara
Departamento del Amazonas

Anexo: Cuestionario debate de Control Político MINTIC.

N:004



YENICA ACOSTA

CUESTIONARIO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO, MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, Dra. KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE:

1. Sírvase detallar en un informe por Departamento donde se relacione valor presupuestado, fases, plazo de ejecución, cronograma, planes de choque, análisis de riesgos, porcentaje de ejecución y estado del contrato de aporte 875 de 2013, Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad (en adelante PNCV) que beneficia a los municipios y Áreas No Municipalizadas del país ubicadas en los departamentos Amazonas, Guainía y Vaupés.
2. ¿Cuáles son las acciones tomadas por la interventoría y/o la supervisión del contrato y/o la entidad contratante frente a los incumplimientos y atrasos en la ejecución y prestación oportuna del servicio de conectividad por parte del operador ANDIRED en el PNCV, especialmente en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés?
3. ¿Sírvase informar las razones por las cuales el operador ANDIRED no culminó la fase de instalación del PNCV, de acuerdo al cronograma del proyecto y, cuáles son las acciones tomadas por la entidad contratante al respecto?
4. ¿Sírvase informar las razones por las cuales ANDIRED no culminó, de acuerdo con lo programado, la instalación de internet hogares en los municipios beneficiarios del proyecto y cuáles fueron las acciones tomadas por la entidad contratante al respecto?
5. ¿Sírvase informar las razones por las cuales en estos departamentos de difícil acceso se paga el valor por mega más alto de todo el país? ¿Qué medidas de acción ha tomado el Ministerio de las TIC para promover la demanda de internet en estas zonas que tienen el índice de penetración a internet más bajo del país y la de mayor brecha digital?
6. ¿Qué oferta complementaria ha estructurado el Ministerio de las TIC para los municipios y Áreas No Municipalizadas del PNCV con ocasión a los problemas de ejecución del PNCV, las medidas cautelares y la suspensión de la ejecución del contrato de aporte 875 de 2013?
7. Sírvase informar cuál es la capacidad de la red, cuál es el porcentaje de uso y cuál es la latencia promedio en cada uno de los municipios beneficiarios del PNCV y cuál es el análisis de MINTIC frente a estos indicadores.

- 8. ¿Qué canal de conectividad de respaldo contempla el operador ANDIRED y el MINTIC para mitigar el impacto de las constantes fallas en la prestación del servicio de conectividad en los municipios y Áreas No Municipalizadas beneficiarias del PNCV?
- 9. ¿Qué medidas de respaldo ha exigido el MINTIC y sus entidades adscritas a los ISP y operadores móviles para mitigar el impacto en la comunicación de los Municipios y Áreas No Municipalizadas por las constantes fallas de la red del PNCV? ¿Se ha declarado la infraestructura del PNCV infraestructura crítica y estratégica para la nación, teniendo en cuenta la importancia para los municipios y Áreas No Municipalizadas beneficiarias del proyecto?
- 10. ¿Cómo se ha articulado el MINTIC con los demás sectores y entidades del estado para promover legislación y medidas diferenciales con los municipios beneficiarios del PNCV teniendo en cuenta las constantes fallas de la red y los altos costos del servicio de conectividad en los municipios y Áreas No Municipalizadas beneficiarias del PNCV (ej: bancarización, facturación electrónica, declaraciones de renta, entre otros)?
- 11. ¿Cuáles son las razones por las que el MINTIC excluye de la oferta de la mayoría de sus programas a los municipios y Áreas No Municipalizadas beneficiarias del PNCV aun cuando es conocedor de los problemas de ejecución del proyecto estructurado por ese Ministerio (ej. Hogares conectados)?
- 12. ¿Cuál es la meta del MINTIC en conexiones, apropiación y uso de internet para el resto del cuatrienio, en los municipios y Áreas No Municipalizadas beneficiarias del PNCV? Y ¿con qué programas adicionales a este proyecto se logran estas metas?
- 13. De acuerdo al PNCV ¿Cuándo inicia el Proyecto de Choque de conectividad en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés?
- 14. ¿Cuántos recursos económicos ha girado la Nación para la implementación del Plan Nacional de Conectividad de Alta Velocidad - PNCV al Operador de Andired para la ejecución en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés?
- 15. ¿Cuánto cuesta la operación mensual del Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad - PNCV en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés?
- 16. ¿Qué acciones ha implementado el MINTIC en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés para finalizar los compromisos de instalación en el marco del proyecto del PNCV, entre los que destacamos los Hogares, las comunidades indígenas y los Puntos Vive Digital?
- 17. Dentro de las Obligaciones del Operador ANDIRED ¿se tiene contemplado tener por departamento una oficina de atención al público y un área de soporte y mantenimiento

con técnicos permanentes en la zona, tal como lo exige la CRC? ¿Esto se cumple en el PNCV?

18. ¿Qué acciones en medio de la pandemia ha implementado el MINTIC para solucionar las fallas de servicio en las diferentes instituciones educativas e instituciones públicas beneficiadas por el PNCV que llevan más de 12 meses de servicio intermitente?

19. ¿Cuál es la estrategia del MINTIC y Operadores (ANDIRED y telefonía móvil) para COMPENSAR a los usuarios de los departamentos del Amazonas, Guainía y Vaupés, afectados por las reiteradas fallas en la cobertura y acceso al servicio público esencial y universal de internet y las telecomunicaciones.

N:004



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

PROPOSICIÓN

"AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE AFECTACION DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"

La Comisión de Derechos Humanos y Audiencias, aprobó en sesión del día 7 de mayo de 2021, la Proposición No. 30 y solicita a la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes; autorizar el desplazamiento de los integrantes de esta Célula Congresional, a realizar Audiencia Pública Mixta en el Municipio de FLORENCIA para el día viernes 20 de agosto de 2021, teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional para esta clase de reuniones.

En esta Audiencia se pretende integrar autoridades del orden Nacional, Departamental, local, organismos de control, organizaciones sociales y comunidad en general, con el fin de generar de manera oportuna compromisos, entorno a la situación de violencia que se viene presentando en el Departamento, generando vulneraciones a los derechos humanos, a la vida, libertad, seguridad e integridad personal.

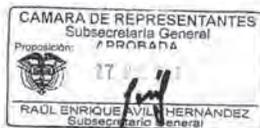
Para la cual se convocará al señor Ministro del Interior Daniel Palacios, a la Alta consejera para los Derechos Humanos Nancy Patricia Gutiérrez, a la señora Procuradora General de la República Margarita Cabello Blanco, al señor Defensor del Pueblo Carlos Camargo Assis, al Comandante de la Policía Nacional General Oscar Atehortúa Duque, a la comisión Intamericana de derechos humanos CIDH, a la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos en el Departamento del Caquetá.

Debe anotar que este desplazamiento no genera cargos al Tesoro Público.

Atentamente,

DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA Presidente
JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ vicepresidente

N:005



Aprobado

Bogotá D.C., 27 Julio de 2021

Honorable Representante JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA Presidente Cámara de Representantes CÁMARA DE REPRESENTANTES

N:006

Referencia: Proposición de Audiencia Pública

Respetada presidente Arias, reciba un cordial saludo de paz y bienestar, por medio de la presente solicito formalmente a esta mesa directiva sea tenida en cuenta la presente proposición.

Aprobéase en Plenaria de la Cámara de Representantes, y con fundamento en el artículo 254 numeral 3 de la ley 5 de 1992, la convocatoria para la realización de una Audiencia Pública Descentralizada el próximo 3 de septiembre del año en curso y se pueda abrir sesión informal para garantizar la participación del Comité para la defensa de los Cerros Orientales sobre "Las afectaciones a las fuentes hídricas y ecosistemas en los cerros orientales"

Lo anterior, con el fin de escuchar los actores, sectores involucrados e interesados y en especial la comunidad directamente afectada, para de esta manera, mediante la sistematización de opiniones, comentarios, y propuestas, coadyuvar en la búsqueda de soluciones a las afectaciones sociales, ambientales y económicas del proyecto de la Conectante C1 y C2 que genera grandes afectaciones al agua utilizada para el consumo de los habitantes del área metropolitana.

Por lo expuesto proponemos que sean invitados a la audiencia Pública entre otros: Agencia Nacional de Infraestructura- ANI, Agencia Nacional de Licencias Ambientales- ANLA, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADR, Ministerio de Transporte, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Gobernación de Santander, Corporación de la Defensa de la Maseta de Bucaramanga- CDMB, Asamblea del Departamento de Santander, Secretaría de Planeación del Departamento de Santander, Consorcio Autolva Bucaramanga- Pamplona, Alcaldía Municipal de Floridablanca, Alcaldía Municipal de Girón, Alcaldía Municipal de Piedecuesta, Alcaldía de Bucaramanga, Presidente del Concejo Municipal de Bucaramanga, Presidente del Concejo Municipal de Floridablanca, Presidente Concejo Municipal de Piedecuesta, Presidente de Concejo Municipal de Girón, Personero del Municipio de Floridablanca, Personero del Municipio de Girón, Personero del Municipio de Piedecuesta y Personero del Municipio de Bucaramanga.

Atentamente:

JAIRO REINALDO GALA SUÁREZ Representante de la Cámara Partido COMUNES

FABIÁN DÍAZ PLATA Representante a la Cámara Partido Alianza Verde
RAUL ENRIQUE VILLALBA HERNANDEZ Subsecretario General
Aprobado

JUAN CARLOS LOZADA VARGAS Representante a la Cámara Partido Liberal

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO Representante a la Cámara Partido COMUNES

CARLOS CARREÑO MARÍN Representante a la Cámara Partido Comunes

LUCIANO GRISALES LONDOÑO Representante a la Cámara Partido Liberal, Quindío

N:007



Bogotá, julio de 2021

Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidente
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General

25 JUL 2021

HORA: 10:44

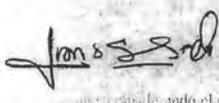
RADICADO No. _____

RECIBIDO POR: Sandra

ASUNTO: PROPOSICIÓN

Teniendo en cuenta la reciente tragedia acontecida frente al fallecimiento de Julián Esteban Gómez, el niño deportista que murió tras ser atropellado por un automotor mientras montaba bicicleta, el caso de la joven Paula Ágredo, quien en medio de una salida a montar bicicleta terminó sufriendo un accidente que la obligó a someterse a una cirugía de cráneo, así como de los 433 ciclistas fallecidos a lo largo del 2020 a causa de los accidentes de tránsito; se realiza un llamado formal al Gobierno Nacional, al Ministro del Deporte y a la Ministra de Transporte, para que de común acuerdo y realizando un trabajo unificado con los Entes Territoriales, se inicie el proceso de construcción de un mapa de riesgo en el que se evidencien las rutas más recorridas por los ciclistas a lo largo del territorio nacional, así como los recorridos en los que se presenten el mayor número de afectaciones físicas a los mismos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que lo propuesto aquí, es decir la construcción de un "mapa de riesgo" sería una herramienta idónea para determinar las principales hipótesis de riesgo que existen en las distintas ciudades o regiones, conforme a los factores que se presenten que puedan comprometer la integridad de los ciclistas que actualmente se movilizan a lo largo del territorio nacional. Estos mapas se realizan con el fin de minimizar el riesgo al que se somete este grupo poblacional al movilizarse en bicicleta, ya que sirven de guía para la construcción e implementación de políticas públicas que contribuyan en la reducción de accidentes de tránsito en los que se vean involucrados los usuarios de las bicicletas.



JUAN CARLOS WILLS OSPINA
Representante a la Cámara

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General

Proposición: **APROBADA**

27 JUL 2021

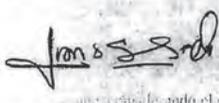
RAÚL ENRIQUE AVILA HERNÁNDEZ
Subsecretario General

N:007

Es por esto que, considerando el compromiso que tiene el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministro del Deporte y del Ministerio de Transporte, de buscar herramientas idóneas que contribuyan en generar políticas públicas de prevención de este tipo de accidentes, así como salvaguardar y proteger la vida y la integridad de los ciclistas del país, se presenta la siguiente proposición para consideración de la plenaria.

Agradezco de antemano la atención.

Cordialmente,



JUAN CARLOS WILLS OSPINA
Representante a la Cámara

CONSTANCIAS



RESOLUCION MD N° 1505 DE 2021
(27 JUL 2021)

"POR LA CUAL SE HACE UN LLAMAMIENTO PARA SUPLENIR UNA FALTA ABSOLUTA EN LA CORPORACIÓN"

LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades Constitucionales y legales y

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, mediante Resolución MD N° 1434 de 16 de julio de 2021, declaró la falta absoluta del Representante a la Cámara por la circunscripción electoral del departamento de Arauca, doctor **NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA** identificado con la cédula de ciudadanía número 9.655.296, atando la sentencia de 25 de mayo de 2021, proferida por la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo dentro del proceso N° 2020-00773-01, la cual confirmó la pérdida de investidura de congresista.

Que el artículo 134 de la Constitución Política (Modificado por el artículo 4º del Acto Legislativo 02 de 2015), dispone que los miembros de las Corporaciones Públicas de elección popular no tendrán suplentes. Sólo podrán ser reemplazados en los casos de faltas absolutas o temporales que determine la ley, por los candidatos no elegidos que según el orden de inscripción o votación obtenida, le sigan en forma sucesiva y descendente en la misma lista electoral. El párrafo transitorio del dispositivo superior antes referido establece que, mientras el legislador regula el régimen de reemplazos, se aplicarán las siguientes reglas: i) Constituyen faltas absolutas que dan lugar a reemplazo la muerte; la incapacidad física absoluta para el ejercicio del cargo; la declaración de nulidad de la elección; la renuncia justificada y aceptada por la respectiva corporación; la sanción disciplinaria consistente en destitución, y la pérdida de investidura.

Que la Ley 5ª de 1992 - Reglamento del congreso de la República, respecto al procedimiento para la provisión de los reemplazos, establece en el artículo 278, lo siguiente: "...ARTICULO 278. REEMPLAZO. La falta absoluta de un Congresista con excepción de la declaración de nulidad de la elección, a la cual se atenderá la decisión judicial, autoriza al Presidente de la respectiva Cámara para llamar al siguiente candidato no elegido en la misma lista del ausente, según el orden de inscripción, y ocupar su lugar. En este evento el reemplazo deberá acreditar ante la Comisión de Acreditación Documental su condición de nuevo Congresista, según certificación que al efecto expide la competente autoridad de la organización nacional electoral...".

Que la Directora de Gestión Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, doctora Ludis Emilse Campo Villegas, mediante comunicación electrónica de fecha junio 16 de 2021, manifiesta lo siguiente: "... Conforme a su solicitud, esta dirección se permite indicar que en el Acta de Escrutinio General E-26 de las Elecciones de Congreso de la República del 11 de mayo de 2018, para el periodo constitucional 2018-2022 de Cámara Territorial, en el Departamento de Arauca se evidenció que la Comisión escrutadora Departamental declaró electo como Representante a la Cámara por el partido Liberal Colombiano al señor Nevardo Eneiro Rincón Vergara con diez mil cuatrocientos dos (10.402) votos, y, en el orden sucesivo de los candidatos no electos conforma a la cantidad de votos para este mismo partido, se encuentra el señor José Joaquín Marchena, con cinco mil seiscientos seis (5.606) votos. Se adjunta Acta de Escrutinio E-26 en la que se hace constar la información antes señalada.

Que revisada el Acta de Escrutinio General (E-26) expedida por la Comisión Escrutadora departamental de Arauca, para las elecciones de Congreso de la República realizadas el 11 de mayo de 2018, se constató que la votación de la lista inscrita por el **PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO** a la Cámara de Representantes por Arauca, obtuvo los siguientes resultados:

CÓDIGO	ENCABE	VOTOS	VOTOS EN LISTAS
001-000	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2.300	DOS MIL TRESCIENTOS
001-001	NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA	10.402	DIEZ MIL CUATROCIENTOS DOS
001-002	FRANKY ROSALES VARGAS	1.540	UN MIL CINCO CUATRO
001-003	JOSE JOAQUIN MARCHENA	5.606	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS

Que el doctor **JOSE JOAQUIN MARCHENA**, mediante oficios radicados en el correo electrónico secretaria.general@camara.gov.co el 12 de julio de 2021, allega su hoja de vida debidamente soportada.

Que la Secretaría General de la Cámara de Representantes por S.G. 2.0911.21 (julio 16 de 2021), remite a la Comisión de Acreditación Documental de la corporación, los documentos para el dictamen de que trata el artículo 278 de la ley 5ª de 1992.

Que la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, mediante acta N° 002 del 26 de julio de 2021, se reunió con el propósito de emitir dictamen en los términos del artículo 278 de la Ley 5ª de 1992, procediendo a realizar el análisis de los documentos relacionados con la acreditación del doctor **JOSE JOAQUIN MARCHENA**, quien tiene la vocación constitucional y legal de acuerdo con los resultados electorales para suplir la falta absoluta generada por la pérdida de investidura del doctor **NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA**, concluyendo lo siguiente:

(...)

Una vez realizadas las consultas que se manifestaron en la Comisión de Acreditación Documental en pleno, en la cual participaron cuatro (04) Honorables Representantes: **JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO**, **WADIT ALBERTO MANUIR IMBETT**, **ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO** y **JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGU**, quienes votaron positivamente, después de haber verificado y cotado las solicitudes elevadas a los diferentes órganos: Acta de Declaración Extraproceto N° 1236 de la Historia Trámites y Seguimiento del Creado de Bogotá firmada por el Dr. **Javier Hernando Chacón Oliveros**, y presentada a esta comisión por el señor **JOSE JOAQUIN MARCHENA**, Certificación firmada por la Juez Circuito Juzgado 2 de familia de Arauca, Dra. **Claudia Eugenia Pinto Betancourt**, y el Concepto Jurídico de la División Jurídica de la Honorable Cámara de Representantes sobre la aplicabilidad y entrada en vigencia de la Ley N° 2097 del 2 de julio de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se elicitan otras disposiciones", firmado por la Dra. **María Isabel Carrillo Hincapié**. (Se permite anejar cada una de sus respuestas), entendiendo que a la fecha el señor **JOSE JOAQUIN MARCHENA** no presenta ninguna inhabilidad o incompatibilidad para ser llamado y posesionado en el cargo como de Representante a la Cámara, el cual ostentaba el doctor **NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA**.

Por lo anteriormente expuesto y una vez efectuado el análisis y estudio de los documentos aportados por el señor **JOSE JOAQUIN MARCHENA**, y remitidos a esta Secretaría por el señor Secretario General mediante oficio N° S.G. 2.0911.21 del 16 de julio de 2021, por el mérito de las facultades que contempla la Constitución Nacional y la Ley 5ª de 1992, se determina que el señor **JOSE JOAQUIN MARCHENA** CUMPLE con los requisitos establecidos en el artículo 177 y no se encuentra inhabilitado ni presenta incompatibilidades para ocupar el cargo de Representante a la Cámara.

(...)

Que le corresponde a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, hacer el llamado al doctor **JOSE JOAQUIN MARCHENA**, segundo lugar en la reordenación de la lista con voto preferente a la Cámara de Representantes por la circunscripción electoral del departamento de Arauca, por el Partido Liberal Colombiano, en reemplazo del doctor **NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA**, por lo que resta del actual periodo constitucional 2018-2022.

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Representantes,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Llamar al doctor **JOSE JOAQUIN MARCHENA** identificado con la cédula de ciudadanía número 17.585.607, segundo lugar en votación de la lista inscrita a la Cámara de Representantes por la circunscripción electoral del departamento de Arauca, por el Partido Liberal Colombiano, para que dentro del término previsto en el numeral 3º del artículo 183 de la Constitución Política tome posesión como Representante a la Cámara en reemplazo del doctor **NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA**, por lo que resta del actual periodo constitucional 2018-2022.

PARAGRAFO: En caso de no aceptación definitiva del llamamiento a ejercer el cargo por parte del doctor **JOSE JOAQUIN MARCHENA**, se llamará al siguiente candidato no elegido de la misma lista electoral, previo dictamen de la Comisión de Acreditación Documental de la Corporación.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acto Administrativo al Gobierno Nacional, al Consejo Nacional Electoral y al honorable Senado de la República.

ARTICULO TERCERO: Enviar copia de esta resolución a la Subsecretaría General, a las Comisiones Segunda y Legal de Ética, Dirección Administrativa, Oficina Coordinadora del Control Interno, Divisiones de Personal y Servicios, Secciones de Registro y Control, Pagaduría y Suministros y a la Subsecretaría General de la Corporación.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución surte efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **12.7 JUL 2021**

Jennifer Arías Falla
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
 Presidente

Carlos Adolfo Ardila Espinosa
CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
 Primer Vicepresidente

Luis Alberto Alban Urbano
LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
 Segundo Vicepresidente

Georgina Mantilla Serrano
GEORGINA HONORATA MANTILLA SERRANO
 Secretaria General

Procedió: *Hermes Tafur Vélez*
 Secretaria General



Bogotá, 27 de julio de 2021

Señores
MESA DIRECTIVA
 Cámara de Representantes
 Ciudad

Cordial saludo,

Por medio del presente solicito a ustedes excusarme de votar el acta de plenaria número 154 de la sesión ordinaria del día jueves 20 de agosto de 2020; publicada en la Gaceta del Congreso No. 524 de 2021; teniendo en cuenta que no estuve presente en la sesión que dio origen al mencionado documento y que fue excusada dicha inasistencia de acuerdo con la Resolución Nro. 1384 de 2020 emitida por la corporación.

Atentamente,
John Jairo Cardenas Moran
JOHN JAIRO CARDENAS MORAN
 Representante a la Cámara



Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Fwd: ABSTENCION VOTACION ACTA no. 154
 1 mensaje

Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co> 27 de julio de 2021, 16:52
 Para: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Cordialmente,

SECRETARÍA GENERAL
 Cámara de Representantes
 Tels: 3904050 Ext: 5138 - 5425
 secretaria.general@camara.gov.co

----- Forwarded message -----
 De: Juan Carlos Lozada Vargas HR <juan.lozada@camara.gov.co>
 Date: mié, 27 de jul. de 2021 a las 16:20
 Subject: ABSTENCION VOTACION ACTA no. 154
 To: Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>

Buen día,

El presente correo es con el fin de notificar que me abstengo de votar el acta no. 154. Sin otro particular, agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

JUAN CARLOS LOZADA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
 Capitolio Nacional, Calle 10 No 7-50 Segundo Piso
 juan.lozada@camara.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentra destinado este correo o reproducirlo total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente susstraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle y impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a



PLENARIA VIRTUAL 27 DE JULIO DE 2021

CONSTANCIA

Dejo constancia que no participé en la votación del Acta No 145 de agosto 04 de 2020, publicada en la Gaceta del Congreso No. 470, toda vez que la bancada se retiró en dicha sesión.

César Eugenio Martínez Restrepo
César Eugenio Martínez Restrepo
 Representante a la Cámara por Antioquia
 Centro Democrático

César Eugenio Martínez Restrepo
 Representante a la Cámara



CONSTANCIA - ACLARATORIA
PLENARIA 27-07-2021

Me permito dejar constancia en relación con el Acta 145 del 04 de agosto de 2020, publicada en la Gaceta 470 de 2021, en el sentido de que si bien es cierto aparezo registrado en dicha sesión, los congresistas del Partido Centro Democrático nos retiramos de la misma, a solicitud de nuestro vocero, el Representante Edwin Ballesteros.

Por lo anterior, manifiesto que no voto el acta mencionada.

Atentamente,

RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO
Representante a la Cámara
Departamento del Tolima



EDWARD RODRIGUEZ
Bogotá en Corazón

Bogotá, 27 de julio de 2021

CONSTANCIA

Dejo constancia que no voto las actas no. 145 de agosto 4 del 2020 por haber decidido como bancada retirarnos de la sesión plena en un acto de solidaridad con el ex Presidente Álvaro Uribe Vélez

Sin otro particular,

EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR BOGOTÁ D.C.



CONSTANCIA

La presente es para informar que, dentro de la votación de las actas puestas a disposición en el orden del día de la sesión del 27 de julio del presente año, de la Plenaria de la Cámara de Representantes, NO votaré el ACTA No. 145 DEL 04 DE AGOSTO DEL 2020, PUBLICADA EN LA GACETA 470/2021, por haberme retirado de la sesión por decisión de la Bancada del Centro Democrático, de la cual hago parte.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
ANTIOQUIA



CONSTANCIA

Me permito manifestar que no voto el Acta N° 145 de agosto 04 de 2020, ya que en esa sesión nuestra bancada del Centro Democrático se retiró de la sesión.

Muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,

ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Centro Democrático


Henry Cuéllar Rico
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Bogotá, 27 de julio de 2021

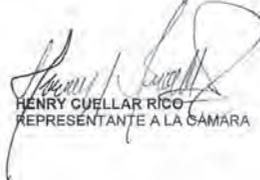
H. Representante
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
 Presidente Cámara de Representantes
 Ciudad

Asunto: Constancia de no votación de actas

Respetada presidente:

Con el presente dejo constancia que me abstengo de votar todas las actas del punto III de la sesión ordinaria del día 27 de julio de 2021. Lo anterior en cuanto para la fecha de las actas, no fungía como Representante a la Cámara.

Cordialmente;


HENRY CUÉLLAR RICO
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA


 Henry Cuéllar Rico
 Representante a la Cámara por el Huila
 Edificio Nuevo del Congreso (Carrera 7 # 6 - 68) Oficina 2138 - 2148

Reto: July 29, 2021

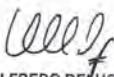

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 UNIDAD DE TRABAJO LEGISLATIVO
 R. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

Bogotá, 27 de julio de 2021

Representante
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
 Presidenta Plenaria
 Cámara de Representantes
 E.S.M

Por medio de la presente dejo constancia a la Mesa Directiva de la Plenaria de la Cámara de Representantes por cuanto no puedo votar el acta N° 141 de junio 20 de 2020 (Publicada en la Gaceta del Congreso No. 469 de 2021), por encontrarme ausente por plan de estudios debidamente autorizado por la Mesa Directiva.

Sin otro particular,


ALFREDO DELUQUE ZULETA
 Representante a la Cámara
 Departamento de La Guajira


José Luis Correa López
 Representante a la Cámara por Caldas

Bogotá D.C.,

Honorable Representante
Jennifer Kristin Arias Falla
 Presidente Plenaria
 Cámara de Representantes
 Ciudad

Asunto: Constancia

Me permito manifestar a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes mi constancia de NO votar las actas N° 141 del sábado 20 de junio de 2020 y las actas N° 145 de del 04 de agosto de 2020 y 146 del 05 de agosto de 2020 de las sesiones virtuales, teniendo en cuenta que contaba con excusa avalada.

Cordialmente,


JOSE LUIS CORREA LOPEZ
 Representante a la Cámara por Caldas


 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE
 Representante a la Cámara -- Nariño

27 de julio de 2021

Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS
 Presidente
 Cámara de Representantes
 Ciudad.

Asunto. Constancia votación actas

Respetado Doctor,

Por medio del presente, me permito informarle que **NO VOTARE** el acta No. 141 del 20 de junio de 2020 (gaceta 469 de 2021), que figura en el orden del día. Lo anterior, por cuanto de forma justificada (resolución No. 0975 de 2020) no asistí a dicha sesión.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,


HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE
 Representante a la Cámara -- Nariño

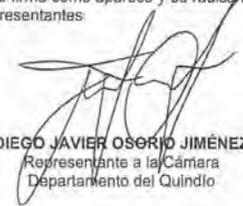


**REPRESENTANTE
ALA CÁMARA** **DIEGO JAVIER**

CONSTANCIA

Conforme al artículo 133 de la ley 5ª, de 1992, me permito dejar constancia ante la honorable Cámara de Representantes, para no participar en la discusión y posterior votación del acta 145 de la sesión virtual del martes 4 de agosto del 2020, que se encuentra en el orden del día de la plenaria del día 27 de julio de 2021, esto debido a las circunstancias que para esa fecha sufría el país en las que como bancada del partido Centro Democrático solicitamos autorización para retirarnos de la plenaria.

Para constancia se firma como aparece y se radica en la secretaría de la Cámara de Representantes.



DIEGO JAVIER OSORIO JIMÉNEZ
Representante a la Cámara
Departamento del Quindío



COMUNES
Luis Alberto Albán Urbano
Representante a la Cámara
Valle del Cauca



Julio 27 de 2021

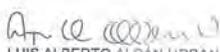
CONSTANCIA

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ NOS SIGUE COSTANDO LA VIDA

La bancada en la Cámara de Representantes del Partido COMUNES denuncia ante esta corporación y la opinión pública que, en los últimos tres días han sido asesinados dos de nuestros compañeros ex guerrilleros en proceso de reincorporación y firmantes del Acuerdo de paz. El día 25 de julio fue asesinado en el municipio Buenos Aires - Cauca **YORBIS VALENCIA** y el día de ayer en el municipio de San José del Guaviare fue asesinado **YEISON ANDRES SARMIENTO**: Completamos la lamentable cifra de 280 firmantes del acuerdo de paz asesinados.

¿Hasta cuándo señor presidente Iván Duque? No puede seguir mintiéndole al país y a la comunidad internacional, su gobierno no ha hecho ningún esfuerzo por implementar el Acuerdo de Paz, así lo demuestra su incompetencia por garantizar el derecho a la vida de quienes dejamos las armas y firmamos el acuerdo para trabajar por la construcción de una paz duradera. Por acción o por omisión es responsable de estos asesinatos.

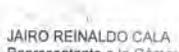
Atentamente:



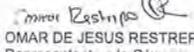
LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO
Representante a la Cámara



CARLOS CARREÑO MARÍN
Representante a la Cámara



JÁIRO REINALDO CALA
Representante a la Cámara



OMAR DE JESUS RESTREPO
Representante a la Cámara



**CONSTANCIA PLENARIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

El Congreso de la República expidió la Ley 1978 del año 2019 con el objeto de modernizar el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con la gran ilusión de atender el retraso histórico que en esta materia tiene el país.

Dentro de los retos de la mencionada ley tenemos que, al finalizar el presente Gobierno el 70% de los hogares colombianos estén conectados a Internet. Así mismo, las escuelas, hospitales y las zonas rurales más apartadas del país.

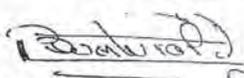
También, reducir la brecha digital de más de 20 millones de colombianos, masificar el acceso a Internet en Colombia, generar un ambiente propicio para una mayor inversión en telecomunicaciones, flexibilizar las condiciones de concesión del espectro y expandir nuevas tecnologías, sobre todo a lugares apartados.

Los plazos de ejecución inician hasta el año 2031.

Hoy encontramos con preocupación publicaciones en diarios del país que al parecer no corresponden a la realidad y anuncios de posibles decisiones de terminar anticipadamente los contratos de centros digitales, y de instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura para prestar el servicio de Internet.

Hacemos un llamado al gobierno nacional en cabeza del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TICs para que encuentren las soluciones jurídicas pertinentes, evitando detrimento patrimonial y que el Estado entre en unos procesos y conflictos jurídicos interminables que impidan y apaguen la ilusión de los colombianos de tener un servicio de Internet como servicio público esencial, especialmente para la región rural de Colombia,

En razón a lo expuesto anteriormente, solicito a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, se envíe la presente comunicación al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones- TICs,



BUENAVENTURA LEÓN LEÓN
Representante a la Cámara
Departamento de Cundinamarca
e-mail: buenaventura.leon@camara.gov.co



ÓSCAR VILLAMIZAR MENESES
Representante a la Cámara por Santander



CONSTANCIA

Por medio de la presente dejo constancia que no votare la Acta No. 145 de agosto 04 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 470 de 2021., la cual se encuentra en el orden del día 27 de julio de 2021, toda vez que la bancada del Centro Democrático se retiró y se realizaron votaciones en dicha sesión



OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Representante a la Cámara por Santander
Partido Centro Democrático
julio 2021

Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

CONSTANCIA 27 DE JULIO 2021
1 mensaje

Jhon Jairo Berrio Lopez HR <jhon.berrio@camara.gov.co> 27 de julio de 2021, 17:33
Para: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

CONSTANCIA

Por medio de la presente dejo constancia que no votare las Actas No. 145 del 04 de agosto las cuales se encuentran en el orden del día 27 de JULIO de 2021, toda vez que la bancada del Centro Democrático se retiró y se realizaron votaciones en dicha sesión.

Cordialmente,


JHON JAIRÓ BERRIO LÓPEZ
Representante a la Cámara-Antioquia
Partido Centro Democrático
Carrera 7 N° 8-68 Edificio Nuevo del Congreso, Oficina 814B
382 3655-232 6601

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado, esta correo o reproducción total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El uso ilícitamente sustracción, copia, extracción, destrucción, interceptación, control o impedimento de comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, custodia, resguardo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o imprimirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.


MILTON ANGULO

CONSTANCIA
PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Dejo constancia de que no voto el acta 145 de 04 de agosto de 2020, toda vez que mi bancada se retiró de la sesión.


MILTON HUGO ANGULO VIVERO
Representante a la Cámara / Valle Cauca


JOHN JAIRÓ BERMÚDEZ GARCÉS
Representante a la Cámara por Antioquia

CONSTANCIA
27 DE JULIO DE 2021

Dejo constancia de que no votaré, ni participaré en la discusión del ACTA 145, planteada dentro del Orden del días, en cuanto a que en esa fecha de manera justificada la bancada de mi partido se retiró de la sesión.


JOHN JAIRÓ BERMÚDEZ GARCÉS
Representante a la Cámara por Antioquia

Bogotá, D. C., 27 de julio de 2021

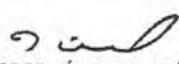
Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA CHULO
Presidenta de la Cámara De Representantes
Ciudad

Asunto: **Constancia no votación de acta**

Respetada Señora presidente,

Con fundamento en lo contemplado en la ley 5ta de 1992 y normas concordantes, se presenta constancia de no votación de la acta No. 146 de 2020 de agosto 5 de 2020, por no asistir con excusa.

Atentamente,


JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ
Representante a la Cámara, Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Partido Cambio Radical.

Correspondencia Edificio Nuevo del Congreso Clavetera 7 No. 8-88 Primer Piso
Comunador: 3904050 - Externofn: 5310 - jose.uscalogui@camara.gov.co



Bogotá D.C. 27 de Julio de 2021

CONSTANCIA

Señor
Jorge Humberto Mantilla
Secretario General
Cámara de Representantes

Por medio de la presente dejo constancia que me abstengo de votar el Acta No. 145 toda vez que ese día la bancada del Partido Centro Democrático se retiró de la sesión.

Atentamente,



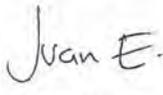
Jose Usategui Pastrana
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.
Capitolo Nacional
Congreso de la República




Medellín, 27 de Julio de 2021

CONSTANCIA

Dejo constancia ante la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes que no votaré la aprobación del acta número 145 correspondiente al 04 de agosto de 2021, debido a que ese día nos retiramos de la sesión por decisión de bancada.



JUAN ESPINAL
Representante a la Cámara por Antioquia



Representante a la Cámara Dpto. del Vichada
GUSTAVO LONDOÑO GARCIA

CONSTANCIA ACTA 145

Por medio del presente documento dejo constancia de que no votaré el acta 145 de agosto 04 de 2020, en atención que en esta fecha hubo retiro de la bancada en pleno por solicitud del vocero Edwin Ballesteros.

Atentamente,



GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
Representante a la Cámara
Departamento del Vichada




Martes, 27 de Julio de 2021

Honorable Presidente,
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Mesa Directiva Cámara de Representantes

Asunto: Impedimento para votación del acta N° 470 de 2021

Dejo constancia de que no puedo votar el Acta N° 145 de agosto 4 de 2020 publicada en la gaceta del Congreso No. 470 de 2021 en consideración a que ese día pese a haberme registrado en la sesión plenaria, la bancada del Centro Democrático se retiró de la misma, en solidaridad con nuestro Presidente Fundador Alvaro Uribe Vélez a quien se le habla dictado medida de aseguramiento por parte de la Corte Suprema de Justicia.

Muchas gracias.



EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA
Representante a la Cámara por Santander
Partido Centro Democrático

<p>Juan David Vélez Congresista por colombianos en el Exterior</p> <p>Bogotá, 26 de julio de 2021</p> <p>Señores MESA DIRECTIVA Cámara de Representantes Capitolo Nacional. Ciudad,</p> <p>Referencia: IMPEDIMENTO ACTA 145 DE AGOSTO 04 DE 2020</p> <p>Respetada Mesa Directiva,</p> <p>Por medio de la presente me dirijo a ustedes de manera respetuosa con el fin de manifestar que me encuentro impedido para votar el acta 145 del agosto 04 de 2020, publicada en la Gaceta del Congreso No. 470 de 2021, dado que, en el transcurso de la plenaria del mencionado día, los congresistas del partido Centro Democrático decidimos retirarnos de la sesión.</p> <p>Atentamente,</p> <p> JUAN DAVID VELEZ Representante a la Cámara Colombianos en el Exterior</p> <p>Npm/182</p>	<p> </p> <p>IMPEDIMENTO:</p> <p>Con la presente y acorde con el artículo 286 de la Ley 5ª/92, me permito manifestar al pleno de la Cámara de Representantes; mi impedimento para la aprobación de las actas previstas para la sesión de plenaria del día de hoy, por cuanto estoy en el ejercicio de reemplazo de la representante Neyla Ruiz Correa desde el mes de abril de la presente anualidad.</p> <p>De los honorables representantes,</p> <p> EDWIN FABIAN ORDUZ DIAZ Representante a la Cámara Departamento de Boyacá</p>
<p></p> <p>H.R. Luis Fernando Gómez Betancurt</p> <p>Bogotá D.C., 27 de julio de 2021</p> <p>H.R. JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLAS Presidenta de la Cámara de Representantes Ciudad</p> <p>Ref: Manifestación de Impedimento sobre votación del Acta No. 145 del 04 de agosto 2020</p> <p>Respetado señor Presidente,</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar en la votación del Acta No. 145 del 04 de agosto de 2020, al considerar que ese día solicitamos el retiro de la Bancada del Centro Democrático.</p> <p>Agradezco la atención prestada,</p> <p> Luis Fernando Gomez Betancurt Representante a la Cámara</p>	<p>La Presidenta,</p> <p><i>JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA</i></p> <p>El Primer Vicepresidente,</p> <p><i>CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA</i></p> <p>El Segundo Vicepresidente,</p> <p><i>LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO</i></p> <p>El Secretario General,</p> <p><i>JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO</i></p> <p>El Subsecretario General,</p> <p><i>RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ</i></p>